

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

TEORÍA SOCIAL MARXISTA EN LOS DEBATES CONTEMPORÁNEOS DEL  
TRABAJO SOCIAL COSTARRICENSE:  
LA INFLUENCIA DE LA OBRA DE ANTONIO GRAMSCI

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de  
Posgrado en Trabajo Social para optar por el grado y título de Maestría Académica  
en Trabajo Social con énfasis en Investigación.

MARLYN QUESADA JIMÉNEZ

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.

2021

## **Dedicatoria**

A papi, por ser mi primer maestro y ejemplo de lucha, desde lo que concierne a levantar la voz ante una injusticia, hasta el trabajo cotidiano por sacar adelante a tu familia.

A Ata, mi otra mamá, porque eres mi mayor referente de una mujer fuerte y comprometida, uno de mis ideales a emular.

Sé que, junto a Mami, y todos los seres amados con los que ahora comparten, son mi guía y protección, viven en cada enseñanza que me dieron y me acompañan en cada logro obtenido, a ustedes este reconocimiento.

A Antonio Gramsci, no solo por ser fiel a su posición política y filosófica, sino también porque humanamente, no se rindió a la extrema violencia a la que fue expuesto, desarrollando una producción teórica impresionante, en las condiciones en las que se encontraba, y eso para mí, es admirable.

## **Agradecimientos**

A mi familia, amigas y amigos por su apoyo y motivación continua para terminar este proceso.

A quienes participaron de las entrevistas, Doctora Giovanna Giglioli, Profesor Ángel Ruíz, Doctor Vicente de Paula Faleiros, Doctora Yessenia Fallas Jiménez, MSc. Juan Retana Jiménez, MSc. Omar S. Herrera Rodríguez, MSc. Roberto Cascante Vindas y Licenciado Christopher Camacho Porras, pues su aporte fue fundamental para complementar el análisis desarrollado.

A mi comité asesor, Doctora Sandra Araya Umaña, MSc. Patricio Castiglioni Barreras y Doctor Freddy Esquivel Corella, gracias por su paciencia, aportes y acompañamiento.

Un especial agradecimiento al Profe Freddy, por ayudarme a sacar este trabajo de investigación adelante, cuando ya no creía que fuera posible, por mantener la fe en mí y de alguna manera devolvérmela.

Y a Chris, por siempre estar ahí, siendo mi apoyo, por creer en mí, cuando yo misma ya no lo hacía y hacerme ver otras posibilidades.

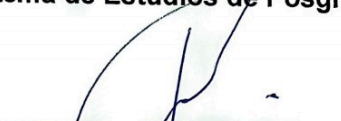
Sin ustedes, sé que no lo hubiese logrado, mi agradecimiento es infinito.

Esta Tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Académica en Trabajo Social con énfasis en Investigación.



---

Dra. Yessenia Fallas Jiménez  
**Representante del Decano  
Sistema de Estudios de Posgrado**



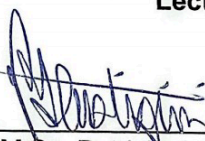
---

Dr. Freddy Esquivel Corella  
**Profesor guía**



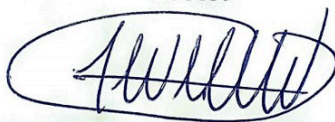
---

Dra. Sandra Araya Umaña  
**Lectora**



---

M.Sc. Patricio Castiglioni Barreras  
**Lector**



---

M.Sc. César Villegas Herrera  
**Representante de la Directora  
Programa de Posgrado en Trabajo Social**



---

Marlyn Quesada Jiménez  
**Sustentante**

## Tabla de contenido

Dedicatoria .....	ii
Agradecimientos.....	iii
Hoja de aprobación .....	iv
Resumen .....	vii
Summary .....	viii
Índice de cuadros .....	ix
Índice de esquemas .....	ix
Abreviaturas y siglas .....	x
Introducción .....	1
Capítulo 1. Estrategia metodológica de la investigación .....	4
1.1. Tema .....	5
1.2. Objeto .....	9
1.3. Estado de la cuestión .....	13
1.4. Problema .....	28
1.5. Objetivos.....	31
1.6. Fundamentación teórica y metodológica .....	32
1.7. Fundamentación técnico-operativa.....	38
Capítulo 2. Hegemonía y consenso: Transformación de las relaciones de dominación....	53
Capítulo 3. Bloque histórico: Estructura y superestructura ante la filosofía de la praxis ...	66
Estructura .....	71
Superestructuras .....	72
Capítulo 4. Estado: Determinaciones a partir de la categoría clase social .....	83
Estado: Determinaciones a partir de la categoría clase social.....	84
Capítulo 5. Intelectuales: Facetas de la intelectualidad y naturaleza orgánica del trabajo social en la decadencia del ethos burgués. ....	101
Intelectuales: Facetas de la intelectualidad y naturaleza orgánica del Trabajo Social en la decadencia del ethos burgués.....	102
Capítulo 6. Reflexiones sobre la fundamentación ético-política en el trabajo social en Costa Rica .....	117

Reflexiones sobre la fundamentación ético-política en el Trabajo Social en Costa Rica .....	118
Capítulo 7. Conclusiones y recomendaciones .....	145
Conclusiones .....	146
Recomendaciones.....	157
Bibliografía .....	159
Anexos .....	175
Anexo 1. Guías de entrevista a las y los expertos en la obra de Gramsci .....	176
Anexo 2. Guías de entrevista a trabajadoras y trabajadores sociales .....	181

## Resumen

Como puntos de inflexión para la investigación se partió del estudio de la tradición marxista, y la identificación de Antonio Gramsci, como uno de sus expositores de relevancia histórica, además de la discusión del fundamento ético-político de la profesión, en el marco de los debates contemporáneos.

Así, como tema de pesquisa, se estableció el análisis sobre el Trabajo Social, el debate ético-político y la teoría marxista, a través de una investigación teórica que recuperara la obra del filósofo italiano, antes señalado.

Se planteó como objeto, el fundamento ético y político en el trabajo social, a partir de los aportes brindados por las categorías gramscianas correspondientes a hegemonía, bloque histórico, Estado e intelectuales.

En relación con este, se procedió al desarrollo del estado de la cuestión, de cuyas conclusiones, y las reflexiones que evocaron, se buscó dar respuesta al problema de investigación, el cual refiere a ¿cuáles aportes se derivan de la obra Cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci, para sustentar la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica?

Esto, con el objetivo general de contribuir al debate de la teoría social marxista y su influencia en el fundamento ético-político en el trabajo social en Costa Rica, a partir del estudio de la obra antes señalada.

Cabe destacar que, como parte de los resultados obtenidos, se logró identificar que el debate sobre el fundamento ético-político, en el contexto costarricense, ha perdido el protagonismo que tuvo durante la primera década de inicios de siglo, convirtiéndose en la actualidad en un tema poco tratado a nivel de congresos, o como una escogencia personal.

Se considera que lo anterior se encuentra mediado por la falta de un posicionamiento filosófico crítico para la aprehensión de la realidad social, que se establezca como hegemónico tanto en la formación, como a nivel gremial.

De manera, que aún se denota la presencia del lastre conservador que históricamente forma parte de la profesión.

Asimismo, entre otros aspectos determinantes para dar respuesta al problema de investigación, se destacó la comprensión de la génesis y reproducción del Trabajo Social, en el modo de producción capitalista y aunado a ello en lo que respecta a su constitución de clase.

Esto, en relación con el significado histórico, la “función social”, y los alcances y limitaciones de la profesión, vinculada genéticamente al Estado burgués.

En cuanto a esto, se destaca el rol de intelectuales que las y los profesionales tienen dentro de esta estructura, y la posibilidad de aportar a procesos orientados hacia la transformación social, tanto en lo que respecta a la organización gremial, como a través del acompañamiento a los seres sociales que componen la sociedad civil y el reconocimiento de estos también como intelectuales y filósofos con la capacidad de llevar a cabo procesos de lucha y transformación de las relaciones sociales.

**Palabras clave:** Teoría social marxista, Trabajo Social, Antonio Gramsci, hegemonía, bloque histórico, Estado, intelectuales, fundamentación ético-política.

**Unidad académica:** Posgrado en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social.

**Director:** Dr. Freddy Esquivel Corella, Profesor Catedrático.

## Summary

The study of the Marxist tradition and the identification of Antonio Gramsci, as one of its Representatives represents the basis for this research and the discussion of the ethical-political foundation of the profession, within the framework of contemporary debates.

In the same way, the research topic, the analysis of Social Work, the ethical-political debate and Marxist theory was established, through a theoretical investigation that recovered the work of the Italian philosopher, previously mentioned.

The ethical and political foundation in social work became the object of this project based on the contributions provided by the Gramscian categories of hegemony, historical bloc, State, and intellectuals.

In relation to this, the writer proceeded to develop the question from the conclusions, and reflections they evoked. The writer sought to respond to the research question: What contributions are derived from the work *Cuadernos de la Cárcel* by Antonio Gramsci to support the ethical-political foundation of Social Work in Costa Rica?

This, with the objective of contributing to the debate on Marxist social theory and its influence on the ethical-political foundation on social work in Costa Rica, based on the study of the aforementioned work.

It should be noted that, as part of the results, it was possible to identify that in the Costa Rican context, the debate on the ethical-political foundation has lost the prominence it had during the beginning of the century. Currently, it is a subject little treated at the level of academic meetings or as a personal choice.

This writer considers that the above is mediated by the lack of a critical philosophical position for the understanding of social reality, which is to become established as hegemonic both in academic training and at the level of professional practice.

Thus, the presence of the conservative legacy that has historically been part of the profession is still denoted.

Likewise, among other determinations for responding to the research problem, the understanding of the genesis and reproduction of Social Work in the capitalist mode of production became prominent together with its constitution as a class.

This is related to the historical meaning, the "social function", and the scope and limitations of the profession, genetically associated to the bourgeois State.

In this regard, the role of intellectuals that professionals have within this structure stands out. Their possibility of contributing to processes oriented towards social transformation, both with regard to union organization, and through the accompaniment of the members of the civil society and the recognition of these also as intellectuals and philosophers with the ability to carry out processes of struggle and transformation of social relations.

**Key words:** Marxist Social Theory, Social Work, Antonio Gramsci, Hegemony, Historical bloc, State, Intellectuals, Ethical-Political Foundation.

**School:** Graduate School Social Work, School of Social Work.

**Director:** Freddy Esquivel Corella, Full Professor.



## Índice de cuadros

Cuadro 1. Ejes temáticos para el instrumento de recolección de información. Revisión bibliográfica y documental .....	40
Cuadro 2. Ejes temáticos para el instrumento de recolección de información. Revisión bibliográfica y documental .....	42
Cuadro 3. Informantes clave y sus criterios de selección .....	43
Cuadro 4. Categorías para el desarrollo de la técnica de lectura inmanente .....	48
Cuadro 5. Elementos para el estudio por medio de la lectura inmanente .....	48

## Índice de esquemas

Esquema 1. Esquema procedimental para el desarrollo de la técnica referente a lectura inmanente .....	50
Esquema 2. Hegemonía .....	65
Esquema 3. Bloque histórico .....	82
Esquema 4. Estado .....	100
Esquema 5. Intelectuales .....	116
Esquema 6. Fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica .....	144

## **Abreviaturas y siglas**

ALAETS: Asociación Latinoamericana de Trabajo Social.

CELATS: Centro Latinoamericano de Trabajo Social.

COLTRAS: Colegio de Trabajadores Sociales.



**Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.**

Yo, Marlyn Quesada Jiménez, con cédula de identidad 1 1254 0021, en mi condición de autor del TFG titulado Teoría social marxista en los debates contemporáneos del trabajo social costarricense: La influencia de Antonio Gramsci.

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI  NO \*

\*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: \_\_\_\_\_ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.

**INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE:**

Nombre Completo: Marlyn Quesada Jiménez.

Número de Carné: A34102 Número de cédula: 1 1254 0021.

Correo Electrónico: mayqj85@gmail.com

Fecha: 01/07/2021 Número de teléfono: 8838 4829

Nombre del Director (a) de Tesis o Tutor (a): Dr. Freddy Esquivel Corella.

  
**FIRMA ESTUDIANTE**

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwá.

## Introducción

El informe sobre el trabajo final de graduación que a continuación se ofrece, se basa en el tema del Trabajo Social, el debate ético-política y la teoría marxista, cuyo fundamento tiene asidero en esta matriz filosófica, para comprender el contexto en el que nace y se desarrolla la profesión, lo cual, le otorga una serie de características y objetivos particulares a su práctica.

Por su parte, se ha recuperado la producción de Antonio Gramsci, específicamente la concerniente a los *Cuadernos de la cárcel*, debido a su relevancia dentro de la tradición marxista (Giglioli, 1996; Simionatto, 2004).

Lo anterior, en tanto el objeto de la investigación, concierne al fundamento ético y político en el Trabajo Social, a partir de los aportes de las categorías gramscianas hegemonía, bloque histórico, Estado e intelectuales, colocadas en este orden durante la exposición del documento, en tanto se ha considerado que de esta manera se comprende mejor el contenido y relación entre ellas.

Cabe destacar que, estas fueron seleccionadas, por presentar dentro del texto, un amplio desarrollo y ser fundamentales dentro del esquema de pensamiento gramsciano para la comprensión de la realidad social.

Vinculado a lo expuesto y en lo que respecta al objeto de pesquisa, el interés por su abordaje surge a partir del acercamiento teórico que la sustentante tuvo con Gramsci, en una investigación anterior<sup>1</sup>, en la que se abordó la función de la educación en el modo de producción capitalista.

---

<sup>1</sup> Burgos, Marchena y Quesada (2010). Análisis de los procesos de trabajo profesional en escuelas de atención prioritaria del cantón de Desamparados. Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Además, la realización de este estudio, parte de la carencia de investigaciones, que desde la profesión y en el contexto nacional, aborden a un autor en particular para el análisis sobre sí misma, lo cual se evidencia en el apartado sobre el estado del arte.

También, se identificó que pese a la inquietud por investigar lo ético-político desde el Trabajo Social costarricense, son relativamente pocos los estudios que se han desarrollado directamente sobre esta temática en el país<sup>2</sup>.

Así, se ha planteado como problema de investigación a responder, ¿cuáles aportes se derivan de la obra Cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci, para sustentar la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica?

Como parte de la fundamentación teórica y metodológica de la pesquisa, se establecen algunos elementos orientadores para el estudio, los cuales se encuentran constituidos por el tema, objeto y problema planteados.

En cuanto a la fundamentación técnico-operativa, se expone lo concerniente a la manera en la que se llevó a cabo el acercamiento al objeto de estudio, destacando las actividades realizadas y las técnicas de recolección de información, específicamente la revisión bibliográfica y documental, así como la entrevista a profundidad.

Conjuntamente, para el análisis de la obra seleccionada, se desarrolló la lectura inmanente, constituyéndose esta en una técnica retadora, por el nivel de rigurosidad que su implementación exige en el estudio de un texto.

Posteriormente, se llevó a cabo la discusión planteada, respecto a las categorías gramscianas hegemonía, bloque histórico, Estado, e intelectuales, además de la fundamentación ético-política en Trabajo Social.

Finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones pertinentes al objeto y el problema tratado, donde se destacó la reflexión sobre la profesión en cuanto a su significado socio-histórico, función social, alcances y limitaciones.

---

<sup>2</sup>Retana (2002), Guevara (2006), Angulo (2007), Arias, Díaz, Lizano y López (2007), Camacho (2008), Fallas (2010), Hernández, Masis y Quesada (2010), y Calvo y Rojas (2012).

A este respecto, cabe aclarar que si bien el título de la investigación señala que se tratará sobre la influencia de Antonio Gramsci, esta construcción teórica no se realizó a partir de la recuperación histórica de la entrada y comprensión de la filosofía gramsciana en el Trabajo Social costarricense, sino que a partir de la lectura inmanente del texto señalado, se procedió a desarrollar un análisis de la teoría social marxista en los debates contemporáneos de la profesión en Costa Rica, tomando como base para esto el pensamiento del autor en estudio.

## **Capítulo 1. Estrategia metodológica de la investigación**

## 1.1. Tema

### Trabajo social, debate ético-político y teoría marxista

Se considera que la aprehensión de la profesión, así como los debates que se derivan de su desarrollo, se encuentran mediados por el fundamento filosófico desde el cual se parte para su comprensión en la realidad social. Así, para los efectos de la presente investigación, se establece el posicionamiento analítico de su objeto, con base en la teoría marxista, por brindar una visión crítica del ser social y las relaciones en las que se desenvuelve.

De esta forma, para proceder con la exposición del tema en cuestión, cabe destacar que el Trabajo Social surge en un determinado contexto que le imprime características particulares a su génesis y desarrollo como profesión, por lo que para entender su desenvolvimiento, se debe partir por comprender su aparición en la historia.

Al respecto, se afirma que la profesión emerge en el marco de la sociedad capitalista en su etapa monopolista, debido a la necesidad histórico-contextual del Estado, de un profesional que se vinculara de manera directa con el abordaje de las manifestaciones de la “cuestión social”<sup>3</sup>, producto de la contradicción capital-trabajo por medio de las políticas sociales (Netto, 1992).

Así, desde una postura crítica se aprehende la profesión como “[...] un producto de las necesidades del capitalismo monopolista, donde el Estado es articulado a la ‘cuestión social’ ” (Esquivel, 2005, p. 9).

Relacionado con ello, Martinelli (1997), afirma que el origen del Servicio Social tiene la marca profunda del capitalismo y del conjunto de variables que le son subyacentes, tales como la alienación, contradicción y antagonismo, ya que fue en ese vasto caudal que fue engendrado y desarrollado.

---

<sup>3</sup>Iamamoto (2006), explica que la profesión tiene en la “cuestión social” la base de su fundación en cuanto especialización del trabajo, la cual es aprehendida como el conjunto de las expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista, que posee como raíz común que la producción social es cada vez más social, en tanto la apropiación de sus frutos se mantiene privada y monopolizada por una parte de la sociedad.



Sobre esto, Lessa (2007) introduce una interesante discusión en la que afirma, que los asistentes sociales actúan sobre las relaciones sociales, las cuales son productos exclusivos del pensamiento y de la actividad de los hombres a lo largo de la historia.

Al respecto, aclara que tal profesional expresa una praxis<sup>4</sup> que le particulariza en la historia de las relaciones de clase y en la base productiva de la sociedad, pues al formar parte de la clase de transición<sup>5</sup>, los trabajadores sociales no producen la riqueza que mueve y sustenta toda la sociedad, sino que viven de la generada por los obreros en el campo y en la ciudad, siendo a su vez explotados por la clase dominante (Lessa, 2007).

Tal análisis de la profesión, sobre la manera en la que surge y se desarrolla a lo interno del modo de producción capitalista, se enmarca dentro de la perspectiva crítico-dialéctica, en tanto se concuerda con Fonseca (1998), respecto a que el Trabajo Social puede producir ideas y consciencia, sobre el modo de pensar la realidad y la manera en la que se reflejan los comportamientos éticos, políticos y sociales, estableciéndose en terreno fértil para la reflexión de la tradición marxista. Ello, partiendo del pensamiento inspirado en Marx, en tanto su obra, fundó un modo original de aprehender al ser social, en el análisis crítico de la realidad burguesa y su dinámica (Netto, 1995).

Al respecto, De Paula (1995), señala que el marxismo es un instrumento que denuncia el mundo alienado, muestra sus deformaciones y perversidades; pero

---

<sup>4</sup>La praxis es entendida, de acuerdo con la primera Tesis sobre Feuerbach, como una actividad subjetiva y objetiva a la vez, teórica y práctica, siendo central porque se trata de transformar al mundo, es por ello que el marxismo que remite a este Marx puede caracterizarse como una “filosofía de la praxis” (Sánchez, 2006). Además, la visión de totalidad dada por esta matriz de pensamiento, explica que en la economía el centro unitario es el valor, es decir la relación entre el trabajador y las fuerzas industriales de producción. Por su parte, en la filosofía, este se encuentra dado por la praxis, es decir, la relación entre la voluntad humana (superestructura) y la estructura económica. Y en la política es la relación entre el Estado y la sociedad civil (Gramsci, 1984).

<sup>5</sup> Compuesta por aquellos individuos que no pertenecen a los obreros porque no operan en el intercambio hombre-naturaleza, por lo que tampoco producen el “contenido material de la riqueza”, ni son miembros de la clase dominante, ya que no poseen los medios de producción, siendo la mayoría de las veces asalariados pagados por la clase dominante, en ocasiones por la mediación del Estado con los recursos provenientes de la explotación de los trabajadores y teniendo como función social, el auxiliar a la clase explotadora en la reproducción de las relaciones de expropiación de los obreros (Lessa, 2007).

también, propone alternativas para superarlo, constituyéndose en algo que se construye, reconstruye y transforma.

De esta manera, se destaca que la obra de Marx (marxiana) dio base para innumerables desarrollos (corrientes marxistas), que en el seno de un bloque teórico-ideológico diferenciado (la tradición marxista), brinda tratamientos complementarios, alternativos o en conflicto para los problemas que se fueron y se van colocando en el mundo burgués y en los emprendimientos para ultrapasarlo (Netto, 1995).

Por su parte, durante el proceso de investigación, este tema ha sido objeto de reflexión constante, dado el origen de la profesión dentro del modo de producción capitalista, por las particularidades que este le impone a las posibilidades de acción que tiene en la ejecución de la política social, de corte neoliberal.

Lo anterior se desarrolla en contraste con el acercamiento a un posicionamiento filosófico que explica la realidad social, a través de una serie de mediaciones<sup>6</sup>, haciendo evidente las desigualdades entre clases sociales.

De forma que, desde un posicionamiento crítico, se requiere tener presente el carácter intervencionista de la profesión, para conocer la realidad en su complejidad y a su vez crear más medios para transformarla, en dirección de un determinado proyecto socio-profesional (Pontes, 2003).

Esa doble dimensión desafía en cuanto a su enfrentamiento cotidiano desde las organizaciones sociales donde se actúa, lo cual exige un bagaje teórico-metodológico del nivel de tal complejidad, mostrándose, la categoría mediación, como una gran contribución al develamiento de los fenómenos reales y el ejercicio profesional (Pontes, 2003).

Esta es una categoría que se considera definitoria en el éxito de la intervención, tomando como referencia el proyecto ético político-crítico de la profesión y la construcción ontológica de su objeto de estudio<sup>7</sup> (Pontes, 2003).

---

<sup>6</sup>De acuerdo con Pontes (2003), la mediación será comprendida como una de las categorías centrales de la dialéctica, dentro del contexto de la ontología (parte de la filosofía que estudia las formas de existencia de los seres; ciencia, doctrina o teoría del ser o del ente como tal) marxista del ser social (forma real de organizaciones humanas existentes a lo largo de la historia), con una doble dimensión: ontológica (que pertenece a lo real) y reflexiva (elaborada por la razón).

Así, el cuestionamiento del tema ha tenido como uno de sus ejes centrales los alcances y limitaciones que tiene el Trabajo Social, en el marco del capitalismo, pero aunado a ello, la manera en la que cruza el posicionamiento desde el marxismo, como una forma de resistencia ante las condiciones deshumanizantes impuestas por dicho modo de producción.

Ante esto, las categorías estudiadas desde la perspectiva gramsciana ofrecieron insumos a la discusión de este tema, ya que además de orientar en cuanto a la comprensión de los límites del Estado burgués, en los que el Trabajo Social se enmarca, permitió llevar a cabo una observación crítica hacia lo interno de la profesión, en relación con su capacidad de organización, en cuanto a su composición como intelectuales, su articulación a los sectores poblacionales con los que tradicionalmente realiza su labor, así como en lo que concierne a su posición respecto a un proyecto profesional hegemónico.

---

<sup>7</sup>Para esto, se parte del trinomio singularidad/universalidad/particularidad, entendiendo el espacio de intervención profesional como un campo de mediaciones que se estructura sobre determinaciones histórico-sociales constitutivas de los complejos sociales (Pontes, 2003).

## 1.2. Objeto

### **Fundamento ético y político en el Trabajo Social: aportes de las categorías gramscianas hegemonía, bloque histórico, Estado e intelectuales**

La investigación se aproximó al estudio de la obra *Cuadernos de la Cárcel*, de Antonio Gramsci, con la finalidad de profundizar en la discusión a nivel teórico sobre el marxismo al interior de la profesión, a partir de la recuperación de elementos categoriales que permitieron el análisis sobre fundamentos ético-políticos en el Trabajo Social, en el contexto de los debates contemporáneos en Costa Rica.

Al respecto, se indica que dicha discusión entra al país a partir de la obra de autores marxistas brasileños (entre los que se puede mencionar a Faleiros, 2002, 2014, 2017, y Simionatto, 2004), lo que podría dar indicios del asidero teórico de Gramsci en ese basamento.

Por su parte, cabe destacar que la elaboración del estado del arte ofreció una serie de conclusiones que permitieron conocer lo investigado, en relación con el objeto de estudio señalado.

Derivado de esto, se denotó el carácter innovador de la pesquisa, debido a que se reveló la carencia de trabajos finales de graduación, que desde el Trabajo Social partan del estudio del referente teórico-social de un autor en particular, en este caso para el análisis de los fundamentos ético-políticos, lo cual llevó a considerar este trabajo final de graduación, como un aporte desde la teoría marxista.

Vinculado a la necesidad del estudio de obras primarias, cabe acotar que, de acuerdo con Giglioli (1996), el pensamiento de Gramsci posee una gran riqueza y articulación teórica, entendiéndose esto como un reflejo de su visión de totalidad, la cual ofrece insumos para la comprensión de la coyuntura socio-histórica actual, desde un posicionamiento crítico, que encuentra vigencia tanto en la unidad teórico-metodológica de raíces marxianas, seguida por Gramsci, como por gran parte de la tradición citada, lo cual se reafirma como la propuesta más precisa para pensar la transformación profunda de la totalidad social (Simionatto, 2004).

Lo anterior se consideró de gran interés en el contexto de los debates contemporáneos en el Trabajo Social costarricense, para develar la función social y el significado socio-histórico que la profesión adquiere, en el mundo de las relaciones sociales, en cuanto a su comprensión como intelectuales.

En relación con lo anterior, Simionatto (2004) indica que la realidad de la década de 1970 impuso a la profesión la necesidad de una revisión de sus referenciales teóricos para superar la herencia conservadora y reorientar las acciones profesionales.

La autora señala que, en el contexto brasileño, esto posibilitó que se trazaran nuevas propuestas alineadas en el eje de la tradición marxista, donde el aporte teórico gramsciano contribuyó a operar cambios significativos en lo que concierne al referencial teórico-metodológico y al quehacer práctico-operativo.

A partir de lo anterior, el Trabajo Social se interroga sobre cuestiones relativas a la instancia estructural y superestructural, problematizando sobre la esfera económica, política e ideológica; además, se hacen consideraciones sobre las clases sociales, el Estado y el papel de las ideologías en el análisis y comprensión de la realidad.

Lo anterior se reflejó en acciones práctico operativas, permitiendo la comprensión de la profesión en la división socio-técnica del trabajo, orientándose así a labores dirigidas a ultrapasar el discurso de la denuncia, para la generación de propuestas efectivas en el ámbito de las políticas sociales y prácticas institucionales. Ello permite comprender, las cuestiones culturales, los modos como se forma la identidad social, el sentido común, la función de las ideologías y los mitos.

Tal conocimiento de la esfera cultural es fundamental para el/a trabajador/a social, en tanto sus acciones se llevan a cabo en una relación directa con las formas de vivencia cotidiana de los sujetos sociales (Simionatto, 2004).

Cabe destacar que este cuestionamiento a las bases teórico-metodológicas de la profesión no es ajeno al desarrollo de esta en el país, donde se evidencia que desde la creación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, en 1942, se ha transformado su plan de estudio catorce veces, colocando tal

reflexión como uno de los ejes centrales de la reforma curricular del año 2004 (Morera, 2004).

Sobre esta reforma, cabe recordar que ella se da en el marco del proceso de acreditación de la carrera, lo que permitió la revisión y debate de sus fundamentos ético-políticos.

En este período es que se gesta una vinculación con otras academias y corrientes en América Latina, permitiendo la interacción de ideas, con los debates contemporáneos en otros países de la región.

Además, se afirma que tal reforma incorpora la discusión de la cuestión teórico-metodológica, como elemento constitutivo de la profesión y la eleva a un plano en el que se encuentra orgánicamente articulada a la cuestión ético-política, lo cual, expresa las bases de la teoría social a partir de la que se hace una determinada lectura de las relaciones sociales (Fallas, 2010).

Asimismo, producto del análisis gestado desde dicha institución, se desarrollaron los denominados nudos pedagógicos<sup>8</sup>, de los cuales destaca el referente a la dimensión ético-política<sup>9</sup>, sobre la cual se indica que no es aún suficiente para el desarrollo óptimo de habilidades y destrezas para la intervención, ni tampoco para el compromiso social y la capacidad crítica y propositiva, congruente con los fundamentos curriculares y las exigencias de las manifestaciones de la cuestión social (Molina y Ruíz, 2004).

Se evidencia así el interés que desde el Trabajo Social costarricense se ha manifestado por el análisis de los fundamentos que le sustentan, colocándose en

---

<sup>8</sup>Comprendidos como el conjunto de asuntos identificados como críticos, que encierran complejidad y traban el avance en la formación profesional de Trabajo Social y por tanto, requieren una solución de orden curricular, programática y pedagógica (Molina y Ruíz, 2004).

<sup>9</sup> Cabe señalar que este es el resultado de tres nudos pedagógicos anteriores, los cuales se detallan así respecto al proceso de formación profesional: -La comprensión de la realidad como campo de problemas o áreas significativas a la profesión, no es suficiente ni sistemática para fundamentar su abordaje desde la especificidad de la intervención profesional. -La comprensión de los sujetos de la intervención profesional ha perdido, su carácter histórico para dar paso a la comprensión de sus características humanas y menos a su posición histórica social, a su condición de sujetos con una ubicación concreta en la sociedad, con trabajo o sin él, incluidos o excluidos. -La enseñanza de los métodos de intervenciones fragmentada y desahistorizada. Está desarticulada en su contenido, en su ubicación estructural en el Plan de estudios y en las características de la experiencia práctica que la acompaña (Molina y Ruíz, 2004).

una posición preponderante, el teórico-metodológico en articulación con el ético-político, en el contexto de los debates contemporáneos.

Esto es de importancia, tanto para la comprensión de la realidad en la que se desarrollan los seres sociales, como para el análisis profesional, de acuerdo con las necesidades y demandas a las que se enfrenta.

Lo anterior con la finalidad de buscar nuevos caminos para pasar de una visión conservadora de la profesión, hacia la comprensión crítica de las relaciones sociales que se tejen al interior del capitalismo, en la búsqueda de una alternativa emancipadora, para lo cual, la recuperación de los referentes teórico-sociales gramscianos, brindaron insumos para la reflexión de la fundamentación ético-política.

Ello, en cuanto al posicionamiento del o la profesional, como intelectual, frente al sujeto-objeto de intervención, desde la organización propia del Estado burgués, en los espacios socio-laborales en los que se desarrolla, así como en cuanto a la comprensión de las manifestaciones de la cuestión social propias de este contexto.

### 1.3. Estado de la cuestión

El apartado referente al estado del arte buscó dar a conocer lo investigado en relación con el objeto de estudio de esta pesquisa, para lo cual se llevó a cabo una revisión documental, cuyo periodo abarca del año 1994 al 2019, ejecutado durante el proceso de diseño de investigación y desarrollo del estudio.

Ello, orientado a la indagatoria sobre la influencia marxista en la profesión, desde los aportes del filósofo italiano en estudio.

Para esto, se desarrollaron una serie de ejes analíticos que exponen los resultados obtenidos de la consulta realizada a diversas fuentes<sup>10</sup> que recuperan el pensamiento de este autor y cuya base de datos está conformada principalmente por artículos y trabajos finales de graduación.

Estos han sido elaborados en países como Brasil, Costa Rica, México y Chile, desde diversas profesiones, entre ellas filosofía, sociología, derecho, educación y Trabajo Social, lo cual evidencia que los planteamientos de este intelectual han sido analizados desde variadas perspectivas y sectores académicos, siendo foco de interés tanto desde el nivel de grado hasta los posgrados, particularmente vigente dentro de la investigación marxista.

Los ejes analíticos que lo componen responden a elementos de interés para el estudio, entre los que destacan el marxismo y Gramsci; Trabajo Social y Gramsci; Trabajo Social y marxismo y Trabajo Social y fundamento ético-político.

Con respecto al primer eje señalado, dentro de las investigaciones que abordan el marxismo, interesó exponer las que recopilan los principales aportes del filósofo en estudio, entre ellos destacan elementos como bloque histórico, ideología y cultura, Estado, sociedad civil, intelectuales, educación, y aportes sobre el derecho.

---

<sup>10</sup>Cisneros (2001); Retana (2002); Güendell (2004); Blanco (2005); Da Silva (2005); Aduci (2006); Almeida (2006); Boom (2006); Pires (2005); Farage (2006); Guevara (2006); Sasso (2006); Angulo (2007); Cardoso (2007); Damasceno (2007); Neves (2007); Doyle (2008); Ramos (2008); Vera (2008); De Almeida (2009); Burgos, Marchena y Quesada (2010); Fallas (2010); Hernández, Masís y Quesada (2010); y Calvo y Rojas (2012).



Relacionado con lo anterior, se comenzó la exposición de la categoría “bloque histórico”, ya que este un concepto de suma importancia en la obra del autorinvestigado, abordado en este caso por Giglioli (1994), Giglioli (1996). A su vez, Güendell (2004) y Boom (2006), introdujeron lo concerniente al tema de Estado.

A través del análisis efectuado, fue posible reconocer que una de las categorías gramscianas, más estudiadas por diversos/as autores/as es la correspondiente a “sociedad civil”, siendo identificados los estudios elaborados por Giglioli (1992), Cisneros (2001), Blanco (2005), Aduci (2006), Damasceno (2007) y Vera (2008).

Damasceno (2007), explica que el objetivo de formular una “ontología marxista de la praxis política”, direccionó todo el legado teórico de Gramsci, e hizo de la actividad política, el núcleo investigativo central de su producción. Señala que es en el momento de articulación entre objetividad y subjetividad, entre causalidad y teleología que la política se realiza, y es de esta articulación que se derivan todos los otros conceptos de su obra.

Expone que las investigaciones políticas de este fueron desarrolladas siguiendo una doble problemática: los mecanismos de conformación y consolidación de la dominación burguesa y la estrategia a ser seguida por el movimiento operario para subvertirlos.

Damasceno (2007), manifiesta que es a partir de la comprensión de la dicotomía dominación-revolución, que se entiende el interés de Gramsci por el concepto de sociedad civil, pues al mismo tiempo que su estudio reabre la cuestión del poder, al evidenciar a las instituciones, espacios y mecanismos de construcción de la hegemonía política por la clase dominante, se coloca también en contacto con los cruzamientos culturales, de los conflictos ideológicos, del movimiento de fuerzas, de partidos, de intelectuales y de organizaciones capaces de desestabilizar esas mismas conexiones hegemónicas de la sociedad.

Lo anterior explica que Gramsci pensó en la transformación de la sociedad solo a través de consensos. Así, cuando una clase dirigente pierde la hegemonía, un nuevo grupo asciende mediante el consenso de la sociedad, logrado a través de la acción de los intelectuales de la sociedad civil (Cisneros 2001).

Particularmente, Damasceno (2007), expone que Gramsci recupera la noción de sociedad civil de la filosofía política y de la concepción marxiana de la sociedad y la aplica al análisis de los fenómenos políticos de la primera mitad del siglo XX.

Al respecto, Giglioli (1994) indica que Gramsci resalta los elementos de identidad/distinción que hacen que estructura y superestructura, sociedad civil y sociedad política, puedan ser vistas en cuanto par de un mismo “bloque histórico”. Interesando solo el momento unitario, para aprehender las mediaciones y articulaciones que dan sentido a la realidad.

Los planteamientos antes expuestos, denotan que el concepto de sociedad civil ha tenido múltiples interpretaciones, respondiendo a diversos contextos históricos e intereses.

Por esto, su estudio adquiere importancia política, en tanto se comprenda la verdadera orientación del pensamiento de Gramsci para el análisis de la realidad y de las relaciones sociales que se tejen en ella.

Además, se desprende nuevamente la articulación conceptual respecto a la elaboración teórica del autor, propia de su visión de totalidad que, en este caso, se observa, en la vinculación que hace entre categorías como la sociedad civil, el Estado, el poder, la hegemonía, el consenso y los intelectuales.

Respecto a esta última, se identificaron los aportes de Ramos (2008) y De Almeida (2009), los cuales se ligaron con el tema de la educación, estudiada por Pires (2005) y Doyle (2008).

Cabe señalar que, también Gramsci dedicó atención a este tema, por lo que estudiosos de esta rama lo retoman con frecuencia, sin embargo, se encuentran también su influencia en el derecho, lo cual se evidencia en la disertación presentada por Neves (2007).

De esta forma, al ser identificadas una variedad de pesquisas realizadas desde múltiples profesiones, interesó conocer lo investigado desde el Trabajo Social, donde se localizan sus contribuciones al tratar contenidos relacionados con la sociedad civil, la educación, el sustento teórico de diversos estudios, y con la obra de Gramsci en sí misma.

Almeida (2006) por su parte, busca problematizar el proceso de resignificación de la sociedad civil en el pensamiento político contemporáneo y las consecuencias prácticas y políticas de las diversas fuerzas sociales, demostrando que el descolocamiento conservador, constituye una respuesta desde el punto de vista de los intereses hegemónicos.

Es para esto, que utiliza como referencia de análisis la teoría política de Gramsci, pues considera que esta perspectiva ofrece los elementos necesarios para el proceso de deconstrucción crítica de los diferentes análisis y sobretodo, una lectura de los conflictos de clase, negados por una gran parte de las interpretaciones actuales.

Otro tema en el que reiteradamente se recuperan los aportes del pensador en estudio desde el Trabajo Social, es el de la educación, abordada por Da Silva (2005), Farage (2006), Sasso (2006), Cardoso (2007), Burgos, Marchena y Quesada (2010).

En este contexto, Da Silva (2005) coloca la contribución del pensamiento gramsciano, como presupuesto para el establecimiento de nuevas relaciones sociales, destacando que ofrece una producción inspirada en la tradición marxista, abordando temas de importancia para la profesión, tales como la cultura de las clases, la educación y la hegemonía.

Da Silva (2005) y Sasso (2006) realizan una reflexión desde el Servicio Social, referente a las acciones socio-educativas y al proyecto ético-político de la profesión, en la que manifiesta la necesidad de materialización de este último, destacando que el debate teórico-metodológico, garantiza competencia técnico-operativa, con perspectiva en la ampliación, consolidación y efectividad de los derechos, la ciudadanía, y la construcción de un proceso que conduzca a la transformación social.

De manera particular, Sasso (2006), explica que Gramsci se constituye en una importante referencia en los estudios sobre acciones socio-educativas de los asistentes sociales, especialmente a partir de la década de 1980.

Agrega que los estudios basados en su obra revelan los esfuerzos realizados por identificar mediaciones que estimulen la construcción de procesos emancipatorios de la clase trabajadora.

Por su parte, Farage (2006), señala que según el concepto gramsciano, para una nueva hegemonía es necesaria la perspectiva de construcción de una sociedad, que se oponga al capitalismo, a la explotación de las clases subalternizadas y que ponga fin a las diferencias de clases, lo cual, exige al asistente social, romper con una trayectoria profesional focalista y endógena, que limita su quehacer al responder a demandas inmediatas y cotidianas, sin impulsar una acción más propositiva, como la formulación y gestión de las políticas públicas.

Además, Cardoso (2007), explica que la identificación de los nuevos mecanismos de hegemonía de función, de dirección intelectual y moral contenidos en las políticas, y la comprensión de las bases ideológicas y de sus implicaciones, solo fueron posibles con la aprehensión de las categorías de Gramsci, reconociendo así su importancia y actualidad.

Lo anterior, en tanto, su interpretación de la realidad como método de análisis concreto en sus diferentes determinaciones, revela contradicciones, así como el hecho de que la misma está constituida por mediaciones, procesos y estructuras, teniendo en cuenta la dinámica de las relaciones de fuerzas constitutivas de una determinada formación histórica.

Además, Burgos, Marchena y Quesada (2010), exponen como tema de investigación el Trabajo Social y la educación, para lo cual, presentan un fundamento teórico que desde una postura crítica-ontológica marxista, destaca la recuperación que se hace del pensamiento de Gramsci, en lo que refiere a la educación, particularmente con respecto a sus elaboraciones sobre la escuela tradicional y su función en articulación con la hegemonía y el trabajo.

Cabe destacar, que desde la profesión, también se encuentra la recuperación de aportes del pensamiento gramsciano, para el refuerzo teórico de diversas investigaciones, donde destacan los estudios realizados por Retana (2002), Guevara (2006), Angulo (2007), Fernandes (2008) y Fallas (2010), las cuales recurren al referente conceptual del autor para apoyar su sustento teórico.

Así, Fernandes (2008), recupera el concepto de trabajo; Retana (2002) los de aparatos privados de hegemonía, Estado, Estado ampliado y sociedad civil; Guevara (2006) también retoma el de ampliación del Estado; Fallas (2010) el de hegemonía; y Angulo (2007) los de fuerza, intelectual urbano e intelectual rural.

Es relevante destacar que, además de lo anterior, destaca la pesquisa de Simionatto (2004), sobre la obra de Gramsci y su relación con la realidad brasileña, a partir de que su pensamiento, en cuanto sintetiza un estudio sobre las configuraciones del Estado capitalista contemporáneo, remite al diálogo y los dilemas que marcaron el final del siglo XX y continuaron en el XXI.

También, busca comprender la universalidad de su pensamiento, recomponer su trayectoria intelectual y acompañar sus desdoblamientos en el contexto de Brasil.

Cabe destacar, que la autora recalca la importancia del legado de Gramsci en la actualidad, sobre lo que indica que su pensamiento busca elaborar una nueva idea de revolución, reafirmando la necesidad de la construcción de una voluntad colectiva, que se forme de abajo hacia arriba, partiendo de las posiciones ocupadas por la colectividad en el mundo de la producción.

En cuanto al Trabajo Social, Simionatto (2004) señala que el referencial gramsciano, ha sido comprendido a partir de temas elaborados por el autor en función de circunstancias históricas particulares, desvinculados de una teoría del proceso revolucionario.

Sin embargo, la investigadora considera que su pensamiento brinda la posibilidad de delinear nuevos caminos para transportar la práctica inmediata, manipuladora y fetichizada, que limita la comprensión de la dimensión política de la profesión y de su inserción en la historia de la sociedad.

Esto, en tanto desde la década de 1970, a la profesión se le impone la necesidad de hacer una revisión de sus referenciales teóricos, con el objetivo de superar el conservadurismo y reorientar sus acciones.

Así, se cuestiona lo concerniente a la instancia estructural y superestructural, no solo en lo que respecta a la esfera económica, sino también a la política, ideológica y cultural, considerando aspectos como las clases sociales y el Estado,

el papel de las ideologías en el análisis y comprensión de la realidad social, propiciando el desarrollo de una actitud más crítica e investigativa.

Además, considera que ofrece elementos para superar el inmediatismo y el fatalismo de la práctica, la actitud mesiánica delegada al asistente social en cuanto intelectual, al cual se le identifica en su relación inmediata con la clientela y no en la perspectiva del conjunto de las clases sociales, de las diferentes formas de expresión y organización.

Agrega, que este es un espacio esencial para crear una voluntad política y una conciencia crítica, capaces de romper con la razón instrumental que funda el orden capitalista.

Es de acuerdo con lo anterior, que Simionatto (2004) recalca la importancia de recuperar la noción gramsciana de praxis, que posibilita comprender la realidad para superarla revolucionariamente, a partir de un punto de vista de clase.

Siendo esto, un postulado fundamental dentro de la tradición marxista destaca lo identificado con respecto a esta matriz filosófica, en cuanto a su expresión en el Trabajo Social.

Lo anteriormente expuesto revela la preocupación, tanto por el estudio como por la producción de conocimiento desde la profesión, donde de manera particular, la categoría trabajo, ha adquirido relevancia a partir de la discusión contextualizada en la década de 1990, en el marco de los denominados debates contemporáneos en el Trabajo Social<sup>11</sup>.

Las y los autores, parten de la teoría marxista y la dialéctica como su método, para comprender ontológicamente sus objetos de estudio, así como la realidad en la que se encuentran inmersos, para definir la manera de aproximarse a los sujetos<sup>12</sup>.

En cuanto a los marcos teórico-metodológicos de las investigaciones, se identifica la fuerza del pensamiento de tradición marxista, a través de los aportes de autores

---

<sup>11</sup>Figuerêdo (2005), Arias, Díaz, Lizano y López(2007), Camacho (2008), Fernandes (2008),Lara (2008), Castro y Madriz (2009) y Fallas (2010).

<sup>12</sup> Guevara (2006),Angulo (2007), Camacho (2008), Fernades (2008), Castro y Madriz (2009) y Fallas (2010),

como Kosik, Mandel, Heller, Gramsci, Meszáros, así como la influencia de otros cuya producción ha nutrido los debates contemporáneos en Trabajo Social, entre ellos Guerra, Lessa, Yamamoto y Netto<sup>13</sup>.

Sin embargo, se retoma particularmente a Lukács, en cuanto a la perspectiva crítico-dialéctica, que rescata las concepciones teórico-metodológicas derivadas de la teoría social fundada por Marx, y comprendida y profundizada por Lukács, como ontología del ser social marxiana, basándose en las categorías trabajo, totalidad, y el carácter contradictorio e histórico<sup>14</sup>.

Además, resulta interesante la introducción al debate profesional sobre la categoría Trabajo Social, como trabajo improductivo que, a través del análisis marxista, se ha desarrollado al respecto y que se logró identificar en los estudios de Dulcich (2008) y Castro y Madriz (2009).

En cuanto a lo relacionado con el marxismo en la formación profesional, se destaca el papel preponderante que las y los autores dan a la investigación como proceso necesario para la comprensión de la realidad burguesa y el quehacer profesional dentro de esta, teniendo como ejes, la fundamentación teórico-metodológica, técnico-operativa y ético-política de inspiración marxista, que apunte a la transformación social, dirigida a la ruptura con los valores conservadores que históricamente han impregnado a la profesión<sup>15</sup>.

Asimismo, se hace énfasis en la fundamentación teórico-metodológica del Trabajo Social, particularmente heredada del Movimiento de Reconceptualización, en tanto se reconoce que derivó en un metodologismo cientificista y en el politicismo de la orientación social de la práctica profesional, contemplando referencias ideopolíticas y éticas que influyen en su perfil (Retana, 2002; Fallas, 2010; Rojas y Solano, 2018).

---

<sup>13</sup>Esto logra apreciarse en los trabajos de Retana (2002), Guevara (2006), Angulo (2007), Camacho (2008), Fernandes (2008), Lara (2008), Castro y Madriz (2009) y Fallas (2010).

<sup>14</sup>Ello se identifica en los documentos desarrollados por Guevara (2006), Camacho (2008), Dulcich (2008) y Lara (2008).

<sup>15</sup>Guevara (2006), Angulo (2007), Lara (2008), Fallas (2010) y Rojas y Solano (2018).

Al respecto, se destaca el aporte de Rojas y Solano (2018), quienes manifiestan que, en Costa Rica, el lapso de mayor permeabilidad de la tradición marxista en la formación profesional se sitúa en la década de 1970, durante el periodo de reconceptualización.

Lo anterior, visualizado en la instrumentalización del marxismo, en lo referente a lo metódico, lo cual llevó a una positización del método dialéctico y a dar énfasis a la relación teoría-práctica y a los aportes de la teoría social para el análisis de la realidad (Rojas y Solano, 2018).

Antes de pasar al último eje de análisis, concerniente al Trabajo Social y el fundamento ético-político, es conveniente señalar que, en los estudios encontrados tanto desde esta profesión como en otras áreas de conocimiento, la ética se posiciona como un relevante elemento de análisis<sup>16</sup>.

En relación con anterior, las investigaciones afines al ámbito de la educación establecen un vínculo entre ética profesional, valores morales y habilidades técnicas, necesarias para ponerse al servicio de determinados sectores sociales (Castillo, 2000; Barragán, 2014; y Geva, 2016).

En correspondencia con lo expuesto, Geva (2016), pone énfasis en el rol que la universidad tiene como espacio de conocimiento, basado en dimensiones sociales, éticas y políticas. A lo que se agrega lo señalado por Barragán (2014), quien destaca como fundamental la preparación universitaria en cuanto al desempeño ético, pues a partir de los conocimientos teóricos, técnicos y éticos, se da la distinción del ser profesional y la orientación de sus actividades cotidianas y el compromiso con que se realizan.

Unido a ello y desde el área de la Biblioteconomía, Candás (2009) pone de manifiesto la necesidad de que el estudio de la ética sea realizado desde las universidades en lugar de ser aprendido en el ejercicio de la profesión, pues de lo contrario puede llegar a ser considerada como una cuestión de opiniones y no como un sistema fundamentado teóricamente.

---

<sup>16</sup>Castillo (2000); Candás (2009); Letelier (2011); Barragán (2014); Aguiló (2015); Alonso (2016); Geva (2016).



Esto lo plantea desde una perspectiva social y profesional, en cuanto a la incidencia del servicio público y la responsabilidad que se adquiere en el ejercicio de la profesión (Candás, 2009).

Por otra parte, Aguiló (2015) estudia los efectos de la introducción de instrumentos formales de ética, como los códigos de ética, en organizaciones no gubernamentales, respecto a la posible incidencia o impacto que la adopción de estos puede tener en el fomento de su comportamiento ético.

Sobre ello concluye que, no fue posible encontrar en las entidades objeto de estudio una relación directa entre la existencia de un código ético y su comportamiento ético, mostrándose como el verdadero beneficio de la implementación de este tipo de instrumento, no la adopción de este en sí mismo, sino la oportunidad de desarrollo del proceso interno de reflexión ética que tal hecho puede conllevar (Aguiló, 2015).

Desde las investigaciones llevadas a cabo por Trabajo Social, se logra identificar que la ética es una categoría para el análisis de determinado objeto de estudio, como es el caso de Alonso (2016), quien busca clarificar la medida en la que determinadas herramientas informáticas afectan la práctica, qué resistencias se presentan entre las y los profesionales, cómo se produce la adopción y aceptación tecnológica, y qué consecuencias éticas y deontológicas se desprenden de ello.

Interesa además resaltar la postura de Letelier (2011), quien afirma que la precarización laboral del o la profesional en Trabajo Social incide y precariza también su actuar profesional ético-político.

Al respecto, se hace hincapié en que la ética se ve puesta en cuestión en diversos órdenes, desde cómo se plantea su visión desde el Trabajo Social, hasta las divergencias existentes entre la institución empleadora y su compromiso social.

Indica también, que los sentimientos de frustración, por situaciones salariales, o condiciones y clima laboral, pueden llevar a comportamientos poco éticos o al menos desfavorecer la actitud frente al trabajo a realizar (Letelier, 2011).

De manera específica como elemento fundamental para la realización de esta pesquisa, sobre el estudio de la fundamentación ético-política en el Trabajo Social en Costa Rica, son pocas las investigaciones que se abocan directamente a esto,

entre las cuales destacan las realizadas por Arias, Díaz, Lizano y López (2007), Camacho (2008), Hernández, Masís y Quesada (2010), y Calvo y Rojas (2012).

Cabe destacar que desde el ámbito de investigación de la sede universitaria Rodrigo Facio, la última tesis relacionada con esto es la realizada por Hernández, Masís y Quesada (2010), sin registrarse ninguna otra hasta el año 2019.

Sin embargo, se encontró que existe una constante preocupación por discutir sobre la dimensión y el proyecto ético-político de la profesión desde un posicionamiento crítico y de ruptura con la herencia tradicional conservadora del Trabajo Social, articulado a la lucha de clases, evidenciado en las posturas de Retana (2002), Guevara (2006), Angulo (2007) y Fallas (2010).

Lo anterior se vincula al interés por desarrollar estudios que brinden insumos al debate teórico metodológico de la profesión, cuya posición de ruptura tiene sus raíces históricas para Latinoamérica en el ya mencionado Movimiento de Reconceptualización, inspirado en la tradición marxista, Guevara (2006).

Respecto a los aportes particulares de los autores mencionados, Camacho (2008), analiza el proceso histórico de la organización gremial del Trabajo Social, con el fin de identificar contradicciones que subsisten en el fundamento de la profesión en Costa Rica y que, a su vez, permitan proponer tendencias de ruptura en el marco del debate ético-político contemporáneo.

Por su parte, Arias, Díaz, Lizano y López (2007) analizan la fundamentación ético-política, a partir de la comprensión de la profesión desde la categoría social trabajo, para entender la dimensión ontológica del ser, así como para facilitar y promover el tema en estudio.

Hernández, Masís y Quesada (2010), realizan un análisis de la pobreza en cuanto a sus comprensiones y formas de mediación, valorando para ello fundamentos de carácter ético, político-ideológicos y teóricos. Plantean un estudio de orientación teórico-crítico sobre tales comprensiones y estrategias estatales de atención a dicha manifestación de la “cuestión social”, en un periodo comprendido entre 1940 al 2009.

Las autoras explican que, en el contexto del modo de producción capitalista en el que surge la “cuestión social”, se expresa una determinada visión de mundo, que permea el trato conservador de la pobreza.

Lo anterior se encuentra mediatizado por la forma en la que se entienden las relaciones sociales dentro de dicho modo de producción y la articulación a un determinado proyecto de sociedad, con el objetivo de contribuir a transformaciones en las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Por su parte, Calvo y Rojas (2012), abordan el tema de género desde los procesos de trabajo, en el Patronato Nacional de la Infancia, específicamente en el programa de Atención y Defensa de los Niños, Niñas y Adolescentes; esto desde una óptica dialéctica y crítica, con la finalidad de brindar reflexiones a la construcción de un proyecto ético-político que integre a la categoría de género, como eje teórico operativo en la práctica y en el posicionamiento profesional.

Las autoras, recuperan lo concerniente a proyectos individuales, colectivos y profesionales, proponiendo la construcción de un proyecto ético-político crítico, articulado a uno societario denominado revolucionario.

Agregan que, se requiere la incorporación de la perspectiva de género en el proyecto profesional, pues esto no se ha contemplado de manera explícita o detallada, constituyéndose así, en una contribución al análisis sobre las desigualdades en este ámbito.

Por otra parte, en cuanto a las investigaciones de autores interesados en la discusión de la fundamentación ético-política, Guevara (2006), brinda insumos para la apertura del debate en torno a la noción de “red social”, desde una postura crítica, tomando en cuenta la necesidad de incorporarlo al proceso de construcción de un proyecto ético-político crítico y de sociedad más justa.

Además, Retana (2002), fundamenta su investigación en la obra de Marx, al indicar que no parte de una visión futurista, sino de una prospectiva que contribuya con la problematización de las dimensiones de la ética y de la política, que permita la apertura a nuevos desafíos a los y las trabajadoras sociales costarricenses.

Así, se interesa en profundizar en esta cuestión bajo el fundamento de la ontología del ser social, destacando la necesidad de retornar a los textos clásicos, no como

un renacimiento del “neo” marxismo, sino en la búsqueda de los ejes categoriales que le caracterizan.

Angulo (2007), en su elaboración sobre proyectos societarios resalta la necesidad de develar en la profesión, los componentes de cada uno, con el fin, de desarrollar y sostener un proyecto ético-político, fundamentado en la lucha de clases y en la supremacía de las clases socialespopulares sobre la dominación y explotación del capital.

Derivado de lo anterior, manifiesta que lo que implica un proyecto colectivo profesional denota aún más la necesidad de un proyecto ético-político de inspiración y fundamento marxista, en donde los ejes de lucha, se basen en la defensa de los intereses de las clases dominadas.

Así, la autora propone un proyecto ético-político profesional, que responda a las demandas y luchas históricas de la población campesina, colocándose para la profesión de Trabajo Social, diversos retos desde la relación teoría-práctica.

Menciona que, desde esta dirección, se expresan dos componentes intrínsecamente relacionados: el teórico- metodológico y el técnico-práctico.

Sin embargo, indica que ha sido a partir de una concepción segmentada de la realidad, donde lo teórico y lo práctico, se divide, colocando y encasillando a la profesión, dirigida hacia la intervención y no a la construcción teórica (Angulo, 2007).

Finalmente, Fallas (2010), explica que la discusión de la cuestión teórico-metodológica como elemento constitutivo de la profesión, se encuentra articulada a la ético-política, lo cual expresa las bases de la teoría social desde la cual se tiene una determinada visión de la realidad.

Una vez señalados los aportes de las y los autores señalados, se evidencia la tendencia a realizar análisis críticos fundamentados en la tradición marxista, dirigidos a la construcción de un proyecto ético-político que, articulado al societario, tenga como finalidad desarrollar una praxis profesional abocada a la transformación social.

Esto muestra el interés por hacer ruptura con la base conservadora de la profesión, a través de estudios que den sustento al debate en cuanto al proyecto ético-político del Trabajo Social.

Así, se encuentra el cuestionamiento a la profesión misma, desde su organización gremial en cuanto a sus contradicciones (Camacho, 2008), hasta su fundamentación ético-política, a partir de la comprensión de la práctica profesional desde la categoría trabajo (Arias, Díaz, Lizano y López, 2007).

También, se identifica el vínculo existente entre la posición asumida con respecto a un proyecto ético-político de carácter crítico, con la intervención realizada desde diversos espacios socio-ocupacionales y en la atención a determinadas manifestaciones de la “cuestión social” (Hernández, Masí y Quesada, 2010; Calvo y Rojas, 2012).

De manera general, las y los autores coinciden en que el debate sobre el proyecto ético-político en el Trabajo Social se constituye como un insumo de valor para la construcción de una sociedad más justa, que le imprima a la profesión la necesidad de plantearse nuevos desafíos para dar su aporte tanto desde su fundamentación teórico-metodológica, como técnico-operativa (Guevara, 2006; Retana, 2002; Angulo, 2007 y Fallas, 2010).

Por otra parte, se concluye que, desde la profesión en Costa Rica, no se ha profundizado en el estudio de la obra gramsciana de manera específica, sino que se recurre a ella para la fundamentación sobre todo de carácter teórico, de manera que, aunque la mayoría de las pesquisas no se fundamentan totalmente en sus razonamientos, existe una importante aprehensión de su referente categorial, para el análisis de diversos objetos de estudio.

Al respecto, tales insumos llevan a la reflexión sobre el carácter político de la acción profesional en el contexto en el que se encuentra inmersa, ya que por ejemplo al comprender al o la trabajadora social como una intelectual con capacidad de movilizar a la clase trabajadora, se cuestiona su función social tradicional, vinculada a la reproducción del orden social existente en el sistema neoliberal.

Además, también se discute respecto al referente de clase de la profesión, desde su propia composición, así como su articulación con su objeto-sujeto de trabajo, lo cual imprime una serie de alcances y limitaciones para su quehacer.

De esta forma, partiendo de los elementos brindados por estas conclusiones se procede a exponer el problema de esta investigación.

#### 1.4. Problema

### **¿Cuáles aportes se derivan de la obra Cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci, para sustentar la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica?**

Partiendo del tema y el objeto del presente estudio, se buscó dar respuesta a la interrogante que conforma el problema de investigación.

Al respecto, se destaca que, las conclusiones del estado del arte ofrecieron una serie de premisas que fundamentaron el enunciado expuesto.

Entre estas, quedó de manifiesto que, al menos en Costa Rica, se carece de una investigación dedicada al análisis de la obra desarrollada por Antonio Gramsci, es decir, que se aboque al estudio del autor, sino que de manera general se recupera como referente categoría I para ser sustento de otros objetos.

Sin embargo, se denota su influencia y vigencia en diferentes áreas del conocimiento, particularmente, en las pesquisas vinculadas a un posicionamiento marxista.

Por su parte, a nivel local, resalta el interés del colectivo profesional, por abordar desde un posicionamiento crítico, lo relacionado a la reflexión sobre el fundamento ético-político del Trabajo Social en Costa Rica, a partir de la interlocución con la producción teórica devenida de los debates contemporáneos.

Pese a esto, se identificó que, aun presentándose una frecuente preocupación por investigar sobre tal complejidad, son relativamente pocos los estudios que se han desarrollado directamente sobre esta temática en el país.<sup>17</sup>

Así, a partir de la elaboración del estado de la cuestión, se consideró que las categorías en estudio brindan un asidero teórico desde el cual brindar sustento al fundamento ético-político del Trabajo Social, y con ello ofrecer un aporte a la profesión en lo que respecta a este debate.

---

<sup>17</sup>Retana (2002), Guevara (2006), Angulo (2007), Arias, Díaz, Lizano y López (2007), Camacho (2008), Fallas (2010), Hernández, Masis y Quesada (2010), y Calvo y Rojas (2012).

Derivado todo lo anterior, el tratamiento que buscó realizar el presente trabajo de posgrado se torna novedoso en cuanto a la carencia de investigaciones al respecto, así como de interés para la profesión desde un punto de vista crítico.

Lo anterior, vinculado a la necesidad de contrarrestar la característica histórica que ha marcado el desarrollo de la profesión y que se evidencia en sus procesos de formación, lo cual radica en el carácter sincrético y ecléctico<sup>18</sup> que ha permeado sus fundamentos (Neto, 1992 y Quiroga, 1991).

Esto se da a través de la unión de matrices teóricas contradictorias, presentándose en el Trabajo Social el estudio del marxismo desde una óptica positivista, lo cual se reconoce como una herencia propia del Movimiento de Reconceptualización, el cual promovió una ruptura política que no se acompañó de otra de orden teórico (Quiroga, 1991).

Es por ello que, desde las décadas de los 80 y 90, surge en el Trabajo Social el interés por fortalecer teóricamente a la profesión desde un posicionamiento crítico-dialéctico<sup>19</sup> a través de los debates contemporáneos sobre sus fundamentos.

A este respecto, el posicionamiento ético-político, asumido por el colectivo, adquiere relevancia, en tanto manifiesta su orientación por asumir una postura ya sea conservadora o de ruptura<sup>20</sup> frente a las demandas que le presenta el contexto capitalista en que se desenvuelve.

---

<sup>18</sup>Esto hace referencia a la tendencia sincrética, es decir la tolerancia y conciliación de posiciones heterogéneas y contrarias, que se asumen como concordantes. Lo cual desde el Trabajo Social ha llevado a manifestar una posición moderada permanente, inclusive frente a la aceptación del propio sincretismo (Quiroga, 1991).

<sup>19</sup> La perspectiva crítico-dialéctica, como producto de la ontología marxiana, extrae del ser social los siguientes fundamentos o categorías: el trabajo como momento fundante y las que derivan de él en la sociedad capitalista, a saber, la perspectiva de totalidad y el carácter contradictorio e histórico del ser social (Montaño, 2000).

<sup>20</sup>Guerra (2004), indica que solamente cuando se considera al Trabajo Social como un arca de la división del trabajo, es que se puede expresar de manera más aproximada la naturaleza de la profesión y los significados que adquiere. Pensándose así su instrumentalidad como propiedades/capacidades históricamente construidas y reconstruidas por la profesión, como una condición socio-histórica, en tres niveles: primero con respecto a su funcionalidad al proyecto reformista de la burguesía, es decir, reformar conservando; segundo, en lo que se refiere a su peculiaridad operatoria, al aspecto instrumental operativo de las respuestas profesionales (o nivel de competencia requerido) frente a las demandas de las clases, de donde adviene la legitimidad de la profesión; y tercero como una mediación que permite el pasaje de los análisis macroscópicos, genéricos y de carácter universalistas a las singularidades de la intervención profesional, en contextos, coyunturas y espacios históricamente determinados, permitiendo pensar en los



De esta forma, se buscó que los aportes ofrecidos desde la obra gramsciana brinden mayor sustento y claridad teórica, para el análisis de la fundamentación ético-política de la profesión, lo cual conlleva a cuestionarse aspectos como su significado socio-histórico y función social, dentro del modo de producción capitalista, así como a los retos a los que se enfrenta y se le imponen en este contexto.

---

indicativos teórico-prácticos de la intervención inmediata (comprendidos como los instrumentos teóricos, políticos y técnicos) tanto como vincularlos a los objetivos, finalidades y valores profesionales y humano-genéricos.

## 1.5. Objetivos

### Objetivo general

Contribuir al debate de la teoría social marxista y su influencia en el fundamento ético-político en el Trabajo Social en Costa Rica, a partir del estudio de la obra *Los cuadernos de la cárcel* de Antonio Gramsci.

### Objetivos específicos

- Precisar las principales categorías teóricas derivadas de la obra en estudio como contribución de la teoría social marxista gramsciana al debate ético-político.
- Definir las principales argumentaciones del pensamiento gramsciano en análisis, que aportarían insumos a los debates coetáneos del fundamento ético-político en el Trabajo Social.
- Concatenar el análisis teórico, ético y político de la obra gramsciana en estudio, a los desafíos que históricamente enfrenta el Trabajo Social en Costa Rica.

## 1.6. Fundamentación teórica y metodológica

Partiendo de lo relacionado con la teoría marxista, Camacho y Ramírez (1999), señalan que Marx configura su concepto de filosofía, entendiéndola como crítica, de forma que, por un lado, le corresponde mostrar, hacer explícitos, los presupuestos que se dan por sentados o evidentes, en la religión, la política, la filosofía anterior y en la economía política, y además, se ha de convertir en la guía de acción de una clase social cuya tarea es transformar la sociedad.

Es decir, la filosofía en cuanto crítica se convierte en enjuiciadora de lo que se ha hecho hasta el momento en los diferentes campos mencionados y en guía de la acción de una clase social.

Al respecto, Sánchez (2006), sostiene que en Marx se presenta una centralidad de la praxis, donde destacan cuatro aspectos esenciales.

El primero de ellos refiere a que es una crítica de lo existente y en particular, del capitalismo; en segundo lugar, es un proyecto, idea o utopía de emancipación social, humana, o de nueva sociedad, como alternativa social en la que desaparezcan los males criticados, constituyéndose en un proyecto deseable, posible y realizable, pero no inevitable en lo que respecta a su realización<sup>21</sup> (Sánchez, 2006).

En tercer lugar, es conocimiento de la realidad (capitalista) y de las posibilidades de transformación inscritas en ella, así como de las condiciones necesarias, de las fuerzas sociales y los medios adecuados para llevar esto a cabo; por último, el marxismo se distingue por su voluntad de realizar el proyecto antes mencionado, y su vinculación con la práctica, pues se necesita todo un conjunto de actos efectivos que constituyan en especial la práctica política, destinada a realizar el proyecto de emancipación.

---

<sup>21</sup>Deseable, por la superioridad de sus valores sobre los que rigen bajo el capitalismo, y por responder al interés y las necesidades de toda la sociedad; posible, si en la realidad se dan las condiciones históricas y sociales necesarias para su realización, en cuyo caso, las personas toman conciencia de la necesidad y posibilidad de la nueva sociedad, y se organizan y actúan para instaurarla (Sánchez, 2006).

El autor, aclara que ninguno de los cuatros aspectos mencionados, puede ser separado de los demás, aunque hay uno de ellos, la práctica, que es determinante y mantiene a todos en unidad (Sánchez, 2006).

En este particular, la presente investigación se sustentó de manera teórica y filosófica en el marxismo, el cual, a través de la angulación materialista-dialéctica, posibilita realizar aproximaciones a la realidad, teniendo como categorías centrales la historicidad, la contradicción y la totalidad.

Ello, a partir de un posicionamiento crítico-ontológico que, desde el Trabajo Social, se considera que remite a la necesidad de reflexionar sobre la direccionalidad que su praxis asume en el marco del modo de producción capitalista, así como el contexto en el que se desarrollan las y los sujetos sociales.

De acuerdo con esto, se considera necesario que, desde un posicionamiento marxista, el Trabajo Social analice el contexto en el que se desenvuelve, es decir, el modo de producción capitalista<sup>22</sup>, actualmente atravesado por la situación de crisis, en la que se observa una fuerte agudización de las manifestaciones de la “cuestión social”<sup>23</sup>.

Yazbek (2009) manifiesta que se coloca como un desafío para la profesión la consolidación del proyecto ético-político, teórico metodológico y operativo, contruidos particularmente sobre la influencia de la tradición marxista.

Por su parte, se aclara que la profesión ha manifestado y atendido ciertas inquietudes a partir de determinados momentos históricos, sobre lo cual explica que el cuestionamiento del referente teórico marxista tiene inicio en el contexto de

---

<sup>22</sup>Cabe acotar que el capitalismo, ha sido atravesado por distintos estadios que han particularizado cada una de sus fases y las repercusiones que estas han tenido para el ser social. Con respecto a esto, la coyuntura actual de dicho modo de producción, se encuentra mediada por su fase de financierización, sobre la que lamamoto (2008), explica que corresponde a la manera en la que se estructura la economía mundial, lo cual se encuentra vinculado tanto a la especulación financiera como a la fetichización del capital.

<sup>23</sup>De acuerdo con Pimentel (2010), se tiene la perspectiva de que las expresiones de la cuestión social, manifestadas en el pauperismo, en los efectos del desempleo, en el abandono de la niñez y de los adultos mayores, se remontan a los orígenes de la industrialización capitalista con sus determinaciones esenciales sobre la moderna desigualdad de clases y las reacciones de los trabajadores a tales condiciones degradantes. Además, la autora agrega que, en cuanto tales expresiones constituyen la base de la actividad profesional del trabajo social, presentes desde su génesis e institucionalización, estas se modificaron en el correr del desarrollo y la expansión del capital, alcanzando niveles mundiales.

los cambios económicos, políticos, sociales y culturales expresados en la década del 60 y las nuevas configuraciones que caracterizan la expansión del capitalismo mundial, imponiendo en América Latina un estilo de desarrollo excluyente y subordinado.

Así, se gestó el Movimiento de Reconceptualización, el cual se constituyó en un proceso de cuestionamiento de la profesión que se extendió por América Latina, reuniendo diferentes corrientes de pensamiento, que tenían entre sí como punto de convergencia inicial, el hecho de ser contestatarias de un Trabajo Social marcado por su posición, en cuanto a mantenedor del status quo (Quiroga, 1991). Ante esto, la profesión asume las inquietudes e insatisfacciones de este momento histórico y direcciona sus cuestionamientos al Trabajo Social tradicional, a través de un amplio movimiento en diferentes niveles (teórico, metodológico, operativo y político), el cual impone al colectivo profesional la necesidad de construcción de un nuevo proyecto comprometido con las demandas de las clases subalternas. (Yazbek, 2009).

Asimismo, se aclara que es en el ámbito de este movimiento, que se definen y confrontan las diferentes tendencias volcadas a la fundamentación del ejercicio y los posicionamientos teóricos de la profesión, resultantes de las coyunturas sociales particulares de los países del continente.

Esto llevó por ejemplo a que a que en Brasil se priorizara en sus primeros momentos un proyecto tecnocrático/modernizador, así como en Latinoamérica una perspectiva crítica de contestación política y la propuesta de transformación social (la cual difícilmente se pudo llevar a la práctica frente a los gobiernos militares y la ausencia de soportes teóricos claros). Sin embargo, es innegable la centralidad asumida por la tradición marxista en dicho proceso (Yazbek, 2009).

En la búsqueda por mantener un posicionamiento crítico frente a la realidad que se le presenta a las y los trabajadores sociales, el sustento dado por la base de la teoría social marxista, se torna fundamental para la comprensión de las relaciones sociales, encontrándose en Gramsci un destacado referente de esta tradición, cuyos postulados permiten reflexionar sobre el significado socio histórico y función social de la profesión.

Además, tal como se señaló con anterioridad, el abordaje a nivel nacional de este filósofo se torna novedoso y de interés, por la poca investigación existente, y particularmente para la profesión, a partir del legado histórico de su producción, sobre todo, al enmarcarlo en la discusión que se viene desarrollando desde el Trabajo Social en relación con los debates contemporáneos desde la década de los años noventa (Montaño, 2000).

Ante esto, se considera que el estudio de este autor es un insumo para la conformación de trabajadoras y trabajadores sociales competentes teórica, técnica y políticamente (Netto, 1995), con el objetivo de superar las acciones meramente tecnocráticas y la comprensión inediatista de la cotidianidad en la que se encuentra inmersa, elementos que forman parte del análisis de la fundamentación ético-política de la profesión.

Al respecto, se destaca que el pensamiento del autor se caracteriza por su sentido de historicidad y totalidad (Simmionato, 2004), dado por su posición filosófica, de manera que cabe recuperar lo expresado por, Gramsci (1978), respecto a la filosofía, en tanto señala, que es necesario destruir el prejuicio de que esta es algo muy difícil por ser una actividad intelectual propia de una determinada categoría de científicos especialistas o de filósofos profesionales y sistemáticos.

Por el contrario, todos los hombres son “filósofos”, definiendo sus límites y características dentro del leguaje (como conjunto de nociones y conceptos determinados), en el sentido común y el buen sentido, así como en la religión popular y el denominado “floklore”<sup>24</sup>.

Así, en la más mínima manifestación de una actividad intelectual, se encuentra una concepción de mundo, y posteriormente se pasa al momento correspondiente a la crítica y la conciencia, a la cuestión de si es preferible “pensar” sin hacerlo críticamente, de forma disgregada y ocasional, es decir, “participar” en una concepción de mundo “impuesta” mecánicamente por el ambiente exterior, y por uno de los grupos sociales en que se está automáticamente inmerso desde la entrada en el mundo consciente.

---

<sup>24</sup> El folklore refiere a todo el sistema de creencias, supersticiones, opiniones, modos de ver y actuar (Gramsci, 1978).

O bien, si es preferible elaborar la propia concepción del mundo consciente y críticamente, así como elegir la propia esfera de actividad, participar activamente en la producción de la historia del mundo, ser guía de uno mismo y no aceptar pasiva y supinamente que la personalidad sea formada desde fuera.

Es decir, se busca la construcción de una concepción de mundo consciente, informada, libre del dominio de imposiciones, lo cual puede ser logrado por todo ser humano, mientras se tenga claro que ello significa que esta debe ser unitaria y coherente, elevándola hasta el punto a que ha llegado el pensamiento mundial más avanzado.

Además, significa criticar toda la filosofía existente, en la medida en que ha dejado estratificaciones consolidadas en la filosofía popular. El comienzo de tal elaboración es la conciencia de lo que se es realmente, como producto del proceso histórico desarrollado anteriormente (Gramsci, 1978).

Por lo tanto, esto requiere de un esfuerzo colectivo, de carácter histórico, en el cual,

[...] no se puede tener una concepción del mundo críticamente coherente sin la conciencia de su historicidad, de la fase de desarrollo que representa y del hecho de que está en contradicción con otras concepciones o con elementos de otras concepciones. La propia concepción del mundo responde a determinados problemas planteados por la realidad, bien determinados y «originales» en su actualidad (Gramsci, 1978, p. 13).

Esto resulta de vital importancia para el Trabajo Social, en tanto al comprender su génesis y reproducción desde una visión histórica en el entramado social, es posible entender su función social y asumir una posición ética y política respecto a ella.

Desde la presente investigación, tal visión del mundo y toma de posición se orientó bajo la filosofía marxista, la cual es designada por Gramsci (1978), como filosofía de la praxis, sobre la cual indica que esta no tiende a mantener a las “gentes sencillas” en su primitiva filosofía del sentido común, sino que busca llevarlas a una concepción superior de la vida.

Se afirma que, la exigencia de contacto entre los intelectuales y estas llamadas “gentes sencillas”, no es para limitar la actividad científica y para mantener una unidad por debajo del nivel de las masas, sino para construir un bloque intelectual-moral que haga políticamente posible un progreso intelectual de masa y no solo de limitados grupos intelectuales (Gramsci, 1978).

Ante esto, se considera que desde la profesión adquiere relevancia el desarrollo de procesos reflexivos y de lucha por condiciones materiales de existencia dignas, de manera conjunta con las poblaciones a las que se vincula.

Lo anterior, desde la óptica de que todas las personas son filósofas y de que el conocimiento no es propiedad de un grupo reducido de intelectuales, sino que por el contrario la capacidad de desarrollar un cuestionamiento crítico de la realidad es inherente a todo ser humano.

Ello partiendo de la comprensión de la realidad desde la unidad en los elementos constitutivos del marxismo, sobre la que Gramsci (1984), indica que es dada por el desarrollo dialéctico de las contradicciones entre el hombre y la materia, entre la naturaleza y las fuerzas materiales de producción.

De esta manera, expuestas las bases teóricas en las que se sustentó este estudio se expone el apartado sobre el fundamento técnico-operativo de este.



### 1.7. Fundamentación técnico-operativa

El presente apartado plantea la manera en la que se procedió al acercamiento y análisis del objeto de estudio.

En este particular, y tal como se destacó en el tema, esta investigación basa su sustento teórico-filosófico en el marxismo, el cual, por medio de la angulación materialista-dialéctica, se aproxima a la realidad a través de una visión histórica, contradictoria y de totalidad.

Cabe destacar, de acuerdo con Tonet (2013), que el método no será elaborado previa y autónomamente por el sujeto, que señalará cómo se debe proceder, sino que será la realidad objetiva (el objeto), en su modo propio de ser, la que indicará cuáles deben ser los procedimientos metodológicos.

Esto tiene como consecuencia, la prioridad del objeto sobre el sujeto, así como la función social del conocimiento científico, ya que la primacía del objeto (lo real), sobre el sujeto (lo ideal), impone que para conocerlo este último transforme lo concreto real, en lo concreto pensado.

El autor, señala que no se trata, como en el método científico moderno, de construir teóricamente, un objeto con los materiales ofrecidos por los datos empíricos, sino de traducir, de forma teórica, el objeto en su integralidad.

Así, la función social de ese tipo de conocimiento es la reproducción de la realidad como ella es en sí misma, aunque se aclara que siempre de modo aproximado. De forma que, es esta la que debe indicar los procedimientos que se deben seguir para conocerla (Tonet, 2013).

Relacionado con lo anterior y con el quehacer profesional, la búsqueda de la transformación social, articulada a los proyectos societario, profesional y ético-político, se vincula al componente epistemológico, expresado por la cuestión teórico-metodológica.

Sobre esta, lamamoto (1987) explica que refiere al modo de leer, interpretar, y relacionarse con el ser social, a través de una relación entre sujeto cognoscente, que busca conocer y desvendar la sociedad, y el objeto investigado; además de

que se encuentra estrechamente imbricada a la manera de explicar dicha sociedad y los fenómenos particulares que la constituyen.

A partir de tal posicionamiento, se considera que, el reconocimiento del sustento teórico que el pensamiento de Gramsci brinda a la profesión, tiene implicaciones directas en su ejercicio técnico-operativo y en el plano ético-político, en cuanto a la forma de comprender el contexto en el que se desenvuelve y la orientación que le imprime a su práctica.

De esta manera, el desarrollo de este estudio fue llevado a cabo de la siguiente manera.

#### **a. Técnicas de recolección de información**

Para la elaboración de la investigación, se realizó una aproximación teórica a la obra los *Cuadernos de la cárcel*, así como a conocedores de la producción gramsciana, con la finalidad de ampliar el conocimiento y comprensión de ella.

Esto último, también se procuró, particularmente, para la aprehensión de elementos que permitieron sustentar la reflexión sobre el debate ético-político en el Trabajo Social costarricense.

Así, para acercarse y conocer el objeto de estudio se requirieron las siguientes técnicas:

##### **a.1) Revisión bibliográfica y documental**

Sobre tal técnica, Filoşien (2012) señala que comprende todas las actividades relacionadas con la búsqueda de información escrita de un tema acotado previamente y sobre el cual, se reúne y discute críticamente, lo recuperado y utilizado. Así, se busca desarrollar una estrategia que garantice recuperar el mayor número de documentos esenciales relacionados con la investigación.

Por su parte, Roussos (2011) explica que las revisiones bibliográficas, son trabajos que analizan y sintetizan el material publicado sobre un tema y evalúan distintos aspectos sobre este, generando en un solo trabajo una descripción detallada sobre el estado del arte de un tópico en específico.

Asimismo, destaca que, en estas no se generan o analizan datos originales, sino que se toma información proveniente de otros artículos científicos con el fin de analizar y sintetizar los resultados para la comunidad científica.

Ante esto, para realizar el estudio, se necesitó tener acceso a fuentes primarias<sup>25</sup>, expresadas tanto en los escritos hechos por el filósofo en cuestión, como a los desarrollados por estudiosos de este, a través de artículos, documentos y trabajos de investigación.

Cabe señalar que, para la ejecución de la pesquisa, se desarrollaron instrumentos de recopilación de información, en los que se definieron los ejes temáticos, en correspondencia con el problema, objetivos y fundamentación teórico-metodológica del estudio, tal como se expresa en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1. Ejes temáticos para el instrumento de recolección de información.  
Revisión bibliográfica y documental**

Técnica	Instrumento	Ejes temáticos
<b>Revisión bibliográfica y documental.</b>	Diario de notas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudio de la obra gramsciana, particularmente de los <i>Cuadernos de la cárcel</i>.</li> <li>-Orientación filosófica que brinda la Teoría Marxista al estudio.</li> <li>-Génesis y reproducción del Trabajo Social en Costa Rica.</li> </ul>

<sup>25</sup> De acuerdo con Filocien (2012), se cuenta con tres tipos de documentos, a saber: los primarios, los cuales son originales y transmiten información directa, como artículos originales y tesis doctorales; los secundarios hacen referencia a los documentos primarios, entre los que destacan los catálogos, las bases de datos, las revisiones sistemáticas y los resúmenes; los terciarios, son los que sintetizan los documentos primarios y secundarios para responder a necesidades particulares, por ejemplo, un directorio de bases de datos bibliográficas en un tema particular.

-Producción profesional, particularmente la costarricense, en cuanto al debate ético-político en el Trabajo Social.

Fuente: elaboración propia.

### a.2) Entrevista a profundidad

Esta técnica, permitió el acercamiento a expertos (as) sobre el objeto de estudio, entre los que destacaron personas conocedoras de la obra de Antonio Gramsci, y de lo ético-político en el Trabajo Social costarricense.

De acuerdo con Martínez (2003), la entrevista en profundidad<sup>26</sup>, es una técnica para obtener información, mediante una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico de investigación o para contribuir en los diagnósticos o tratamientos sociales, siendo principalmente de carácter individual, holístico y no directivo.

Mayan (2001) indica que esta técnica permite comprender los puntos de vista de los participantes en la investigación acerca de sus mundos tal y como los describen en sus propias palabras.

Cabe señalar que, para el desarrollo de este estudio, se realizaron entrevistas semi-estructuradas, llevadas a cabo entre julio y agosto del año 2017 y setiembre del 2019, las cuales recolectaron datos de las y los participantes por medio de preguntas abiertas, formuladas en un orden específico (Mayan, 2001).

De esta manera, los ejes temáticos que se plantearon para el desarrollo de esta técnica fueron los siguientes:

<sup>26</sup>Sobre la entrevista en profundidad se indica que implica siempre un proceso de comunicación, en el transcurso del cual, ambos actores, entrevistador y entrevistado, pueden influirse mutuamente, tanto consciente como inconscientemente. Se constituye fundamentalmente en una conversación en la que, se ejercita el arte de formular preguntas y escuchar respuestas. Asimismo, Martínez (2003), señala que es un proceso, un tanto artificial y artificioso, en el que el entrevistador crea una situación concreta, es decir la entrevista, la cual no es neutral, sino que implica una situación única, en la que intervienen ambos actores, dando lugar frecuentemente, a ciertos significados que solo pueden expresarse y comprenderse en este mismo marco de interacción mutua.

Así, la entrevista comprende un desarrollo de interacción, creador y captador de significados, en el que influyen decisivamente las características personales, ya sean biológicas, culturales, sociales, conductuales, del entrevistador, lo mismo que las del entrevistado (Martínez, 2003).

**Cuadro 2. Ejes temáticos para el instrumento de recolección de información.  
Revisión bibliográfica y documental**

Técnica	Instrumento	Ejes temáticos
<b>Entrevista a profundidad.</b>	Guía de entrevista	-Criterio profesional con respecto al significado socio-histórico de la profesión en Costa Rica.  -Consideraciones profesionales respecto al sustento teórico que la filosofía gramsciana puede ofrecer al debate ético-político del Trabajo Social en Costa Rica.

Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, Callejo (2002), recalca que para la entrevista a profundidad la selección de informantes tiene un papel estratégico principal, donde se trata de obtener el material suficiente para la comparación y la mutua corroboración de lo confesado, logrando de esta manera la saturación de datos.

De acuerdo con ello, se definieron los criterios para la selección de los informantes clave, los cuales implican el tener dentro de su experiencia el desarrollo de investigaciones, artículos u otros tipos de publicaciones que tengan como sustento la filosofía gramsciana, así como también el desarrollo de investigaciones y escritos, o tenido a su cargo cursos sobre ética, o sobre el debate ético-político en la profesión. Para esto se clasificó a las y los entrevistados en dos tipos, tal como se explica en el siguiente cuadro:

### Cuadro 3. Informantes clave y sus criterios de selección

#### Tipo de informantes: Expertos en la obra de Antonio Gramsci.

Profesionales entrevistados	Evidencia de su producción como criterio de selección
<p>Doctora Giovanna Giglioli. Ex investigadora de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Estudiosa de la obra de Antonio Gramsci.</p>	<p>Giglioli, G. (1992). Bobbio y la concepción gramsciana de sociedad civil. <i>Revista Filosofía Universidad de Costa Rica</i>. Volumen XXX. Páginas 153-158. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.</p> <p>Giglioli, G. (1994). Bloque histórico y hegemonía. <i>Revista Filosofía Universidad de Costa Rica</i>. Volumen XXXII. Páginas 253-285. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.</p> <p>Giglioli, G. (1996). Gramsci, teórico de la superestructura. <i>Revista Filosofía Universidad de Costa Rica</i>. Volumen XXXIV. Páginas 237-245. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.</p>
<p>Doctor Vicente de Paula Faleiros. Investigador y conocedor de la obra de Antonio Gramsci, desde el área de Trabajo Social.</p>	<p>Faleiros, V. (2002). La crítica a una política del sujeto. <i>Revista de Trabajo Social</i> No. 4. 2002: 62-80.</p> <p>Faleiros, V. (2014). O Serviço Social no cotidiano: fios e desafios. <i>Serv. Soc. Soc.</i>, São Paulo, n. 120, p. 706-722.</p>
<p>Profesor Ángel Ruíz Zúñiga.</p>	<p>Ruíz, A. (2003) Entre la política y la</p>

Matemático, filósofo y educador, conocedor de la obra de Antonio Gramsci.	filosofía. Gramsci y la crítica al marxismo”. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
<b>Tipo de informantes: Trabajadoras (es) sociales.</b>	
<b>Profesionales entrevistados</b>	<b>Evidencia de su producción como criterio de selección</b>
Licenciado Christopher Camacho Porras. Trabajador social, profesor de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Latina de Costa Rica, investigador y conocedor del tema sobre la fundamentación ético-política del Trabajo Social.	Camacho, C. (2008). Reflexiones críticas sobre el desarrollo histórico de la organización gremial en el Trabajo Social en Costa Rica y su fundamento ético-político. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
MSc. Roberto Cascante Vindas. Trabajador social. Fiscal del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.	Participación activa en la actualización del Código Deontológico del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
Doctora Yessenia Fallas Jiménez. Profesora e investigadora, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, conocedora del tema sobre el fundamento ético-político del Trabajo Social.	Fallas, Y. (2010). Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense, 1942-1970: un análisis a partir de sus mediaciones constitutivas. Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Trabajo Social para optar al grado y título de Maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.  Fallas, Y. (2012). La cuestión teórico-metodológica en el Trabajo Social costarricense: Reflexiones sobre su

	particularidad. Revista Reflexiones 91 (1): 87-96, ISSN: 1021-1209.
MSc. Omar S. Herrera Rodríguez. Trabajador social. Consultor para la reforma del Código Deontológico del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.	Actualización del Código Deontológico del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
MSc. Juan Retana Jiménez. Trabajador social, investigador y conocedor del tema sobre la fundamentación ético-política del Trabajo Social.	Retana, J. (2002). "As dimensões a ética e da política no Serviço Social: A particularidade de a Costa Rica". Disertación para optar por el grado de Máster en Trabajo Social. Universidad Federada de Río de Janeiro. Río Janeiro, Brasil.

Fuente: elaboración propia

Respecto a la elaboración de las entrevistas, se encontró la limitación de no tener mayor contacto con las y los expertos tanto en la producción gramsciana, como en lo referente al fundamento ético-político.

Esto debido, por una parte, a la lejanía geográfica restringió la comunicación a guías de entrevista vía correo electrónico, lo cual disminuye la interacción y la posibilidad de ahondar en aspectos fundamentales para el análisis; y por otra parte, se tuvo limitaciones de tiempo de quien investiga, para agendar nuevos encuentros, con los y las entrevistadas que habitan en el país, lo cual llevó a la reflexión sobre la importancia de concertar nuevas reuniones.

Por otra parte, cabe destacar que la investigación permitió conocer críticas a Antonio Gramsci, efectuadas de manera particular por Ruíz (2017, comunicación oral), quien manifiesta que este filósofo realiza aportes interesantes en cuanto aspectos como el papel de la cultura, de las ideas, de lo que él llama consenso dentro de una sociedad y la hegemonía, lo cual era original dentro del esquema tradicional marxista dominante cuando él era miembro del partido comunista italiano.



Sin embargo, a pesar de romper con ciertas características, asume en esencia el marco marxista, en cuanto la división de la sociedad en clases antagónicas, el mesianismo proletario, es decir, que es el proletariado, la clase obrera la que es la llamada a construir una nueva sociedad.

De manera que, de acuerdo con el entrevistado, los conceptos, como fueron tomados y elaborados por Gramsci, no son instrumentales para poder entender la sociedad y mucho menos para intervenir en ella, ni para sostener, por ejemplo, una ética en una profesión ligada a las ciencias sociales, ni tampoco a la ciencia social como tal, sino que es un pensamiento obsoleto.

Esta postura resultó de gran interés, en cuanto se constituyó en un punto de confrontación para el análisis planteado, con respecto a otros aportes de expertos, y a las reflexiones personales de quien realiza este estudio.

Así, una vez destacadas las técnicas de recolección de información, y los criterios de selección de los informantes clave, se procede a dar cuenta de las que permitieron el análisis de los datos obtenidos.

## **b. Técnicas de análisis de información**

A partir de la información recolectada a través de los textos, fue posible profundizar sobre la misma a través de la siguiente técnica.

### **b.1) Lectura inmanente**

Como parte de las técnicas de análisis de información se empleó la lectura inmanente, que de acuerdo con Yarza (2004; citada por Búmbalo, 2004) es una manera privilegiada con la que la filosofía se representa su propio desarrollo.

Por su parte, Masedo (2009), la destaca como un procedimiento de investigación colocado por la necesidad de retornar al estudio de los clásicos, así como de otros textos de importancia decisiva para la pesquisa.

Se constituye como un instrumento de investigación teórica por medio del que la interlocución con el texto revela tanto lo que el autor piensa sobre el tema, como también, de forma indirecta, la realidad aprehendida por este, sus aciertos y equivocaciones, impulsando el proceso de conocimiento (Macedo, 2009).

Asimismo, la autora agrega que la investigación inmanente de un texto, no se agota en la interpretación de este, por lo que se hace necesario detallar su papel social en referencia al momento histórico de su génesis.

A este respecto, Lessa (2002) destaca a esta técnica como el cuidadoso análisis de un texto, que toma en cuenta no solo el contexto inmediato en el que surge, sino también la estructura conceptual global de la obra.

Indica que ella puede requerir de la exposición de múltiples citas que brinden mayor precisión a la exposición y verifiquen la fidelidad de la interpretación propuesta (Lessa, 2002).

Además, Gallardo (1982) explica que por medio de la lectura inmanente se reconstruyen las representaciones y valores que organizadamente (consciente o inconscientemente) dan un sentido comunicativo al texto, es decir que lo hacen portador y exponente de formas-contenidos que opacan el conocimiento (que anulan los conflictos básicos o los 'desplazan'), la comunicación y las prácticas objetivas o que las hacen viables o refuerzan.

Estas formas-contenidos, mitos o estereotipos, por ejemplo, pueden tener determinaciones estructurales, situacionales o coyunturales; la expresión "inmanente" incluye aquí el estudio de las condiciones materiales específicas de producción del texto. Esta lectura remite, especial aunque no exclusivamente, a la reconfiguración de ideologías "particulares", es decir de los espacios de formas-contenidos que permiten a grupos sociales específicos de una población 'vivir' sus condiciones de existencia (reconocimiento de su mundo e identidad de grupo).

Por otra parte, indica que esta también supone el estudio de las condiciones de producción y proyección o resonancia de un texto, lo cual trata sobre las formas-contenidos textuales en su articulación con las coyunturas de emisión y recepción histórico-sociales; y la contextualización socio-histórica, que refiere a la

confrontación de las formas-contenidos y su organización con la realidad histórico-social a la que aluden (Gallardo, 1982, p. 185-186).

Aunado a ello, en cuanto propuesta metodológica, para el estudio de la obra los *Cuaderno de la cárcel*, el emplear esta técnica de análisis de información, se constituyó en un riguroso reto investigativo por la atención que demanda tanto a la lectura del texto original, como a su tratamiento en cuanto a la extracción de ideas principales, el análisis de lo que explica y contiene cada texto, así como su articulación y desarrollo en cada capítulo de la pesquisa en relación con su aporte al debate del fundamento ético-político de la profesión.

Se destaca este aspecto, pues, pese a que se ha identificado como una técnica novedosa en los procesos de investigación a nivel nacional y desde el Trabajo Social, por las características anteriores, esta requiere de una cantidad considerable de tiempo para su tratamiento, particularmente en el caso de este estudio, por tratarse de seis tomos los que conforman el texto analizado.

De esta forma, en cuanto a las categorías y elementos que permitieron el análisis a través de esta técnica, se presentan los siguientes cuadros:

#### **Cuadro 4. Categorías para el desarrollo de la técnica de lectura inmanente**

Técnica	Categorías
<b>Lectura inmanente</b>	-Hegemonía, bloque histórico, Estado, e intelectuales, contenidas en los <i>Cuadernos de la Cárcel</i> , de Antonio Gramsci.

Fuente: elaboración propia.

#### **Cuadro 5. Elementos para el estudio por medio de la lectura inmanente**

Técnica	Elementos en estudio
<b>Lectura inmanente</b>	-Contexto de la obra y del autor: contextos y coyunturas.  -Condiciones materiales y específicas de producción del texto: influencias

filosóficas, políticas, culturales e ideológicas; fuentes bibliográficas, hemerográficas.

-Argumento a aprehender a partir del ejercicio de la lectura imanente: de la estructura global de la obra; exposición de los contenidos que la tesis indaga (categorías en estudio) y su relación orgánica con la obra analizada.

Fuente: elaboración propia.

Con respecto, al contexto en el que fue realizada, la obra los *Cuadernos de la cárcel*, Gramsci inicia su redacción, en la cárcel de Turi, el 8 de febrero de 1929, dos años y tres meses después su arresto el 8 de noviembre de 1926, recurriendo al estudio como un sistema de autodefensa, contra el peligro de atrofia intelectual, por el que se siente amenazado (Gerratana, 1999. En Gramsci, 1999 a).

Para su elaboración, emplea material extraído de los libros, revistas y periódicos que consigue leer en la cárcel. Pero también de lo conservado en su memoria de las lecturas, los estudios y las experiencias de todo el periodo anterior (Gerratana, 1999. En Gramsci, 1999).

Ruíz (2017, comunicación oral), señala que Gramsci, escribe en un momento fuertemente censurado por el fascismo, y describe que su producción teórica, se inscribe dentro de la tradición marxista, que se puede de alguna manera sintetizar en la llamada filosofía de la praxis, que brinda un énfasis particular a la acción humana desde los resultados históricos, y de las condiciones económicas y materiales de una sociedad.

Agrega, que Gramsci, rompe en alguna medida con el esquema dominante dentro del marxismo, recuperando la visión de la filosofía de la praxis, lo cual sustenta una interpretación que se podría decir, original dentro de esta matriz de pensamiento (Ruíz, 2017, comunicación oral).

Cabe destacar que, inmediatamente después de la muerte de Gramsci, el 27 de abril de 1937, Tania Schucht, se encargó de poner a salvo los manuscritos de los *Cuadernos* (Gerratana, 1999. En Gramsci, 1999 a).

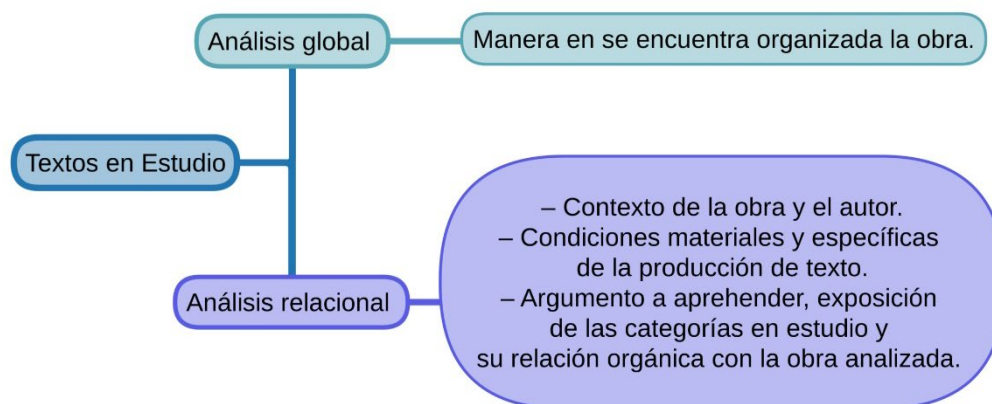
Es en 1947, que se emite la primera edición de las *Lettere dal carcere*, y al año siguiente se comienza la publicación de los volúmenes de los *Cuadernos*.

De 1948 a 1951, salen seis volúmenes que llegan a ser muy conocidos, a través de innumerables reediciones, con los títulos generales elegidos por los responsables: El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce; Los intelectuales y la organización de la cultura; El Risorgimento; Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno; Literatura y vida nacional; Pasado y presente. Con mayor lentitud, por la dificultad de identificar todos los escritos no firmados, serán luego publicados los volúmenes sobre artículos y los otros textos gramscianos, escritos antes del arresto.

Se destaca que, la circulación de las ideas de Gramsci tuvo gran resonancia gracias a estas publicaciones, no solamente en Italia, además de que se convirtió en una de las figuras de la cultura marxista, a escala internacional (Gerratana, 1999. En Gramsci, 1999 a).

Así, tras contar con una aproximación general al contexto en el que fue escrita la obra en estudio, a continuación, se muestra un esquema explicativo, sobre la aplicación de la técnica de lectura inmanente.

### **Esquema 1. Esquema procedimental para el desarrollo de la técnica referente a lectura inmanente**



Fuente: elaboración propia.

Como se mencionó, el esquema anterior expone el proceso desarrollado por medio de la técnica concerniente a la lectura inmanente, la cual brindó sustento a la reflexión del objeto de la presente investigación.

Para ello, realizó una revisión exhaustiva de la obra los *Cuadernos de la cárcel* de Antonio Gramsci, en tanto ella es la muestra de un período de elaboración teórica del autor, que condesa gran parte de su producción intelectual.

Sin embargo, para llegar a la conclusión de limitar el estudio a los seis tomos que incluyen la totalidad de dicho texto, primero se recurrió a elaboraciones de estudiosos/as del filósofo antes mencionado, identificando elementos como autores/as, ediciones, editoriales, traductores/as y el año en el fueron producidas, esto con la finalidad de definir su credibilidad académica y su pertinencia para el trabajo final de graduación.

Lo anterior requirió de la indagación en medios como repositorios, bibliotecas digitales, revisión bibliográfica en universidades públicas, casas editoriales que han tenido derechos de reproducción de estas obras en América Latina, y centros o institutos adscritos a las líneas de investigación de la obra de Gramsci.

Partiendo de la escogencia de la obra en estudio, se contó particularmente con documentos digitales, que se constituyeron como instrumentos de trabajo, y que ocuparon del registro adecuado en cuanto a su tratamiento, por medio de

programas como PDF y Word para la identificación y análisis de los elementos de interés.

Una vez seleccionados los textos, se sometieron a estudio, por medio de la lectura inmanente, lo cual se realizó uno a la vez, y se procedió a elaborar un análisis global de la obra, en el que se detalló sobre la manera en la que esta se encuentra estructurada en cuanto a sus ejes temáticos.

Seguidamente se procedió a efectuar un análisis relacional de ella, en el cual se destacaron los elementos planteados para su estudio y que anteriormente se definieron como:

1-El contexto de la obra y del autor: donde se particularizó en los contextos y coyunturas en las que se desarrolló la obra.

2-Las condiciones materiales y específicas de producción del texto: recuperando las influencias filosóficas, políticas, culturales e ideológicas que le permean; así como fuentes bibliográficas, hemerográficas y referentes a legislación (u otras que se logró identificar), presentes en el.

3-Argumento a aprehender a partir del ejercicio de la lectura inmanente: esto partiendo de la estructura global de la obra, a través de la exposición de los contenidos que la tesis indaga, es decir, las categorías en estudio referentes a Estado, bloque histórico, hegemonía e intelectuales, además de su relación orgánica con la obra analizada.

Tal proceso permitió el acercamiento al objeto de estudio, y brindó insumos para el debate sobre el fundamento ético-político de la profesión.

Por su parte, y previo a mostrar los resultados obtenidos de la lectura inmanente realizada, se ofrece la exposición capitular de las categorías en estudio, para lo que se recurrió como fuente primaria a los *Cuadernos de Cárcel* y escritos que tratan el tema de los intelectuales.

Además, se hizo revisión de autoras que han estudiado su obra, con la finalidad de brindar mayor soporte a la explicación de algunos conceptos e ideas presentes en los textos originales.

Por su otra parte, también se manifiestan posturas con respecto al debate sobre la fundamentación ético-político contemporánea en el Trabajo Social.

## **Capítulo 2. Hegemonía y consenso: Transformación de las relaciones de dominación**



## **Hegemonía y consenso: Transformación de las relaciones de dominación**

En cuanto a las contribuciones teóricas que se identificaron en relación con la presente categoría, y que brinda insumos al estudio de la teoría marxista, destacó la recuperación por parte de Gramsci (1999 b) del concepto de ortodoxia, del que se desprende que el marxismo se basta a sí mismo, en tanto contiene en sí todos los elementos fundamentales para construir una concepción de mundo y una filosofía total, para convertirse en una civilización integral.

Se destaca que, el materialismo histórico no precisa de apoyos heterogéneos, sino que el viejo mundo, recurre a él para enriquecerse. Por lo tanto, no sufre hegemonías, sino que comienza a ejercer una hegemonía intelectual (Gramsci, 1999 b).

Claramente, lo anterior corresponde a un análisis realizado en un contexto histórico diferente al actual, sin embargo, remite a lo basto y fuerte de la base teórica del marxismo y a la reflexión en cuanto a la conquista por la hegemonía, en lo que respecta a un posicionamiento filosófico que dirija la praxis profesional y sea base de su fundamento ético-político.

Simionatto (2004), destaca que es a partir de las discusiones sobre la política de “frente único” dada en el III Congreso de la Internacional Comunista, en el año 1921, que fue posible formular la categoría de hegemonía con una nueva base teórica.

Es con esta política (que defendía la necesidad de alianzas de los comunistas con las demás fuerzas operarias y sociales), que Gramsci hará la diferenciación entre sociedades orientales y occidentales, de forma que comprende que las condiciones de la revolución socialista en los países de Europa central y occidental se presentaban de diversa manera en la Rusia de 1917, lo cual significaba la necesidad de un análisis histórico, el reconocimiento del terreno nacional y la reflexión hacia la comprensión del Estado capitalista en sus especificidades históricas (Simionatto, 2004).

Cabe señalar que, esta nueva estrategia para el Occidente, que en los Cuadernos se denomina “guerra de posición”, tiene a la hegemonía y a las alianzas de clase, como ideas principales (Simionatto, 2004).

Al respecto, Gramsci (1999 a), explica que la guerra de posiciones exige enormes sacrificios a masas inmensas de población, ante lo que se hace necesaria una concentración inaudita de la hegemonía y por lo tanto de una forma de gobierno más "intervencionista", que tome la ofensiva contra los opositores y organice permanentemente la "imposibilidad" de disgregación interna, asumiendo controles de todo tipo, entre ellos, políticos, administrativos y de reforzamiento de las "posiciones" hegemónicas del grupo dominante.

Lo anterior indica que,

[...] se ha entrado en una fase culminante de la situación político-histórica, porque en la política la "guerra de posiciones", una vez ganada, es decisiva definitivamente. O sea, que en la política subsiste la guerra de movimientos mientras se trata de conquistar posiciones no decisivas y por lo tanto no son movilizados todos los recursos de la hegemonía y del Estado, pero cuando, por una u otra razón, estas posiciones han perdido su valor y sólo las que son decisivas tienen importancia, entonces se pasa a la guerra de asedio, compleja, difícil, en la que se exigen cualidades excepcionales de paciencia y de espíritu inventivo. En la política el asedio es recíproco, no obstante todas las apariencias, y el solo hecho de que el dominador deba desplegar todos sus recursos demuestra el cálculo que hace del adversario (Gramsci, 1984, p. 106).

Partiendo de lo expuesto, se denota la visión de totalidad en el pensamiento del autor, en tanto señala que el significado de la hegemonía se encuentra en la unificación de estructura y superestructura, de la actividad de la producción y de la cultura, de lo particular económico y de lo universal político (Simionatto, 2004).

La construcción de la hegemonía se logra elevando al máximo de universalidad posible el punto de vista de los grupos subalternos, en un trabajo incesante por elevar intelectualmente a los estratos populares cada vez más amplios, lo que

conlleva a trabajar y suscitar elites intelectuales de un tipo nuevo, que surjan de las masas y permanezcan en contacto con ellas (Simionatto, 2004).

Relacionado con ello, Gramsci (1999 a), expone que la hegemonía de un centro directivo sobre los intelectuales cuenta con dos líneas estratégicas, a saber, “una concepción general de la vida”, es decir una filosofía que da a los adherentes una “dignidad” que oponer a las ideologías dominantes como principio de lucha; y un programa escolástico que interese y dé una actividad propia en su campo técnico a aquella fracción de los intelectuales que es la más homogénea y la más numerosa (los docentes, desde maestros hasta profesores de universidad) (Gramsci, 1999 a, p. 121).

Por otra parte, haciendo hincapié en la comprensión de la hegemonía en sí misma, Gramsci (1999 a; 1999 b), enfatiza en dos elementos fundamentales que le constituyen, y que corresponden a la fuerza y el consenso, que a su vez se encuentran relacionados con las clases dominantes y dirigentes.

Sobre esto, se destaca que, si la hegemonía es la combinación de la fuerza y el consenso se requiere de un grupo consolidado y estable que la mantenga<sup>27</sup> (Gramsci, 1999 a).

De forma específica, sobre el consenso político, se indica que este busca mantener la hegemonía, apoyado por los denominados órganos de la opinión pública<sup>28</sup>.

Pese a esto, se debe tener en cuenta que la hegemonía se puede encontrar mediada por la corrupción y el fraude, cuando su ejercicio es difícil y el empleo de la fuerza peligroso (Gramsci, 1999 a).

---

<sup>27</sup>Es por esto que se indica que la baja natalidad es un problema de hegemonía, en tanto hay menos personas que se puedan educar en conjunto, lo cual conlleva a un continuo gasto de aprendizaje y en la composición social y política (Gramsci, 1999 a).

<sup>28</sup>De acuerdo con Gramsci (1984), la opinión pública está estrechamente relacionada con la hegemonía política, pues es el punto de contacto entre la sociedad civil y la política. Sobre esto explica que, el Estado manipula elementos de la sociedad civil a través de crear opinión pública, para iniciar una acción poco popular. Señala que, la opinión pública, nació en vísperas de la caída de los Estados absolutos, o sea en el periodo de lucha de la nueva clase burguesa por la hegemonía política y por la conquista del poder. Sin embargo, manifiesta que, el contenido de la voluntad política pública, podría ser discordante, por lo cual existe la lucha por el monopolio de espacios como periódicos, partidos, parlamento, de modo que una sola fuerza modele la opinión y con ello la voluntad política nacional, disolviendo la fuerza disidente.

Al respecto, cabe destacar que la hegemonía política de un sector no es, entonces, un estado estático<sup>29</sup>, sino que por el contrario, puede variar (Gramsci, 1999 a).

De esta forma, la categoría en estudio, remite al esclarecimiento de las relaciones entre infra-estructura y superestructura, a la forma en que las clases sociales se relacionan y ejercen sus funciones en el bloque histórico, en el que las fuerzas dominantes sufren oposición de las fuerzas emergentes, correspondientes a las dominadas, en un proceso de lucha hacia un nuevo orden social. De esta forma, la hegemonía, implica también crisis de ella, caracterizada por el debilitamiento de la dirección política de la clase en el poder y de su capacidad de dirección y pérdida de consenso (Simionatto, 2004).

Con respecto a ello, Gramsci (1999 a), explica que una clase es dominante de dos maneras, siendo “dirigente” de las clases aliadas y “dominante” de las adversarias. Así, una clase antes de subir al poder puede y debe ya ser dirigente, de forma que aunque se vuelva dominante, sigue siendo dirigente.

Sobre este tema, indica también que la dirección política se convierte en un aspecto del dominio, en la medida en que la absorción de las élites de las clases enemigas conduce al exterminio de estas y a su impotencia.

Gramsci (1981 a), destaca que puede y debe existir una “hegemonía política” incluso antes de llegar al gobierno y que no se debe contar solo con el poder y la fuerza material que este brinda para ejercer la dirección (Gramsci, 1999 a, p. 107). Relacionado con esto, se destacan las crisis de autoridad, en las que si la clase dominante pierde consenso, ya no es dirigente, sino únicamente dominante, detentadora de la pura fuerza coercitiva, y es entonces cuando las grandes masas se apartan de las ideologías tradicionales (Gramsci, 1999 b).

---

<sup>29</sup>Por ejemplo, se explica que, a lo interno de un mismo grupo, puede haber dificultad para la organización política, por los vínculos que se dan entre sus integrantes (Gramsci, 1999 a). Además, resulta llamativa la explicación de que la hegemonía no se encuentra solamente en el ámbito de lo político y militar, sino también en otros como la moda, el cual es de interés para el sector económico de un lugar determinado, por las posibilidades y poder que esto genera (Gramsci, 1999 a).

Sin embargo, cuando determinado grupo social se mantiene como dirigente, este tiene una función hegemónica, en cuanto a su capacidad para mantener el orden social.

Al respecto se destaca que,

En la noción de gran potencia debe considerarse también el elemento "tranquilidad interna" o sea el grado y la intensidad de la función hegemónica del grupo social dirigente (este elemento debe buscarse en la valoración del poder de cada Estado, pero adquiere mayor importancia en la consideración de las grandes potencias (Gramsci, 1999 c, p. 31).

De esta manera, el grupo dirigente se encarga de mantener al interior de la sociedad en la que se encuentra, un grado relativo de tranquilidad o paz, para lo cual se sirve de sus propios organismos de represión, como la policía y el ejército, en las intensidades que les sean necesarias (Gramsci, 1999 c).

En relación con lo anterior, destaca el tema del uso de la fuerza, sobre el que se explica que,

[...] Como en cada Estado el conjunto de las relaciones sociales era distinto, distintos tenían que ser los métodos políticos de empleo de la fuerza y la combinación de las fuerzas legales e ilegales. Cuanto mayor es la masa de apolíticos, tanto mayor debe ser la aportación de fuerzas ilegales. Cuanto mayores son las fuerzas políticamente organizadas y educadas, tanto más hay que "cubrir" el Estado legal, etcétera (Gramsci, 1984; p. 194-195).

Así, al uso de la fuerza, se encuentra vinculada las relaciones de poder, particularmente entre naciones, sobre lo cual Gramsci (1984; 2000 a), expone acerca del sometimiento de la hegemonía nacional a la extranjera, al explicar que tendencias monopolistas de tipo nacionalista y represivo, presentan la paradoja de hacer grandes planes para su hegemonía, pero no advertir su sometimiento a hegemonías extranjeras.

Y destaca, que podría ser posible que el centro dirigente político no comprende la situación, por lo que se exalta la hegemonía nacional, para que no se advierta el sometimiento al extranjero (Gramsci, 1984).

Al respecto, se interpreta que puede que haya cierto interés en exaltar el nacionalismo para que la sociedad civil no perciba el sometimiento a la hegemonía extranjera y no inicie movimientos sociales contra la clase dominante que propicia tal situación, la cual a su vez, podría reprimirlos y coaccionarlos por la vía de la fuerza y la presión política, por parte del Estado, para la obtención del consenso.

Cabe señalar que, en estas luchas sociales, el Trabajo Social ha desarrollado una labor histórica desde la época de la Reconceptualización, manifestando su apoyo en la defensa de los derechos y condiciones de vida de los sectores vulnerabilizados, llevando a cabo procesos de acompañamiento a grupos subalternos, potenciando debates intelectuales, con base en la dignidad como un principio de lucha.

Ahora bien, Gramsci (1984), explica que, para llegar a la hegemonía, se pasa por una serie de fases, entre las que destaca la corporativa-económica del Estado, en la que esta no se distingue de la dictadura, sino que la fuerza es consenso.

Asimismo, no se distingue sociedad política de sociedad civil, en tanto existe solo el Estado-gobierno, de tipo represivo, de forma que la hegemonía se obtiene por coerción.

Por su parte, como otra fase, se destaca la transición de dirigidos a dirigentes, y para lo cual se establece el vínculo entre hegemonía y democracia, expresándose que,

Entre tantos significados de democracia, el más realista y concreto me parece que se puede extraer en conexión con el concepto de hegemonía. En el sistema hegemónico, existe democracia entre el grupo dirigente y los grupos dirigidos, en la medida en que [el desarrollo de la economía y por lo tanto] la legislación [que expresa tal desarrollo] favorece el paso [molecular] de los grupos dirigidos al grupo dirigente (Gramsci, 1984, p. 313).

Es decir, se llega a la hegemonía, de manera democrática, en la medida en la que se logra dar el paso de dirigidos a dirigentes.

Pero para esto, en el caso específico de los Estados, se deben tener en cuenta una serie de elementos necesarios para ello, entre los cuales se mencionan la extensión territorial, el poderío económico y financiero, y la autonomía de sus acciones (Gramsci, 1999 a).

Además, se destaca la importancia de las alianzas, en tanto la hegemonía de los países no se logra por medio de acciones desarticuladas, sino que, a partir de intereses y necesidades particulares, se pueden realizar acciones estratégicas (Gramsci, 1999 a).

Pese a esto, se debe tener en cuenta que, quien goza de hegemonía, la puede ver amenazada o perdida, frente a la alianza entre sectores con los recursos necesarios y suficientes para conformar un bloque (Gramsci, 1999 a).

También, se recalca el componente de la voluntad, como un elemento necesario para que una agrupación se coloque en un sitio hegemónico (Gramsci, 1999 a).

Al respecto, en el caso del Trabajo Social, cabe cuestionarse bajo qué posicionamiento filosófico, crítico o conservador, está basando su accionar y dando sustento al fundamento ético-político, así como si se cuenta con el interés de que este avance y logre hegemonía en el colectivo profesional, desde sus diversas instancias, ya sea la académica o gremial y con ello determinar la necesidad de alianzas estratégicas que apunten al consenso.

Por otra parte, se establece la relación de la hegemonía con la sociedad civil y las superestructuras, pues según lo antes expuesto con respecto a las fases que la categoría en estudio atraviesa, se comenta que,

[...] En la fase de la lucha por la hegemonía se desarrolla la ciencia de la política, en la fase estatal todas las superestructuras deben desarrollarse, so pena de disolución del Estado (Gramsci, 1999 b, p. 185).

Es en este contexto, que se da la división de poderes, resultado de la lucha entre la sociedad civil y la sociedad política, los cuales son órganos de la hegemonía política, pero en diversa medida.

Al respecto se detalla que, la elegibilidad de los cargos es una satisfacción ilusoria a esta reivindicación popular elemental, pues son puestos ocupados por ciertas categorías intelectuales al servicio directo del Estado, percibiéndose que, en el aparato hegemónico, son sensibles las faltas de la administración de la justicia, así como las arbitrariedades de la policía y de la administración política (Gramsci, 1984).

Lo anterior conlleva a analizar el lugar que ocupa la profesión de Trabajo Social en cuanto a ese servicio al Estado y los márgenes de acción con los que realiza su práctica.

Esto en tanto, se encuentra inserta en un contexto contradictorio, tanto en lo que respecta a su función social, desde su génesis, como al hecho de que se vincula de manera directa y estrecha con poblaciones pertenecientes a las clases subalternas, en términos de relaciones de poder.

De esta manera, debe llevar a cabo su práctica, en un escenario, donde como se pudo observar, la hegemonía está constituida por el vínculo entre la fuerza y el consenso, que marcan las relaciones sociales entre los sectores dirigentes y dirigidos, teniendo como objetivo la mantención de un status quo equilibrado, de acuerdo al orden burgués, para sostener el modo de producción.

Así, se considera necesario para la profesión, partir de una postura crítica sobre su propia existencia y los alcances de su ejercicio en este contexto, siendo la teoría marxista una fuente de conocimiento para sustentar estas reflexiones.

Sobre ello, Giglioli (2017, comunicación escrita) enfatiza en que todo y cada uno de los análisis de Gramsci, de la sociedad capitalista de su tiempo, y de cada una de sus categorías más originales y explicativas, tienen sentido solo en la medida en que la comprensión de los mecanismos del presente encierra la potencialidad de ser utilizada al servicio de la sociedad del futuro.

Asimismo, en momentos de crisis, como el que se presenta actualmente a nivel internacional, la reforma intelectual y moral, eminentemente política, (otrora producto de la burguesía ascendente), ha de constituirse como el camino hacia la hegemonía alternativa popular contra la sociedad de clase, y en función de la que



Gramsci llama una “sociedad regulada” o comunista (Giglioli, 2017, comunicación escrita).

Relacionado con lo anterior, agrega que,

Para Gramsci, la hegemonía y el consenso se producen gracias a un conjunto de ideologías y valores compartidos, que no podrían sin embargo alcanzar la mayoría de los grupos sociales a no ser por las instituciones en que dichas ideologías cristalizan haciendo posible la participación popular y el consenso activo de las clases subalternas (Giglioli, 2017, comunicación escrita).

De acuerdo con ello, cabe al Trabajo Social como categoría profesional e intelectual, comprender la dialéctica propia de las relaciones de fuerza y consenso que operan en la vida social, donde los proyectos políticos traspasan las fronteras nacionales y lidian con las correlaciones de fuerza que se establecen desde el extranjero.

Esto implica a su vez, discutir sobre el contexto en el cual se inserta la profesión en el mercado socio laboral sujeto a todas estas tensiones, así como las contradicciones a nivel local, pues lo hace tanto en instituciones estatales, u organizaciones (que no alteran el orden social) vinculadas al poder dominante, pero en relación directa con sectores de la población vulnerabilizados, para la defensa y exigibilidad de sus derechos.

Además, entra en cuestión, bajo qué posicionamiento filosófico se basa su fundamento ético-político, en cuanto a que esto refiere a una lucha por la conquista de la hegemonía a nivel interno y en relación con la formación profesional.

A lo anterior, se agrega que,

Sin la conquista de la hegemonía y del consenso, antes y no después de la clásica “toma del poder”, no habrá realmente revolución ni cambio histórico. Aplicar todo lo dicho al tema de las profesiones podría no ser entonces tan difícil, al menos en teoría. Mucho más en la práctica, donde el desarrollarse de un sustento y unos objetivos

ético-políticos alternativos se presenta como una tarea realmente titánica (Giglioli, 2017, comunicación escrita).

Respecto a lo expuesto por la autora, en cuanto al tema de las profesiones, y particularmente en lo que concierne a Trabajo Social, Faleiros (2017, comunicación escrita), expone que el papel que este tiene en el conjunto de las relaciones sociales, que se dan en el modo de producción capitalista, corresponde a un juego de fuerzas, entendido como la lucha hegemónica y contra hegemónica por los espacios de poder<sup>30</sup>.

Además, debe expresar de forma crítica, la defensa de los derechos sociales y de la justicia, lo que contraría al mercado, en tanto, cambiar el modo de producción capitalista, es un proceso de enfrentamiento de fuerzas a nivel estructural (Faleiros, 2017, comunicación escrita).

Se recalca, que Trabajo Social se inscribe en esta lucha, junto con los proyectos críticos de las clases trabajadoras en distintos movimientos, por ejemplo, de defensa de los niños y niñas, de las y los afrodescendientes, de las mujeres, las personas adultas mayores y las organizaciones, con o sin involucrar partidos políticos, teniendo la contra hegemonía, como el horizonte que hace el camino (Faleiros, 2017, comunicación escrita).

De acuerdo con esto, conviene exponer la posición desarrollada por Vivero-Arriagada (2017), al plantear que, si el Trabajo Social se plantea como finalidad teleológica, la emancipación de las clases subalternas, su acción debería estar orientada en un proceso dialéctico de educación y acción sociopolítica, sustentada en una articulación teoría/práctica.

Pese a esto, el autor manifiesta que, los discursos que se elaboran sobre el Trabajo Social parecieran más bien estar anclados en un relato de sentido común, con adaptaciones discursivas acríticamente elaboradas, sin conciencia teórica ni problematización con la realidad histórica material y simbólica.

---

<sup>30</sup>Faleiros (2014), expone que, las luchas por los derechos y por el poder del bloque dominado, es un proceso de hegemonía y de contra hegemonía, en la perspectiva gramsciana.

Al respecto, evidencia la permeabilización de la ideología neoliberal en la profesión, a través del lenguaje, en tanto se “vende” una idea de lo que esta es, sin que necesariamente signifique una comprensión histórica crítica de la misma.

De manera que, se hace uso de conceptos que, si bien provienen de las perspectivas críticas, podría ser un recurso discursivo retórico que no da cuenta de una conciencia teórica crítica (Vivero-Arriagada, 2017).

Esto resulta de vital importancia, en tanto se requiere un cuestionamiento crítico de la profesión, que vaya más allá de los discursos políticamente correctos, y que, bajo un posicionamiento sustentado filosóficamente, la praxis del Trabajo Social se vea orientada teleológicamente.

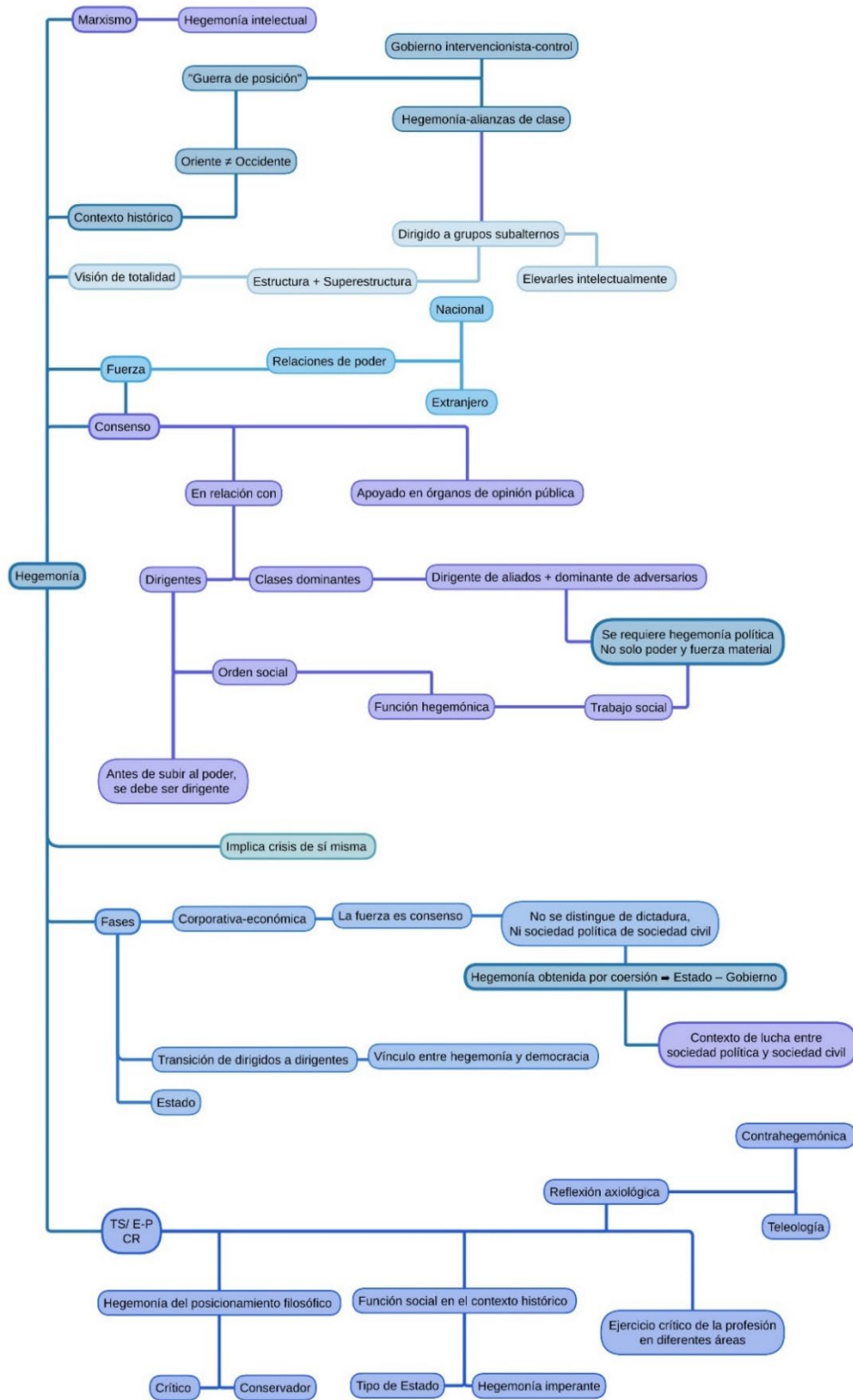
Finalmente, cabe plantearse la posición profesional como intelectuales, en relación con el trabajo realizado junto a la clase trabajadora, por condiciones materiales de existencia dignas.

Sobre esto, Faleiros (2002) comenta que, para Gramsci, serían los intelectuales orgánicos los que administran las mediaciones y la construcción de los consensos entre dirigentes y dirigidos.

Además, Giglioli (2017, comunicación escrita), indica que, el de los intelectuales es notoriamente otro gran tema de los *Cuadernos de la cárcel*, donde la redefinición del concepto, su extensión (hasta abarcar los más modestos funcionarios de la sociedad civil y sus instancias), permiten a Gramsci explicar de qué manera funcionan las instituciones participativas y cómo se difunden las ideas y valores, en síntesis, cómo se gana el consenso y se conforma la hegemonía.

Vinculado a esto, a continuación, se expone un esquema explicativo que resume lo analizado sobre la categoría estudiada en este capítulo, para proceder al desarrollo de lo concerniente con el bloque histórico, entendido como esa comprensión de la totalidad en la que se desarrollan las relaciones sociales y se libran las luchas por la hegemonía.

## Esquema 2. Hegemonía



Fuente: Elaboración propia

### **Capítulo 3. Bloque histórico: Estructura y superestructura ante la filosofía de la praxis**

## **Bloque histórico:**

### **Estructura y superestructura ante la filosofía de la praxis**

De acuerdo con el análisis de las categorías investigadas, se procede a la exposición del bloque histórico, cuya concreción e importancia dentro de la reflexión gramsciana es evidente y fundamental.

Así, se parte de acuerdo con Gramsci (1984), que la historia, no puede prescindir de la concepción de un bloque histórico, en el que el organismo, persona, también es concebido como tal, a partir de elementos individuales, de masa, subjetivos, y objetivos, o materiales, con los cuales se halla en relación activa.

De manera que, transformar el mundo externo, las relaciones generales, significa también, potenciarse y desarrollarse a sí mismo, y es por ello que,

[...] puede decirse que el hombre es esencialmente "político", porque la actividad para transformar y dirigir conscientemente a los otros hombres realiza su "humanidad", su "naturaleza humana (Gramsci, 1986, p. 215).

También, se establece concretamente, que esta categoría analítica, se encuentra conformada por la estructura y las superestructuras, sobre las cuales se destaca que, la filosofía de la praxis, no les "separa", sino que, por el contrario, concibe su desarrollo como íntimamente vinculado y necesariamente inter-relativo y recíproco (Gramsci, 1986).

Aunado a lo anterior, Gramsci (1967) señala la tesis sustentada en la Introducción a la crítica de la economía política de Marx, según la cual los hombres toman conciencia de los conflictos de la estructura en el terreno de la ideología, debe considerarse como una afirmación de valor gnoseológico y no simplemente psicológica o moral. De ello se desprende que el principio teórico-práctico de la hegemonía tiene también un alcance de este tipo.

Además, indica que la estructura y la superestructura forman un "bloque histórico" donde la segunda es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. Por ello, solo un sistema de ideología homogénea refleja

racionalmente la contradicción de la estructura, y representa la existencia de las condiciones objetivas para el cambio de la práctica.

De forma que, si se constituye un grupo social ideológicamente homogéneo en su totalidad, quiere decir que existe el cien por ciento de premisas para este cambio; es decir, que lo “racional” es, realmente, actividad y actualidad, dado que el razonamiento se basa en la reciprocidad necesaria entre estructura y superestructura, la cual es un proceso dialéctico real (Gramsci, 1967).

Por su parte, Giglioli (1994), presenta diversas posturas con respecto a este concepto, destacando que, en su definición más clásica, el bloque histórico caracteriza al todo social, como articulación orgánica de estructura y superestructura, donde esta última no puede ser concebida metodológicamente, sino es en su unidad con la primera, como elemento activo de todo un movimiento. Señala que, Gramsci sostiene que ambas forman una totalidad (independientemente de su ubicación en tiempo y espacio), en la que el ámbito de las relaciones materiales de producción nunca determina mecánicamente las superestructuras, sino que la articulación y la interacción entre las dos demarcan el carácter y las transformaciones de la totalidad.

Indica que, desde una tendencia crítica, el concepto refiere a formaciones sociales capitalistas donde la hegemonía prevalece sobre la dominación, y también a futuras sociedades, metas históricas del socialismo, ya que solo tales formas plenas son aprovechables, por su carácter de modelo para funcionar como instrumentos de mediación política.

Además, Giglioli (1994), destaca que el concepto de bloque histórico se enriquece con una nueva dimensión, que se coloca como criterio ontológico y epistemológico central de la filosofía de la praxis (expresión con la que Gramsci designa al marxismo como concepción del mundo, teoría y práctica totales de la revolución). Así, se entiende la praxis como la relación entre la voluntad humana (superestructura) y la estructura económica, siendo esto la definición de bloque histórico.

Sin embargo, la autora opta por el uso extensivo e incluyente del concepto, en el que reconoce al menos tres niveles. Aparte del que lo revela coincidente con el de praxis, halla un nivel referido de forma específica a lo histórico-social.

Pese a lo anterior, aclara que la intensión no es fragmentar el concepto, sino atribuirle una unidad sustancial, concretada en una multiplicidad de sentidos, entre los que destaca la afirmación de la totalidad dialéctica de lo real, el sinónimo de totalidad social articulada y de bloque histórico concreto de estructura y superestructura.

Relacionado con esto, se hace referencia al término de catarsis<sup>31</sup>, como el punto de partida para toda la filosofía de la praxis; cuyo proceso coincide con la cadena de síntesis, resultado del desarrollo dialéctico y que oscila entre los siguientes puntos:

- Ninguna sociedad se plantea tareas para cuya solución no existan ya o estén en vías de aparición las condiciones necesarias y suficientes.
- Ninguna sociedad perece antes de haber expresado todo su contenido potencial<sup>32</sup> (Gramsci, 1986).

Estos aspectos son de relevancia para el Trabajo Social, en tanto un sector de este apunta a brindar su aporte hacia la emancipación de la clase obrera subalterna, lo cual requiere una reflexión crítica en cuanto a los alcances y límites de la profesión.

Cabe recordar que, es el mismo Gramsci, quien señala el objetivo de que los grupos dirigidos, se vuelvan dirigentes y construyan el Estado ampliado. Sin embargo, en su elaboración, coloca los dos puntos anteriores como necesarios, para que una sociedad se transforme de tal manera.

---

<sup>31</sup>El término "catarsis" indica el paso del momento meramente económico (o egoísta-pasional) al ético-político, es decir, la elaboración superior de la estructura, en superestructura. Además, significa el paso de lo "objetivo a lo subjetivo" y de la "necesidad a la libertad" (Gramsci, 1986).

<sup>32</sup>Se indica que, se requiere del desarrollo de todas las fuerzas productivas que caben en una sociedad, antes de su desaparición y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua (Gramsci, 1999 c).



Ahora bien, para profundizar en el conocimiento del bloque histórico, se requiere comprender a lo que hacen referencia esas dos grandes esferas que lo conforman.

Sobre esto, se indica que, se tiende a confundir estructura con “estructura material” en general, y aunque no se puede negar alguna relación, esta no es directa e inmediata<sup>33</sup>.

Además, se indica que:

[...] Hay superestructuras que tienen una "estructura material": pero su carácter sigue siendo el de superestructuras: su desarrollo no es "inmanente" en su particular "estructura material" sino en la "estructura material" de la sociedad [...] (Gramsci, 1999 b, p. 145-146).<sup>34</sup>

Para explicar lo anterior, se destaca que, una clase se forma sobre la base de su función en el mundo productivo, así el desarrollo y la lucha por el poder y por su conservación, crea las superestructuras que determinan la formación de una “estructura material especial” para su difusión.

Se explica que, hay una secuencia lógica y cronológica, la cual se configura así: estructura social-superestructura-estructura material de la superestructura (Gramsci, 1999 b).

Por su parte, aunque se comprenden como elementos inseparables y constituyentes del bloque histórico, para fines didácticos se procede a exponer de manera particular aspectos atinentes a la estructura y la superestructura.

---

<sup>33</sup>Por ejemplo, ciertas formas de instrumento técnico, poseen la doble fenomenología de ser estructura y superestructura (como la industria tipográfica). Es objeto de propiedad, por lo tanto de división de clase y de lucha, pero también es elemento inseparable de un hecho ideológico, o de muchos hechos ideológicos (ciencia, literatura, religión, política) (Gramsci, 1999 b). Además, se sostiene que, el pensamiento científico es una superestructura que crea “los instrumentos científicos”; la música es una superestructura que crea los instrumentos musicales (Gramsci, 1999 b).

<sup>34</sup>Al respecto, se destaca que en el bloque histórico las fuerzas materiales son el contenido, y las ideologías la forma, siendo esta una distinción meramente didáctica, porque las fuerzas materiales, no serían concebibles históricamente sin forma, y las ideologías serían caprichos individuales sin las fuerzas materiales (Gramsci, 1984).

## Estructura

Sobre esta, Gramsci (1986) destaca que no debe ser concebida especulativamente, sino históricamente, como el conjunto de las relaciones sociales en las que los seres humanos se mueven y actúan, como un acumulado de condiciones objetivas.

Agrega que, en el estudio de la estructura, hay que distinguir lo permanente, que da lugar a la crítica histórica-social y sirve para juzgar a los grandes agrupamientos sociales; y lo ocasional, que abre el paso a la crítica política, dirigida a los grupos y personalidades de este ámbito<sup>35</sup> (Gramsci, 1999 b).

Es de mencionar que, de acuerdo con el autor, en ciertos periodos, las cuestiones prácticas absorben todas las inteligencias para su resolución, de manera que en algún sentido, las fuerzas humanas, se concentran en el trabajo estructural y aún no se puede hablar de superestructuras (Gramsci, 1999 b).

Así, frente a la lucha por la hegemonía y crisis de la sociedad civil, el punto de referencia para el nuevo mundo en gestación será el de la producción, el trabajo, buscándose el máximo utilitarismo de las instituciones morales e intelectuales a crear y los principios a difundir.

El desarrollo de las fuerzas económicas sobre las nuevas bases y la instauración progresiva de la nueva estructura, resolverán las contradicciones que se den, y permitirán nuevas posibilidades de autodisciplina, o sea de libertad individual (Gramsci, 1984).

De esta forma,

La realización de un aparato Hegemónico, en cuanto que crea un nuevo terreno ideológico, determina una reforma de las conciencias y de los métodos de conocimiento, es un hecho de conocimiento, un hecho filosófico (Gramsci, 1986, p. 146).

---

<sup>35</sup>Vinculado con esto, en el estudio de una estructura, hay que distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar de coyuntura (y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales).

Lo anterior, pues en los análisis histórico-políticos, a menudo se cae en el error de no saber encontrar la relación entre lo que es orgánico y lo que es ocasional (Gramsci, 1999 c).

De esta manera, para Trabajo Social, es importante reconocerse dentro de la estructura capitalista, entendida esta como un conjunto de relaciones sociales, en la cual cumple una determinada función y se le exigen resultados específicos.

En este particular, surge la inquietud sobre la manera en la que la profesión asume dicha tarea, cuando a su vez, se cuestiona aspectos como la superación de esta y el apoyo a la clase subalterna.

Relacionado con esto, para comprender lo que implica este proceso, a continuación, se detalla lo concerniente a las superestructuras, como elemento indisoluble de la estructura.

### **Superestructuras**

Gramsci (1984), destaca que, al considerar a las superestructuras como simples apariencias, se cae en una falta de contenido teórico y exagerado apasionamiento en su análisis.

Por lo que indica que, para la filosofía de la praxis, las superestructuras<sup>36</sup> son una realidad (o se vuelven una realidad, cuando no son puras elucubraciones individuales), objetiva y operante; ella afirma explícitamente que los hombres toman conciencia de su posición social y por ende, de sus obligaciones en el terreno de las ideologías; afirma que, la misma filosofía de la praxis es una superestructura<sup>37</sup>, es el terreno en el que determinados grupos sociales toman conciencia de su propio ser social; de su fuerza, de sus obligaciones y de su devenir (Gramsci, 1986).

La filosofía de la praxis "absorbe" la concepción subjetiva de la realidad (el idealismo) en la teoría de las superestructuras, y la explica históricamente, o sea

---

<sup>36</sup>Un ejemplo de superestructura es, la ciencia, en cuanto a que su reacción sobre la estructura tiene un carácter de mayor extensión y continuidad de desarrollo (Gramsci, 1999 b).

<sup>37</sup>En relación con esto, se aclara que, la filosofía de la praxis, no tiende a resolver pacíficamente las contradicciones existentes en la historia y en la sociedad, incluso es la misma teoría de tales contradicciones; no es el instrumento de gobierno de grupos dominantes para obtener el consenso y ejercer la hegemonía sobre clases subalternas; sino que es la expresión de estas clases subalternas que quieren educarse a sí mismas en el arte de gobierno y que tienen interés en conocer todas las verdades, incluso las desagradables, y en evitar los engaños (imposibles) de la clase superior y tanto más de sí mismas (Gramsci, 1986).

la "supera", siendo esta la traducción en términos de historicismo realista de la concepción subjetiva de la realidad (Gramsci, 1986).

Cabe aclarar que, las superestructuras no generan superestructuras, sino que estas se dan por intervención de la historia, por la actividad revolucionaria que crea al "hombre nuevo", es decir a las nuevas relaciones sociales (Gramsci, 1984). Por su parte, para Giglioli (1996), la superestructura es el ámbito privilegiado en el que se desarrollan las luchas políticas más decisivas, destacando que es en la obra de Gramsci, donde por primera vez el tema marxista de la articulación de ambas categorías supera el enfoque meramente metódico para integrarse al capitalismo de Occidente y a la renovación de propuestas estratégicas.

Resultado de esto, se revalora el mundo superestructural y se ubica en la sociedad civil y su articulación con la sociedad política, la clave de la organicidad y de la crisis del bloque histórico, así como la sede de toda actividad políticamente significativa.

Tal relevancia del plano de la superestructura, también la comparte uno de los elementos que la compone, específicamente el correspondiente a la ideología, cuyo nombre se le da tanto a la superestructura necesaria de una determinada estructura, como a las elucubraciones arbitrarias de determinados individuos.

Al respecto, Gramsci (1984), explica su validez, al recuperar algunas afirmaciones de Marx en cuanto a que este destaca la "solidez de las creencias populares", como elemento necesario de una determinada situación, así como que una convicción popular tiene frecuentemente la misma energía que una fuerza material o algo parecido, siendo así muy significativa.

De esta forma, considera que el análisis de estas afirmaciones lleva a reforzar la concepción de "bloque histórico", en que precisamente las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías la forma, distinción meramente didáctica, porque las primeras no serían concebibles históricamente sin forma, y las segundas serían caprichos individuales sin las anteriores (Gramsci, 1984, p. 159-160).

Sin embargo, considera que un elemento de error en la consideración del valor de las ideologías se debe al hecho, no casual, de que se da este nombre tanto a la superestructura necesaria de una determinada estructura, como a las

elucubraciones arbitrarias de determinados individuos. Así, el sentido peyorativo de la palabra se ha hecho extensivo y ello ha modificado y desnaturalizado el análisis teórico del concepto.

Así, se manifiesta la necesidad de distinguir entre ideologías históricamente orgánicas, necesarias para una cierta estructura, y las arbitrarias, racionalistas, o "intencionales" (Gramsci, 1984).

Sobre esto, se aclara que las históricamente necesarias tienen una validez "psicológica", pues "organizan" las masas humanas y forman el terreno en el que se mueven, adquieren conciencia de su posición y luchan. Y las "arbitrarias" no crean más que "movimientos" individuales y son polémicas, sin embargo, ni siquiera estas son completamente inútiles, porque constituyen el error que se contrapone a la verdad y sirve para afirmarla (Gramsci, 1984, p. 159).

En este sentido, tras la comprensión de la profesión dentro de la estructura capitalista, es posible una toma de conciencia a nivel superestructural, en cuanto sus alcances y limitaciones, en el margen de este modo de producción, tanto en lo que respecta al cumplimiento de obligaciones contractuales, como en cuanto a su vinculación y compromiso, con las poblaciones con quienes ejerce su práctica, en una relación contradictoria entre sociedad civil y sociedad política.

Vinculado a lo anterior, Simionatto (2004) destaca que las discusiones gramscianas sobre el Estado se presentan a partir de la existencia de dos esferas distintas en el interior de las superestructuras, a saber, la sociedad política y la sociedad civil.

De manera particular, la sociedad civil es recuperada por Gramsci (1984), tal como la entiende Hegel, comprendida en el sentido de hegemonía política y cultural, de un grupo sobre la sociedad entera, como contenido ético del Estado.

Así, entre la estructura económica y el Estado con su legislación y su coerción está la sociedad civil, y esta debe ser radicalmente transformada; el Estado es el instrumento para adecuar la sociedad civil a la estructura económica, pero es preciso que quienes guíen al Estado sean los representantes del cambio producido en la estructura económica.

Así, se entiende que la sociedad civil no se adecua a una estructura, por sí misma, sino que lo hace por la intervención del Estado (Gramsci, 1986).

Se explica que, la unificación histórica de las clases dirigentes está en el Estado y su historia es esencialmente la de los Estados y los grupos de estos. Es una unidad concreta, resultado de las relaciones entre Estado y sociedad civil (Gramsci, 1999 b).

Sin embargo, se indica que, para las clases subalternas, la unificación no se produjo, su historia está entrelazada con la de la sociedad civil, es una fracción disgregada de esta (Gramsci, 1999 b).

Además, se destaca que, los Estados más avanzados, cuentan con una sociedad civil que se ha convertido en una estructura compleja y resistente a las irrupciones del elemento económico inmediato, ya sean en la forma de crisis, depresiones u otras (Gramsci, 1984).

Por otra parte, en cuanto a la sociedad política, se explica que esta hace referencia al “gobierno de funcionarios”, al que se le da el nombre de Estado, y que vulgarmente es entendido como todo este (Gramsci, 1984).

Se tiene una forma extrema de ella, ya sea para luchar contra lo nuevo, como expresión de este para destruir las resistencias que encuentra en su desarrollo, o para fortalecer coercitivamente el conservadurismo (Gramsci, 1984).

De acuerdo con lo anterior, se comprende que la sociedad civil se encuentra vinculada y por ello sujeta a la vez, a las presiones y orientación que le dicta el Estado, en el cual también se reflejan los intereses dominantes de la sociedad política.

Específicamente, Giglioli (1996) explica que la sociedad política hace referencia al instrumento de dominación de la clase capitalista, teniendo como función la coerción y apoyándose en el aparato del Estado, o sea, en la fuerza y el derecho.

Cabe agregar que, la autora advierte sobre la necesidad de realizar diversas distinciones, en cuanto a la obra de Gramsci, tal como la existente entre Estado ampliado y restringido, así como el no establecer una simple equivalencia entre el último y la sociedad política, en tanto ella más que identificarse con el aparato

estatal se apoya en él, definiéndose por las situaciones donde es utilizada, representando así una noción funcional, al igual que la sociedad civil.

Lo anterior destaca el énfasis puesto en el carácter de momentos o funciones, tanto de la sociedad civil como de la política, lo que también permite comprender esta última en su efectiva articulación histórica con la primera (Giglioli, 1996).

Respecto a ella, y según explica Giglioli (1996), desde el sentido gramsciano, la sociedad civil, es donde suele concentrarse la expresión política de todas las fuerzas vivas de una sociedad dada, en una siempre variable relación con el Estado en sentido restringido.

La autora menciona que, de las dos instancias superestructurales, la sociedad civil es la más rica y significativa, ya que permite revolucionar el concepto mismo de Estado, introduciendo la categoría de Estado ampliado, coincidente en la visión gramsciana con el conjunto de las superestructuras complejas.

Se agrega que a ella le corresponde la función de dirección o hegemonía, basada sobre el conjunto de los “organismos vulgarmente llamados privados”.

Además, rescata del pensamiento gramsciano, el postulado de que las ideas se integran con una función política específica a organismos e instituciones pertenecientes a la superestructura, lo cual representa uno de los aportes más originales de *Los Cuadernos*, y valiosos para el desarrollo de la teoría y el análisis político de los aparatos de hegemonía capitalista.

Esto adquiere importancia, para el Trabajo Social, en tanto su labor se encuentra estrechamente vinculada a la reproducción del Estado burgués y sus necesidades, en relación directa con la atención de la sociedad civil, para la relativa satisfacción de sus condiciones materiales de existencia y con esto, la manutención de un grado aceptable de orden social.

Aunado a esto, Portelli (1977), destaca que el bloque histórico se estructura en dos esferas complejas, a saber, al hecho de que a un modo de producción corresponde una estructura social determinada, en la que domina una clase social fundamental, que desarrolla progresivamente una superestructura diferenciada, especializando sus actividades, lo que le brinda homogeneidad y dirección política (hegemonía) sobre otras clases.

Tal dirección de la sociedad es ejercida en sus diferentes niveles, por una capa orgánicamente unida a la clase dirigente, es decir los intelectuales, quienes administran el complejo superestructural, y ligan la estructura y la superestructura.

A partir de esto, Portelli (1977), señala que entonces queda por analizar las condiciones históricas para la aparición de un nuevo bloque histórico.

Al respecto se destaca que, ello implica la creación de un nuevo sistema hegemónico, a través de una crisis orgánica<sup>38</sup> en el bloque histórico, que debe desembocar en una situación favorable para las nuevas fuerzas sociales, que agrupe a las clases subalternas.

Vinculado con lo anterior, (Giglioli, 2017, comunicación escrita), recuerda que Gramsci llevó adelante su complejo y original trabajo teórico siempre en función del cambio, de la lucha posible por el comunismo, nunca de manera meramente teoricista.

Así, manifiesta que, ni hegemonía, ni bloque histórico o Estado ampliado tendrían ningún sentido como categorías únicamente analítico-interpretativas, sino que llevan a reflexionar sobre la posibilidad de un estado distinto, más allá de la naturalización del orden establecido.

Es así como, para comprender el bloque histórico, es posible destacar que este tiene como soporte una estructura y una superestructura, articuladas y en constante movimiento entre sí.

Y a su vez, se constituye e instituye a partir del contenido esencial de las fuerzas materiales, lo mismo sucede, aunque con algunas particularidades y singularidades, en la estructura y superestructura, ya que ambas son el reflejo del conjunto de relaciones sociales de producción y por lo tanto de las condiciones objetivas que vive la especie humana o determinado espectro de esta, que van a depender del modo de producción y por lo tanto de relaciones de clase.

---

<sup>38</sup>Esta hace referencia a la ruptura del vínculo orgánico entre estructura y superestructura, donde los intelectuales no representen más a las clases. Esta puede ser suscitada por las clases subalternas organizadas, o no; o también puede ser consecuencia del fracaso político de la clase dirigente (Portelli, 1977).



Cabe destacar que es en la superestructura donde se encuentra fundamentalmente a los intelectuales orgánicos, que aportan a la relación dialéctica entre esta y la estructura.

Además, la superestructura, busca mostrarse de forma homogénea y que el mismo bloque histórico también se configure con cierta homogeneidad. Así, conforme las bases del modo de producción se van generando históricamente, enfrentando crisis y recesiones, la superestructura requiere recalibrarse y especializarse para evitar la pérdida de la hegemonía.

De ahí que los intelectuales orgánicos, tienen que operar en el marco de la conciencia, pues hacer una alteración de la superestructura, implica tensionar esa conciencia histórica, la cual explica las complejidades propias del ser, de las fuerzas que le han configurado.

Así, si el ser social desea hacer una ruptura con la hegemonía existente, tiene que enfrentarse con nuevas obligaciones, que van a irrumpir en el orden establecido, de forma no pacífica por su carácter de transformación revolucionaria, lo que implica un nuevo devenir, que a pesar de tener una teleología definida, no es un destino claro.

Aunado al tema de la conciencia en Gramsci, se identifica que el ser social es un ser político, por ser un ser histórico, que necesita individualizarse en el análisis, pero también pensarse en la masa. Tiene trazos que lo instituyen subjetiva y objetivamente a partir de determinadas relaciones materiales, y su carácter político lo faculta para transformar.

De acuerdo con Gramsci, uno de los vehículos para ello, es justamente la conciencia, la cual se emancipa para realizarse como expresión humana, ante la necesidad de su libertad, buscando transformar este bloque histórico, la hegemonía imperante y con ello las relaciones del Estado.

Al respecto, se retoma la importancia que Gramsci da a la ideología, al destacar una veta que podría movilizar la filosofía de la praxis hacia la transformación de las relaciones de vida.

Por otra parte, para concretizar reflexión, con lo correspondiente al fundamento ético-político del Trabajo Social, se recupera lo desarrollado por Giglioli (2017,

comunicación escrita), quien, basándose en la obra gramsciana, establece un análisis sobre las profesiones (entendidas de manera general), en el que destaca que estas se enlazan con una de las instancias más importantes, del bloque histórico capitalista.

Con ello hace referencia a la educación en su conjunto, y su vínculo principalmente con las universidades, luego a los colegios profesionales, los sindicatos, entre otros.

Instancias que, son según Gramsci, parte integrante de la sociedad civil, así como también lo son las ideas y valores que respaldan e inspiran dichas formas organizativas, y que, más allá de las profesiones participan, además, en un nivel más amplio y universal, de las éticas e ideologías, vigentes en forma mayoritaria (Giglioli, 2017, comunicación escrita).

Es en este ámbito de las profesiones, que se recupera lo expuesto por Faleiros (2017, comunicación escrita), quien ha considerado el poder como objeto del Trabajo Social, en la perspectiva de correlación de fuerzas para fortalecer a los dominados, en el proceso de transformación de las relaciones de dominación/emancipación, desarrollándose así, la integración de contra-hegemonía en el cotidiano, al mismo tiempo que una ciudadanía efectiva.

En tal escenario, el Trabajo Social implica una relación con sujetos particulares, en una estructura capitalista; sin embargo, esta se realiza principalmente en instituciones, donde hay contradicciones, inscribiéndose este en tales condiciones (Faleiros, 2014).

Así, la intervención profesional, no es resultado de un relacionamiento interindividual, sino que es, una relación de poder hegemónico y contra-hegemónico (Faleiros, 2014).

Esta práctica, es un enfrentamiento en cuanto relación compleja y contradictoria de poder, recursos, valores, lenguaje, dispositivos, estrategias, operaciones, visiones de mundo, situaciones sociales de desigualdad, sufrimiento y exclusión (Faleiros, 2014).

Ante esto, Faleiros (2002) manifiesta como necesario, comprender la conformación de la ciudadanía en el proceso de luchas sociales.

Esto, pues señala que, si bien fue la burguesía quien conquistó la ciudadanía civil, la ciudadanía social no vino de forma evolucionista, sino a través de la lucha de clases del proletariado, quien ha obligado al capital a promulgar una legislación sobre las condiciones de trabajo y de vida de toda la población.

Así, la lucha y la conquista del poder político por un bloque hegemónico hacen que nuevos actores emerjan en las escenas políticas y sociales, haciendo sujetos políticos en las relaciones de enfrentamiento (Faleiros, 2002).

En este contexto, corresponde hacer el análisis sobre las posibilidades de la inserción del Trabajo Social el ámbito de la superestructura, sobre lo que Faleiros (2017, comunicación escrita), señala que el cómo hacerlo es siempre complejo, pero que la lucha por derechos, su efectividad y la participación política son acciones que intervienen en esta esfera del bloque histórico.

Haciendo alusión a las contradicciones que se le presentan a la profesión en el capitalismo, la conquista de la hegemonía de un posicionamiento crítico frente a este se presenta como un elemento reflexivo relevante para el Trabajo Social, particularmente en lo que respecta al análisis de su fundamento ético-político.

Se agrega a lo expuesto que dentro del binomio ética y política, el bloque histórico se percibe términos de las relaciones de poder, propiamente en la política; sin embargo, en cuanto a las determinaciones éticas, para el campo del Trabajo Social es una demanda comprensible y fundamental el reconocimiento de la búsqueda de la libertad humana como catalizador de la transformación de la historia, lo cual se muestra históricamente, como un proceso no pacífico.

Esto se coloca como determinación ética, porque implica el tema de los valores y la reacción hacia las formas violentas que se han desarrollado para la transformación de los modos de producción, lo que requiere del debate por parte de la categoría profesional, que suele ser tendencialmente conservadora.

Como otro punto para la reflexión, se encuentra las determinaciones morales presentes en la comprensión del individuo, su comportamiento en la vida social y a qué moral apostaría o predominaría en el Trabajo Social, con la finalidad de estimular relaciones sociales que apunten a resquebrajar el bloque histórico, esto

significa establecer principios, valores y un determinado marco axiológico que para la profesión puede ser contradictorio y problemático.

En cuanto al tema de la conciencia, o a estimular las inflexiones de esta, ello implica a su vez generar nuevas responsabilidades en las personas, lo que a nivel de gremio requiere la reflexión sobre las consecuencias que esto podría generar, porque significa colocarlas en nuevas obligaciones y riesgos, en un devenir de la historia en el que la categoría profesional no podría predecir que será armonioso u óptimo, sino que por el contrario se vean expuestas a los claros mecanismos tiene Estado, para la coerción, la persuasión y el uso de la fuerza.

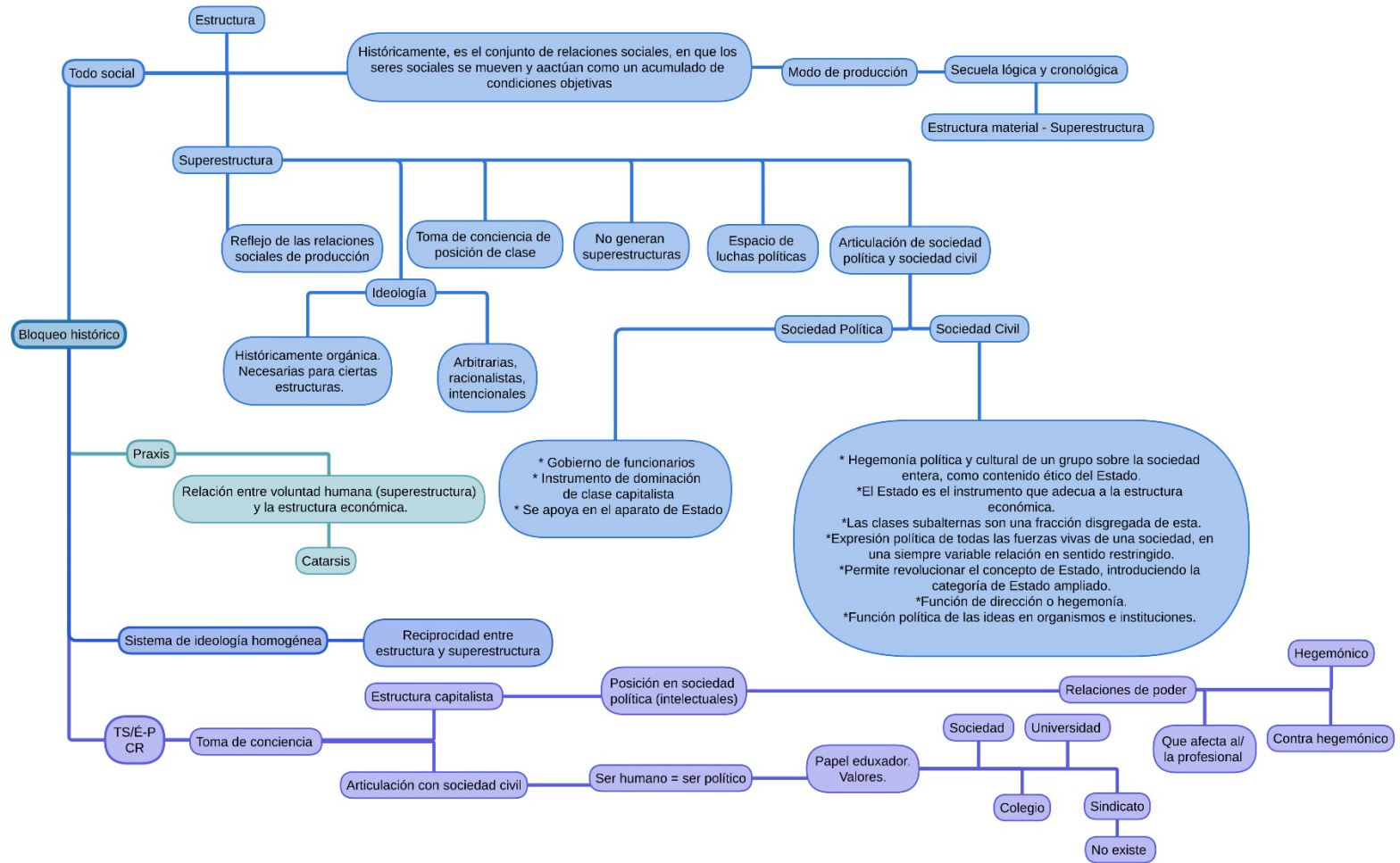
Asimismo, es una responsabilidad ética el reconocimiento de las propias contradicciones dialécticas en que se reproduce el Trabajo Social, en esta relación de estructura y superestructura.

Por las características de esta, esto no podrá ser resuelto por la categoría profesional; sin embargo, constituida como organizaciones gremiales, cuenta con la posibilidad de aportar con mayor fuerza colectiva, histórica y orgánica a determinadas orientaciones de transformación, impulsadas por la filosofía de la praxis.

Sin embargo, esto no se logra de manera individual, sino que parece mostrarse como un proceso o lucha colectiva, con límites impuestos por las relaciones de clase, donde será la historia la que defina el devenir del Trabajo Social, lo que no le exime de poder tomar una decisión consciente, e identificar las formas materiales que moldean su reproducción, así como la manera en la que se relaciona en el bloque histórico.

Finalmente, a continuación, se presenta un esquema que condensa el contenido del presente capítulo, para luego proceder a la visión gramsciana del Estado, el cual dentro del bloque histórico es un componente o espectro fundamental, en tanto reproduce y proyecta las relaciones de la estructura y la superestructura.

### Esquema 3. Bloque histórico



Fuente: Elaboración propia

## **Capítulo 4. Estado: Determinaciones a partir de la categoría clase social**

## **Estado: Determinaciones a partir de la categoría clase social**

Entre las categorías más elaboradas por Gramsci, destaca la correspondiente con Estado, de manera que, en el análisis inmanente de los *Cuadernos de la cárcel*, surge de forma reiterada en relación con la reflexión sobre multiplicidad de temas. Lo anterior, teniendo presente que, la concepción de Estado cambia de acuerdo a la perspectiva con la que se le esté analizando, ya sea a nivel económico, vinculado a un sistema de producción; o bien de acuerdo al desarrollo internacional y las corrientes ideológicas que lo permean, convirtiéndolo en una cosa o un absoluto racional (Gramsci, 1999 a).

Sin embargo, para la presentación de este capítulo, interesa enfocarse particularmente, en los textos que brindan sustento al objeto y problema de esta investigación.

Esto, específicamente por ser en el ámbito del Estado, a través de la ejecución de la política social, donde Trabajo Social se coloca mayoritariamente en cuanto a sus relaciones socio-laborales.

Así, la profesión se articula al Estado en cuanto al deber y necesidad, que este tiene de difundir su propia concepción de la vida, y para ello requiere de funcionarios<sup>39</sup> que conozcan el folklore de los sectores populares, pues este forma parte de su vida cotidiana, y su visión de mundo, de forma que las y los trabajadores sociales, se vinculan al Estado con estos sectores. (Gramsci, 1999 a).

De acuerdo con esto, se considera relevante comenzar por explicar que, según Gramsci (1984), para conceptualizar al Estado, es necesario tener en cuenta la división entre sociedad política y sociedad civil, entre hegemonía política y gobierno político-estatal, a riesgo de presentar entonces una concepción de Estado plasmada de ahistoricidad.

Relacionado con esto, el autor parte de su concepción desde una postura clasista, articulada a un determinado modo de producción, pues hace referencia a este

---

<sup>39</sup>Gramsci (1999 a), habla de maestros, aunque se considera que las y los trabajadores sociales, también asumen esta tarea.

según la productividad o función de las clases sociales, explicando que para la burguesía capitalista y el proletariado moderno, el Estado no es concebible más que como la forma concreta de un determinado mundo económico y sistema de producción (Gramsci, 1999 a).

Destaca que, la conquista del poder y la afirmación de un nuevo mundo productivo son inseparables y es solo en esa coincidencia que reside el origen unitario de la clase dominante, que es económica y política al mismo tiempo.

Sin embargo, señala que cuando el impulso hacia el progreso no va estrechamente ligado a un desarrollo económico local, sino que es reflejo del internacional, que manda a las periferias sus corrientes ideológicas (nacidas sobre la base del desarrollo productivo de los países más avanzados), entonces la clase portadora de las nuevas ideas es la de los intelectuales y la concepción de Estado cambia de aspecto, ya que es concebido como una cosa en sí, como un absoluto racional.

Ante esto, el autor aclara que al ser el Estado el marco de un mundo productivo, y los intelectuales el elemento social que mejor se identifica con el personal gubernativo, es propio de la función de estos, poner al Estado como un absoluto, de modo que así es concebida su función histórica, y es racionalizada su existencia (Gramsci, 1999 a).

A partir de la lógica sobre su componente de clase, se detalla que, la unidad histórica de las clases dirigentes ocurre en el Estado, y la historia de aquéllas es esencialmente la de los Estados y de los grupos de estos.

Así,

[...] Las clases subalternas, por definición, no están unificadas y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en "Estado": su historia, por lo tanto, está entrelazada con la de la sociedad civil, es una función "disgregada" y discontinua de la historia de la sociedad civil y, por este medio, de la historia de los Estados o grupos de Estados [...] (Gramsci, 2000a, p. 182).

Con respecto a la cita anterior, se percibe el vínculo existente entre clases subalternas y sociedad civil, así como, la fragmentación que existe en esta



composición, hasta que se gesten las condiciones necesarias para que se conviertan en Estado. Por lo tanto, se evidencia la postura de Gramsci en cuanto a que una de las tareas de esta agrupación es la toma del poder de dicha forma de organización.

Así, se habla de un carácter democrático, que se da en las sociedades en las que la unidad histórica de sociedad civil y política se entiende dialécticamente, y el Estado se concibe como superable por la "sociedad regulada"<sup>40</sup>(Gramsci, 1984).

Vinculado a lo anterior, hay una distinción entre el concepto de Estado-clase y el de sociedad regulada, sobre lo que se destaca que, desde que existe el Estado-clase no puede existir la sociedad regulada, a no ser como metáfora, solo en el sentido de que también el Estado-clase es una sociedad regulada; y agrega que la confusión entre ambos es propia de las clases medias y de los pequeños intelectuales, que se encontrarían anuentes a cualquier regularización que impidiese las luchas agudas y las catástrofes, lo cual corresponde a una concepción típicamente reaccionaria y regresiva (Gramsci, 1984).

Siguiendo estas reflexiones, se percibe que la ciudadanía tiene un rol importante en el desarrollo del Estado, siendo que,

Cada ciudadano es "funcionario" si es activo en la vida social en la dirección trazada por el Estado gobierno, y es tanto más "funcionario" cuanto más adhiere al programa estatal y lo elabora inteligentemente (Gramsci, 1999 b, p 61).

De esta manera, el Estado aparece como una pieza fundamental que opera tanto en la estructura como en la superestructura, haciendo una intermediación entre las relaciones de clase, enfocándose principalmente en la sociedad civil, aunque también debe establecer una relación orgánica con la sociedad política.

Así, requiere del apoyo de la ciudadanía, tanto para su desarrollo regular, como para que cumplan una función de auto regulación de su comportamiento; pero si

---

<sup>40</sup>En esta, el partido dominante, no se confunde orgánicamente con el gobierno, sino que es un instrumento para el paso de la sociedad civil política a la sociedad regulada, en cuanto absorbe en sí a ambas para superarlas, no para perpetuar la contradicción (Gramsci, 1984).

esto no lo obtiene de manera voluntaria, se encuentra habilitado para imponerse por medio del uso de la fuerza.

Esto, en tanto se concibe al Estado como, la combinación de dictadura, más hegemonía (Gramsci, 1984).

Para explicar lo anterior, el autor se sirve de la explicación del concepto de "policía", señalando que es mucho más que una organización formal, encargada de la seguridad pública, sino que en ella se ven de alguna forma involucrada gran parte de la población (Gramsci, 1999 a).

Se podría decir que el Estado no es simplemente una forma de organización, sino que este se encuentra conformado por múltiples elementos y actores que le dan forma, le orientan y accionan en él.

Vinculado a ello, también se comprende al Estado como "gendarme-vigilante nocturno", limitado a la seguridad pública y el respeto de las leyes, mientras que el desarrollo civil se deja a las fuerzas privadas de la sociedad civil. (Gramsci, 1999 b).

Esta noción, corresponde a la unión de sociedad política y sociedad civil, es decir, hegemonía acorazada de coerción. Sin embargo, la coerción se puede extinguir, en la medida que se afirman elementos más notables de sociedad regulada, Estado ético<sup>41</sup> o sociedad civil.

Sin embargo, el Estado vigilante nocturno, es una organización coercitiva que tutelaré el continuo crecimiento de los elementos de la sociedad regulada. (Gramsci, 1984).

Pero, para que se dé la conformación de este tipo de sociedad, se requiere que el Estado se identifique con los individuos, para la creación de una nueva civilización, tipo de hombre y ciudadano, lo cual debe servir para determinar la voluntad de

---

<sup>41</sup>En este Estado hay articulación entre sociedad política y sociedad civil, las clases dominantes lo son a partir de ganar hegemonía eliminando las desigualdades sociales (Gramsci, 1984). Se trata de reorganizar la estructura y las relaciones reales entre los hombres y el mundo económico o de la producción. Así, los elementos de superestructura no pueden sino ser escasos y su carácter será de previsión y lucha, pero con elementos "de plan" todavía limitados de crítica del pasado, y las grandes líneas de la construcción podrían, o deberían, ser cambiadas en cualquier momento, para que sean coherentes con la nueva estructura en formación (Gramsci, 1984).

construir en el marco de la sociedad política, una sociedad civil compleja y bien articulada, en la que el individuo particular se gobierne por sí mismo, sin entrar en conflicto con la sociedad política, sino que se convierta en su continuación normal, en su complemento orgánico (Gramsci, 1984).

Es decir, se necesita un fortalecimiento de la sociedad civil que se articule a la actividad de la sociedad política de forma orgánica.

Se agrega a lo anterior que, a parte de la coerción, el Estado emplea como otro mecanismo de aglutinamiento de las fuerzas sociales, el consenso, ya que además de que cuenta con él a lo interno, también lo pide y consigue, por medio de la educación, a través de asociaciones políticas y sindicales, consideradas organismos privados de la clase dirigente. Es decir, el consenso es mediado por la intervención de este tipo de organizaciones.

Relacionado con esto, se comenta que pese a que ha habido intentos por parte de las clases subalternas para que renazcan ciertas formas de vida interna en la figura de partido, sindicato y asociación de cultura, el Estado abolió estas formas de autonomía de clase y trata de incorporarlas a la actividad estatal, buscando la centralización de toda la vida nacional en la clase dominante.

Así, se percibe por parte del Estado un peligro de que las clases subalternas cuenten con autonomías no reguladas por él y se entiende al Estado moderno como una dictadura moderna (Gramsci, 1999 b).

De esta manera, se podría decir que el Estado presenta una serie de objetivos a cumplir para mantenerse su hegemonía, entre lo cual se destaca su tendencia a crear o mantener un cierto tipo de civilización, convivencia y justicia, por medio o no de mecanismos represivos; también, se presenta como educador<sup>42</sup>, ya que crea este nuevo tipo o nivel de civilización al actuar sobre las fuerzas económicas, sobre la estructura; y además, es una “racionalización”, en tanto, actúa según un plan, presiona, incita e impulsa (Gramsci, 1984).

---

<sup>42</sup>Esta función y misión educativa y formativa, tiene siempre el fin de crear nuevos y más elevados tipos de civilización, de adecuar la "civilización" y la moralidad de las masas populares más vastas a las necesidades del continuo desarrollo del aparato económico de producción, y por lo tanto de elaborar incluso físicamente tipos nuevos de humanidad (Gramsci, 1999 c).

Entre otro de sus principales objetivos, se encuentra el establecerse como tutelar del dominio de la clase dirigente, de forma que, además de la policía, hay un conjunto de fuerza organizadas por el Estado y particulares, para proteger el poderío político y económico de esta clase, tales como partidos políticos y organizaciones, que tienen un carácter represivo (Gramsci, 1986).

Pese a esto, en cuanto hay una identificación del Estado, vinculado al gobierno, Gramsci (1984), señala que debería ser una máxima de este, el tratar de elevar la vida material del pueblo por encima de cierto nivel, para que así pueda afrontar contextos de crisis económica, tanto biológica, como psicológicamente.

Relacionado con ello, Gramsci (1999 b), destaca que, ante escenarios amenazantes, el Estado tiene necesidad de la máxima paz y unidad moral y civil, con el apoyo de las instituciones sociales para mantener el orden.

Por su parte, para que el Estado se pueda sostener a sí mismo, requiere contar con una base material-económica estable, que permita su desarrollo (Gramsci, 1999 a), para lo que cuenta con un régimen de impuestos, con el que de hecho el Estado mismo puede afectar a sus propios ciudadanos. Además, señala que los grandes gastos en servicios igual los afectan, pues en buena medida, son quienes dan soporte a las posibilidades de inversión en el gasto público.

Sin embargo, el Estado se permite establecer tarifas en los impuestos, protegiendo a ciertos sectores, lo que provoca luchas entre grupos (Gramsci, 1984).

Así, se evidencia que las decisiones del Estado están permeadas por intereses de clases y pueden provocar movimientos sociales, producto de la desigualdad presente en tales consideraciones.

Por otra parte, según Gramsci (1999 b), hay una serie de elementos sobre los que se puede calcular la jerarquía de poder de los Estados, los cuales son: la extensión del territorio, la fuerza económica, la militar, y la posibilidad de imprimir a su actividad una dirección autónoma, cuya influencia deban sufrir las otras potencias<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Sobre los elementos mencionados, señala que el cuarto es consecuencia de los tres primeros y es como se manifiesta el ser gran potencia. Además, el tercer elemento, compendia la extensión territorial (con una población relativamente amplia), y la fuerza económica. Asimismo, en el

De esta manera, se observa que el Estado no se encuentra, ni puede comprenderse, abstraído de un contexto particular, sino constituido por un determinado modo de producción, vinculado a su vez a intereses políticos, producto de encontrarse al servicio de la clase dominante, lo cual le provee de poder con base en los elementos previamente señalados.

Particularmente, en lo que respecta a su situación económica y financiera, se trata de un Estado capitalista, que debe intervenir para controlar si sus inversiones son bien administradas y que actúa como tal en tiempos de crisis.

Sin embargo, el puro control no es suficiente, pues no se busca solo conservar el aparato productivo tal como es en un momento dado; sino también, reorganizarlo, para desarrollarlo paralelamente al aumento de la población y de las necesidades colectivas, y es ahí donde está el mayor riesgo de la iniciativa privada y debería ser mayor la intervención estatal, que no está tampoco exenta de peligros (Gramsci, 1986).

Así, de este conjunto de exigencias, nace la justificación histórica de las llamadas tendencias corporativas, que se manifiestan predominantemente como exaltación del Estado en general, concebido como algo absoluto, y como desconfianza y aversión a las formas tradicionales del capitalismo.

También, de ahí se sigue que teóricamente el Estado parece tener su base político social en la "gente pequeña" y en los intelectuales, pero en realidad su estructura sigue siendo plutocrática y resulta imposible romper los vínculos con el gran capital financiero (Gramsci, 2000 a).

Respecto a su vínculo con los intelectuales, se dice que estos le dan forma e impregnan intereses, es decir, no es una institución "vacía", sino conformada por sectores sociales (Gramsci, 1984.).

Entre estos, destacan los partidos políticos, sobre los que se aclara que, las clases son expresión de ellos, siendo estos quienes elaboran a los hombres de Estado y

---

elemento territorial debe considerarse la posición geográfica y en la fuerza económica hay que distinguir la capacidad industrial y agrícola (de producción), de la fuerza financiera. Además, indica que un elemento imponderable es la posición ideológica que cierta potencia ocupa en el mundo en cuanto que representa las fuerzas progresistas de la historia. (Gramsci, 1999 b).

de gobierno, los dirigentes de la sociedad civil y de la sociedad política y de estas manifestaciones, debe haber una cierta relación útil y fructífera.

No puede haber una elaboración de dirigentes donde falta la actividad teórica y doctrinaria de los partidos, donde no se buscan y estudian sistemáticamente las razones de ser y de desarrollo de la clase representada.

Así, la base de los partidos y por lo tanto del Estado-gobierno, son las clases. Son representaciones de clase (Gramsci, 1999 b).

De esta manera, se destaca que la función de los intelectuales, al estar cerca del ente gubernativo, es colocar como absoluta la función histórica del Estado y racionalizar su existencia; se considera que con esto se justifica su accionar, para que no sea cuestionado y que el modelo productivo se mantenga en desarrollo.

Al respecto, se indica que,

[...] La cuestión puede ser planteada así: siendo el Estado la forma concreta de un mundo productivo, y siendo los intelectuales el elemento social del que se extrae el personal gobernante, es propio del intelectual no anclado fuertemente en un poderoso grupo económico presentar al Estado como un absoluto: así es concebida como absoluta y preeminente la misma función de los intelectuales, es racionalizada abstractamente su existencia y su dignidad histórica (Gramsci, 1986, p. 233).

Es decir, este tipo de intelectual, funcionario de gobierno, que no forma parte de la clase dominante, aunque tampoco de la trabajadora, se encuentra vinculado socio laboralmente al Estado, por lo que tenderá a justificar las acciones de este y defender su existencia, tal como está dada en el orden burgués, pues también con ello, valida y sostiene su propia presencia y función histórica.

En este sentido, conviene cuestionarse la posición que Trabajo Social asume, como intelectuales, que ejercen su práctica al servicio del Estado, así como su composición en cuanto clase.

Esto, pues se concuerda con Lessa (2007), en cuanto a que la profesión se encuentra en la categoría de clase de transición, de manera que siendo

asalariados no proletarios, su función social se relaciona con ser auxiliar en la reproducción de las relaciones sociales burguesas.

Lo anterior adquiere relevancia en momentos de crisis, como el actual, donde se da la tendencia por parte de esta clase, a la división entre el apoyo a la manutención de la propiedad privada, o, al proyecto proletario.

De esta forma, se requiere de un posicionamiento y análisis crítico, tanto en lo que refiere al Estado burgués, como a lo que implica la relación inexorable que la profesión tiene con este, desde su propia génesis.

Con respecto a esta capacidad crítica, Gramsci (1999 b), manifiesta que se comprende al Estado no solo cuando se le defiende, sino también, cuando se le ataca para derrocarlo.

Se recalca que, si hay escasa comprensión del Estado, lo hay también de la clase, de la cual se debe partir, para entender como le afecta el proceder de este. Al respecto, se señala que las clases dominantes son más defensoras de su propia clase, y las subalternas se muestran más divididas y manipuladas (Gramsci, 1999 b).

Esto es desarrollado por dicho filósofo en su elaboración del Estado ampliado, sobre lo cual, Simionatto (2004), encuentra que este es abordado por el marxismo, recibiendo un tratamiento más sistemático con el autor en estudio, de manera que concluye que el punto de llegada de Marx en el Manifiesto del Partido Comunista es el de partida para Gramsci.

Es decir, para el primero el Estado es un aparato coercitivo e instrumento de dominación, para el segundo no es algo impermeable a las luchas de clase, sino que se encuentra atravesado por ellas.

Al respecto, se destaca un elemento relevante en contraposición a Marx, Engels y Lenin, el cual refiere a la situación histórica y geográfica en la que vivió Gramsci, en la que los cuestionamientos se dirigen a la crisis del Estado liberal y al fortalecimiento del capitalismo como sistema hegemónico, lo que revela nuevas relaciones sociales, que llevan a una creciente socialización de la política y permiten visualizar la ampliación del fenómeno estatal.

Así, Gramsci percibe que el Estado se amplió y los problemas relativos al poder se complejizaron en la trama de la sociedad, haciendo emerger a la sociedad civil (Simionatto, 2004).

Lo anterior es reafirmado al indicar que, por Estado debe entenderse además del aparato gubernamental el aparato "privado" de hegemonía o sociedad civil (Gramsci, 1984).

Asimismo, Simionatto (2004) explica que Gramsci no ve al Estado solo a partir de su contenido económico y social, es decir, como expresión de los intereses de la clase dominante, sino que considera que hay una correspondencia entre formas económicas y políticas, y que se compone de instituciones, reglas y aparatos que permiten a dicha clase unificarse y ejercer su poderío, aun considerando que aunque ella es siempre la que prepondera en las relaciones de producción, esto no basta para determinar las formas concretas del Estado.

Vinculado a lo anterior, se aclara que siempre se está en el terreno de la identificación de Estado y gobierno, la cual es una representación de la forma corporativa-económica, es decir, de la confusión entre sociedad civil y sociedad política.

En tal sentido, Gramsci (1984) indica que la categoría en cuestión es igual a la sociedad política más la sociedad civil, o sea hegemonía acorazada de coerción.

Agrega que en una doctrina que lo conciba como capaz tendencialmente de agotamiento y de resolución de la sociedad regulada, el Estado-coerción se puede imaginar extinguido a medida que se afirman elementos cada vez más conspicuos de Estado ético o sociedad civil.

El autor señala que, si bien ningún Estado puede dejar de atravesar una fase de primitivismo económico-corporativa, de ello se deduce que el contenido de la hegemonía política del nuevo grupo social que ha fundado un tipo distinto, debe ser predominantemente de orden económico, pues, de lo que se trata es de reorganizar la estructura y las relaciones reales entre los hombres y el mundo económico o de la producción.

Por su parte, los elementos de superestructurano pueden sino ser escasos y su carácter será de previsión y lucha, pero con elementos "de plan" todavía escasos.



Tal plan cultural, será sobre todo negativo, de crítica del pasado, tenderá a hacer olvidar y a destruir; así, las líneas de la construcción serán todavía "grandes líneas", esbozos, que podrían o deberían, ser cambiadas en cualquier momento, para que sean coherentes con la nueva estructura en formación<sup>44</sup> (Gramsci, 1984, p. 311).

Vinculado con lo anterior, es valioso rescatar el concepto de estadolatría<sup>45</sup>, el cual Gramsci (1984), explica que refiere a la actitud de cada distinto grupo social con respecto a su propio Estado.

De manera que, estudiar el Estado exige penetrar en la comprensión del capitalismo, de las clases sociales y su base material, bajo un análisis histórico, evitando la estadolatría.

Tal análisis, no sería exacto si no se tomasen en cuenta las dos formas en que este se presenta en el lenguaje y la cultura en épocas determinadas, es decir como sociedad civil y como sociedad política, o sea como "autogobierno" y como "gobierno de funcionarios" (Gramsci, 1984).

Señala que, la afirmación de que el Estado se identifica con los individuos de un grupo social, como elemento de cultura activa, como un movimiento para crear una nueva civilización, un nuevo tipo de hombre y de ciudadano, debe servir para determinar la voluntad de construir en el marco de la sociedad política una sociedad civil compleja y bien articulada, en la que el individuo particular se gobierne por sí mismo sin que por eso este autogobierno entre en conflicto con la sociedad política, sino por el contrario, se convierta en su continuación normal, en su complemento orgánico (Gramsci, 1984, p. 282).

---

<sup>44</sup> Al respecto, coloca el ejemplo de las Comunas, donde esto no solo se verifica, sino que incluso la cultura, que permanece como función de la Iglesia, es precisamente de carácter antieconómico (de la economía capitalista naciente), ya que no está orientada a dar la hegemonía a la nueva clase, sino incluso a impedir que esta la conquiste. Señalando también que el Humanismo y el Renacimiento, son por esto reaccionarios, pues marcan la derrota de la nueva clase y la negación del mundo económico que le es propio (Gramsci, 1984).

<sup>45</sup>La estadolatría se identifica con una determinada actitud hacia el gobierno de funcionarios o sociedad política, que en el lenguaje común es la forma de vida estatal a la que se da el nombre de Estado y que vulgarmente es entendida como todo el Estado (Gramsci, 1984).

Así, se busca un mayor protagonismo de la clase dominada, hacia la ampliación del Estado, de manera que la sociedad civil se articule a la política y se desenvuelva en la realidad cotidiana, con cada vez mayor identificación por parte de este grupo.

Por su parte, Simionatto (2004), asevera que, si Marx aportó lo correspondiente al carácter de clase del Estado, Gramsci buscó desvendar las mediaciones<sup>46</sup> que esclarecen esa dominación, destacando como fundamental la superación de este como órgano de coerción y manutención de privilegios y desigualdades, por lo que la democratización de sus funciones es esencial e imprescindible.

Asimismo, Gramsci (1984), explica que todo Estado es ético en cuanto que una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de población a un determinado nivel cultural y moral, que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y por lo tanto a los intereses de las clases dominantes<sup>47</sup>.

Además, establece que solo el grupo social que postula el fin del Estado y de sí mismo como objetivo a alcanzar, puede crear uno de tipo ético, tendiente a terminar con las divisiones internas de los dominados, y a crear un organismo social unitario técnico-moral (Gramsci, 1984).

De las afirmaciones expuestas, se concluye que el Estado es un ente coercitivo, de control, que desde una marcada postura clasista sirve a los intereses de la clase dominante.

Sin embargo, del pensamiento gramsciano se obtiene el análisis de que este es la unión de la sociedad política más la civil, siendo necesario el paso hacia un Estado clase en una sociedad regulada, lo cual implicaría importantes luchas, que llevarían a transformaciones tanto estructurales como superestructurales.

---

<sup>46</sup> Sobre la mediación, Gramsci (1978), indica que esta a menudo es una cadena de muchos eslabones.

<sup>47</sup>Al respecto, comenta que la escuela como función educativa positiva y los tribunales como función educativa represiva y negativa son las actividades estatales más importantes para ello, pero hace la observación de que a ese fin tienden una multiplicidad de otras iniciativas y actividades supuestamente privadas que forman el aparato de la hegemonía política y cultural de las clases dominantes (Gramsci, 1984).

De esta manera, y de acuerdo con todo lo planteado anteriormente, se lograron identificar una serie de referentes teórico sociales en la elaboración de Gramsci sobre el Estado, que brindan insumos para el análisis y respuesta, al problema de esta investigación, en cuanto la comprensión de este como un espacio de luchas en el que se encuentra inserto la profesión.

Al respecto, se concibe al Estado como una forma de organización que se construye históricamente, cuya perspectiva cambia dependiendo de factores como el modo de producción instaurado, el desarrollo internacional y las corrientes ideológicas que influyen en su conformación.

En este contexto, el ciudadano tiene un papel activo en cuanto a que se le considera un funcionario del Estado, en tanto más se adhiere al programa de este, para lo cual un factor determinante lo constituye la clase social.

Esto, tomando en cuenta que se trata de un Estado capitalista burgués, que presenta sus propios intereses y realiza acciones para afianzar su poder, tal como establecer nexos con organizaciones privadas, bajo la investidura de la legalidad.

Así, se está hablando de un Estado propio de las clases dominantes, que tienen las posibilidades económicas de entablar este tipo de negociaciones.

Por su parte, la unificación de las clases subalternas, de acuerdo con Gramsci, no se da a través de su lucha por eliminar al Estado, sino por convertirse en él, de manera que la sociedad civil adquiere un rol preponderante en este objetivo, ya no funcional al Estado burgués, sino a sí misma, en cuanto clase trabajadora, aspirándose a una sociedad democrática, “regulada”, a una ampliación del Estado.

Al respecto, se destaca que,

[...] De hecho la sociedad civil se distingue del Estado aparato de dominación, pero solo para volver a integrarse a él en el Estado ampliado cuyo poder no se apoya solo en la coerción sino también en la hegemonía desde el conjunto de las superestructuras (Giglioli, 2017, comunicación escrita).

Pero a su vez, en relación con tal carácter coercitivo, este se ejerce con la finalidad de mantener la “seguridad” y orden social, para lo que involucra a la ciudadanía a través de la articulación entre la sociedad política y la sociedad civil.

Esto se logra por medio de su organización de acuerdo a un plan, que tiende a crear un tipo de civilización, para cuya fundamentación, la labor educativa del Estado se torna primordial, así como para la regulación de las relaciones sociales, que de ser confrontadas, entonces se ejercen mecanismos legítimos de represión, teniendo como instrumento el andamiaje legal establecido.

Sin embargo, en cuanto a la relación de fuerzas presentes en el Estado, destaca no solo la coerción, sino también el consenso y la persuasión, para mantener el orden social vigente.

Así, teniendo como premisa estas condiciones, en cuanto a la constitución del Estado, en lo que respecta al Trabajo Social inmerso en él, cabe destacar lo expuesto por Fallas (2012), en cuanto a que la profesión tiene su génesis y desarrollo orgánicamente articulados a la relación capital-trabajo, en el marco de las condiciones de reproducción del capitalismo monopólico, y sus repercusiones en la conformación de una determinada institucionalidad estatal.

A este respecto, las propuestas neoliberales de reducción del Estado, focalización de las políticas y responsabilización individual, refuerzan la idea de un sujeto responsable por sí mismo, que debe ser culpabilizado por su suerte debido a su incapacidad para competir como es debido; siendo ello una forma de desresponsabilización del Estado, por la garantía de los derechos sociales, causando su desplome y la visión de la desigualdad como algo natural (Faleiros, 2002).

Es en este contexto contradictorio, en el que, para el soporte del Estado y la sobrevivencia de las personas a sus condiciones, existen reglas, dispositivos y recursos, cuya implementación depende de la acción de una red de agentes, entre los que se cuenta a las y los trabajadores sociales<sup>48</sup>. La segmentación del público atendido sigue también normas sociales, como las prioridades entre hombres y

---

<sup>48</sup>En la política de protección social, los asistentes sociales pueden procesar las demandas, establecer ciertos criterios de acceso, de plazos, conforme el marco legal y análisis de la situación, para lo que se requiere el estudio de esta en relación con el control institucional, lo que trae límites a la intervención. La ejecución implica también el control del profesional, lo que constituye una relación compleja en que se integran el control, los recursos y dispositivos, así como los resultados en la relación dinámica con el sujeto (Faleiros, 2014).

mujeres, niñez o personas adultas mayores, de acuerdo con las presiones y reconocimientos propuestos por las fuerzas sociales (Faleiros, 2014).

De esta forma, la práctica profesional expresa los conflictos y contradicciones de la estructura capitalista, de la política y de las relaciones de atención, donde la dimensión económica de la provisión de los recursos es siempre reducido a los mínimos sociales (Faleiros, 2014).

Particularmente, Trabajo Social, cuenta con varias plataformas de intervención, en la relación Estado/sociedad, en cuanto a la efectivación de derechos y la movilización por estos<sup>49</sup> (Faleiros 2017, comunicación escrita).

Vinculado a esto, los movimientos y organizaciones sociales, son actores fundamentales en la lucha por derechos, con y en los cuales, se puede insertar el trabajo profesional, a través de información, organización, estrategias y evaluación crítica (Faleiros, 2017, comunicación escrita).

Para ello es necesario articular conocimiento, análisis de coyuntura<sup>50</sup>, oportunidades, correlación de fuerzas y militancia política. Constituyéndose estacomo una línea tenue en tensión permanente, sobretodo en las condiciones institucionales (Faleiros, 2017, comunicación escrita).

Derivado de lo expuesto, y para el contexto costarricense también es posible reconocer que, desde su origen, Trabajo Social se encuentra en una relación de tensión y contradicción con el Estado, estando sujeto a las determinaciones que le impone para su ejercicio, por medio de la política social.

Ello por medio su constitución como funcionarios insertos en las instituciones sociales, para la atención de las manifestaciones de la “cuestión social”, con lo que se apoya la manutención del orden establecido.

---

<sup>49</sup>Quienes demandan los servicios sociales son confrontados con un cotidiano de relaciones de exclusión y al mismo tiempo de aceptación y rechazo de estas, teniendo los profesionales el desafío de contribuir al cambio de trayectoria, en el proceso de empoderamiento de los sujetos, de acceso al Estado de derecho y a condiciones concretas de sobrevivencia. (Faleiros, 2014).

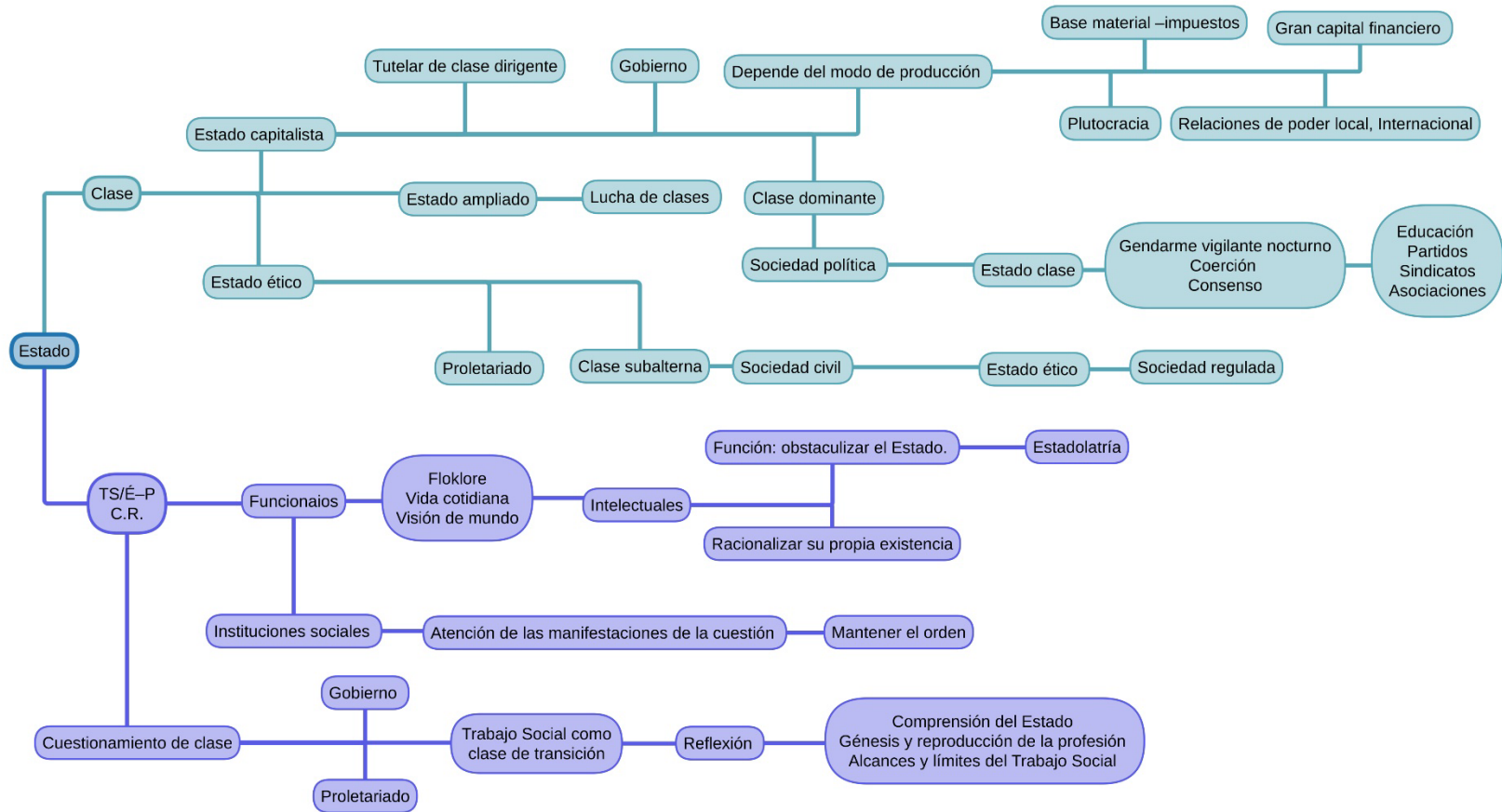
<sup>50</sup>Esta mediación Estado/sociedad debe ser constante, consistente y continua (Faleiros, 2017, comunicación escrita).

Sin embargo, estas reflexiones abren el debate sobre el fundamento ético-político de la profesión, en aspectos tan sensibles como su constitución de clase, en cuanto su comprensión del Estado, la manera en la que se encuentra íntimamente vinculado a este y a partir de ello su articulación como intelectuales con el ente gubernativo, y el proletariado.

Lo anterior, orientado a la definición de los límites y alcances que puede tener, en un Estado marcadamente clasista, donde la atención a las manifestaciones de la cuestión social, producto de las desigualdades generadas por el capitalismo, le son necesarias para la reproducción de este.

Es en tal contexto y bajo esta estructura organizacional proporcionada por el Estado, que la categoría profesional ocupa un lugar particular dentro las relaciones sociales que le dan forma, por lo que para comprender mejor la constitución de este sector se procede a la a la exposición del esquema que sintetiza lo desarrollado en este capítulo, para continuar con la presentación del apartado concerniente con los intelectuales.

### Esquema 4. Estado



Fuente; Elaboración propia

**Capítulo 5. Intelectuales: Facetas de la intelectualidad y naturaleza orgánica del trabajo social en la decadencia del ethos burgués.**



## **Intelectuales: Facetas de la intelectualidad y naturaleza orgánica del Trabajo Social en la decadencia del ethos burgués**

La categoría intelectuales es de las más elaboradas por Antonio Gramsci, tal como lo permitió evidenciar la técnica de lectura inmanente.

Cabe destacar que, en cada tomo, se le brinda especial atención, desde diversas perspectivas, sin embargo, para los fines de esta investigación, el presente capítulo se enfocará en los textos que brindan insumos al análisis del objeto y problema en estudio.

De esta forma, se hará referencia a lo que se entiende por intelectuales, su vínculo fundamental con el elemento de clase, articulado a su "función" social y la posición en que esto les coloca, particularmente con quienes no son considerados como tales, para finalmente, exponer sobre la constitución de un nuevo intelectual; todo ello acompañado de reflexiones atinentes al debate del fundamento ético-político del Trabajo Social.

Así, se parte de que, cada sociedad crea a sus funcionarios e intelectuales, dependiendo del contexto histórico y sus necesidades, de acuerdo con las relaciones sociales de producción<sup>51</sup>.

Esto pues, cada nueva relación de propiedad ha tenido necesidad de un tipo de funcionario, es decir, cada clase dirigente, ha planteado su propio problema al respecto, pero no ha podido prescindir, durante cierto tiempo, de la tradición y de los intereses establecidos, o sea de los grupos preconstituidos (Gramsci, 1986; Gramsci, 1999 c).

Al respecto, cabe señalar, lo concerniente con la génesis del Trabajo Social, cuya reproducción como categoría profesional, está orgánicamente unida a la condición de la relación capital-trabajo y a las formas de atención estatal, en el marco de capitalismo monopólico (Fallas, 2012).

---

<sup>51</sup>Se detalla que, la relación entre los intelectuales y el mundo de la producción no es inmediata, sino que es "mediada", por todo el tejido social, por el conjunto de las superestructuras, de las que precisamente los intelectuales son los "funcionarios". (Gramsci, 1986).

Es decir, la creación de la profesión es una respuesta del capitalismo, para atender las necesidades y demandas que este mismo modo de producción genera en amplios sectores de la población. De esta forma, las y los trabajadores sociales, comprendidos también como intelectuales, son agentes funcionales al Estado burgués.

Por otra parte, se agrega que,

Por los intelectuales hay que entender no [solo] aquellas capas designadas comúnmente con esta denominación, sino en general toda la masa social que ejerce funciones organizativas en sentido lato, tanto en el campo de la producción, como en el de la cultura, como en el campo administrativo-político [...] (Gramsci, 1999 a, p. 103).

En el plano de las profesiones, se destaca que, en cada una de ellas, existe cierta actividad intelectual, pero, se indica que, cada ser humano, fuera de su profesión, manifiesta también este tipo de actividad; y es un filósofo, en cuanto participa en la concepción de mundo, contribuye a mantenerla, modificarla y crear nuevas concepciones (Gramsci, 1999 b).

Esto pues, en cualquier trabajo físico, incluso el más mecánico y degradado, existe un mínimo de calificación técnica, es decir, de actividad intelectual creadora. De forma que, se puede manifestar que, todos los hombres son intelectuales, pero no todos tienen en la sociedad esta función de igual modo (Gramsci, 1986).

De esta forma, de acuerdo con Gramsci, se afirma que, todos los seres humanos son intelectuales y filósofos, más allá de la profesión que desempeñen o bien, aunque no ejerzan ninguna, lo cual es un importante aporte para la reflexión en Trabajo Social, en tanto permite analizar que las personas con las que se trabaja y ofrece un servicio, manejan una concepción de la realidad que no debe ser menospreciada, pues es una base fundamental para las acciones a definir.

Además, se identificó un ligamen entre lo que se comprende como intelectuales y el elemento correspondiente a la clase a la que pertenecen, esto en tanto se

evidencia que no pertenecen a los obreros, sino que sirven a la burguesía<sup>52</sup>; sin formar parte de esta tampoco, por lo que se le percibe como un sector con poder de dirección, pero al servicio y dependiente en cuanto a su posición social de la clase burguesa<sup>53</sup>(Gramsci, 1999 b).

De esta manera, se ubica a los intelectuales en la denominada clase media (entendida como pequeña y mediana burguesía), pues se les diferencia de los obreros y la burguesía (Gramsci, 1999 b).

Pese a lo anterior, se destaca que, diversas categorías de intelectuales tradicionales se ven a sí mismas como autónomas e independientes del grupo social dominante, lo cual no carece de consecuencias en el campo ideológico y político, considerándose revestidos de características propias (Gramsci, 1986).

Sin embargo, se evidencia que no hay tal carácter de autonomía en los intelectuales, en tanto, son los "encargados" por el gobierno dominante<sup>54</sup>, para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a través del consenso "espontáneo", y la coerción estatal (Gramsci, 1986). Al respecto, se explica que el consenso es dado por las grandes masas de la población, a la orientación que impone a la vida social, el grupo dominante fundamental. Este consenso, nace "históricamente" del prestigio (y por lo tanto de

---

<sup>52</sup>En el caso de Italia se hace referencia a la burguesía rural, siendo esta a su vez dirigida por la burguesía financiera(Gramsci, 1999 b).

<sup>53</sup>En relación con la clase, Gramsci (1999 b), expone sobre el término "muertos de hambre", indicando que no son un grupo homogéneo, entre los que coloca a los intelectuales, señalando que son de origen pequeño burgués, sin propiedades, que no quieren trabajar manualmente, por lo que se desempeñan en puestos de oficina. Manifiesta que, en contextos rurales, buscan estados de cambio, por ejemplo con elecciones, y se presenta como un "subversivo" local, que cuenta con cierta importancia. Sin embargo, se alía a la burguesía rural contra los campesinos, organizando para su servicio a grupos como los "jornaleros muertos de hambre". También tienen representación en las ciudades donde se vinculan con el hampa profesional y fluctuante. En cuanto "subversivo", en la izquierda es un medio de extorsión, pero, se vuelven hacia la derecha en momentos decisivos.

<sup>54</sup>Cabe destacar que,

En el mundo moderno, la categoría de los intelectuales, así entendida, se ha ampliado de forma inaudita. Han sido elaboradas por el sistema social democrático-burocrático masas imponentes, no todas ellas justificadas por las necesidades sociales de la producción, aunque sí justificadas por las necesidades políticas del grupo dominante fundamental (Gramsci, 1986, p. 358).

la confianza) por el grupo dominante sobre su posición y su función en el mundo de la producción (Gramsci, 1986).

Por su parte, el aparato de coerción estatal asegura "legalmente" la disciplina de aquellos grupos que no "consienten" ni activa ni pasivamente, pero que está constituido por toda la sociedad, en previsión de los momentos de crisis en el mando y en la dirección en que el consenso espontáneo viene a faltar. Se manifiesta que, este planteamiento, da como resultado una extensión muy grande del concepto de intelectual, pero que solo así es posible llegar a una aproximación concreta de la realidad (Gramsci, 1986).

En relación con lo anterior, cobra interés retomar las reflexiones expuestas por Lessa (2007), quien coloca al Trabajo Social dentro de la denominada *clase de transición*, la cual se encuentra compuesta por los individuos que no pertenecen a los obreros, en tanto no operan en el intercambio hombre-naturaleza, por lo que no contribuyen con la producción de la riqueza, pero tampoco son miembros de la clase dominante, al no poseer los medios de producción.

Al respecto, el autor, analiza la posición de los maestros, y asistentes sociales, a las que denomina actividades asalariadas no proletarias.

Sobre esto, explica que la distinción ontológica de clases entre los profesores y los proletarios es que los primeros viven del "contenido material de la riqueza" producida por estos últimos, aunque lo hagan de manera indirecta, por la mediación del Estado y/o de la burguesía.

A esto, y de acuerdo con Marx, llama posición de transición, la cual refiere a cuando los asalariados son explotados y, al mismo tiempo, viven de la riqueza originalmente producida por el proletariado.

Así, tal como sucede en la profesión, la mayoría de las veces son asalariados pagados por la clase dominante, en ocasiones por la mediación del Estado, a través de recursos que provienen de la explotación de los trabajadores; con la clara función social de auxiliar a la clase explotadora en la reproducción de las relaciones de expropiación de los obreros (Lessa, 2007).

Es así como, en vínculo a la clase a la que pertenecen, se hace manifiesta la función social ejercida por los intelectuales.

En relación con esto, Gramsci (1999a) señala que cabe cuestionarse su actitud psicológica, respecto a las clases que ponen en contacto, en aspectos como, la actitud paternalista hacia las instrumentales, o si consideran ser una expresión orgánica de ellas; o la actitud servil que puedan tener con las dirigentes<sup>55</sup>, y por otra parte, creer que también conforman a estas.

En relación con esto, Lessa (2007) agrega que la posición de la clase de transición hace que esta tenga contradicciones objetivas tanto con el proletariado como con la burguesía.

Con la burguesía, en tanto son por ella explotados al vender su fuerza de trabajo, esto por tener tal como el proletariado, su inserción social más efectiva y rica, en la mediada por el trabajo, reducida a mercancía, al trabajo abstracto, lo cual hace que exista una efectiva y real aproximación de dichos sectores asalariados con los intereses históricos del proletariado.

Por su parte, los sectores asalariados no proletarios, al tener en la riqueza que la burguesía expropia a los que sí lo son, su fuente de propiedad privada y de sus salarios, poseen un fuerte vínculo con la manutención del capitalismo.

Ello, no se expresa solo en su posición social más elevada, sino también en su apego a la propiedad privada, siempre que esta sea amenazada por la lucha de clases.

De esta manera, la función social de los asalariados no proletarios es auxiliar en la reproducción de las relaciones sociales burguesas, actuando predominantemente como fuerza de apoyo en la reproducción del capital.

Cabe señalar que, la heterogeneidad de los sectores asalariados no proletarios es cualitativamente mayor que la de los proletarios y los burgueses, por lo que su extensión en el tejido social hace que nunca se presenten como un bloque político e ideológico homogéneo.

---

<sup>55</sup>Se establece la diferencia entre clase dirigente y dominante, de forma que, se es dirigente de las clases aliadas y dominante de las adversarias; así, antes de subir al poder se debe ser dirigente, mantenerse así y volverse dominante. Se considera que se debe ser guía de la clase aliada y lograr el dominio con respecto a la que se encuentra en contra.

Al respecto, se recupera el concepto de hegemonía política, que debe existir antes de llegar al gobierno, sin contar solo con el poder y fuerza material que este brinda. Al parecer esto guarda relación con la capacidad organizativa, en la que los intelectuales ejercen su función social de acuerdo a la clase a la que representan y/o de la que forman parte (Gramsci, 1999 a).

Así, en los momentos en que se confronta fuertemente la burguesía y el proletariado, la tendencia de los sectores mencionados es la división entre el apoyo a la mantención de la propiedad privada burguesa, o, al proyecto comunista proletario.

Es por esto que, Lessa (2007), indica que, sin una alternativa socialista, los sectores asalariados no proletarios, son cooptados por la ideología y por los proyectos burgueses, sean estos más o menos reformistas o conservadores. Teniendo esto como resultado, que las clases sociales no se comportan en el plano ideológico y político de forma nítidamente diferenciada, sino que sus identidades políticas se confunden.

Vinculado con esto, se considera relevante destacar que, no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada una tiene los propios; sin embargo, los progresistas atraen a los de otras clases subordinándoles, a través de vínculos de solidaridad, de carácter psicológico y de casta; sin embargo, cuando la clase dominante ha agotado su función, el bloque ideológico tiende a resquebrajarse creando una situación de constricción. Se considera que el estatus de los intelectuales depende de la mantención de la clase dominante en el poder, creando que en caso de que esto acabe, se disuelvan sus uniones (Gramsci, 1999 a).

Así, Gramsci (1984) destaca que la función de los grandes intelectuales no debe mantenerse intacta, sino que debe convertirse en un organizador de los aspectos prácticos de la cultura, si quiere seguir dirigiendo; debe democratizarse y ser más actual.

De manera que, de acuerdo con lo planteado por Lessa (2007), se reconoce como opción de análisis socialista, el pensamiento gramsciano para delimitar la función y posición de clase de los trabajadores sociales como intelectuales.

Esto en tanto, se evidencia que, en la articulación de sus categorías, desarrolladas con profunda visión histórica y de totalidad, existe un fundamento de clase que apunta a la transformación social, por medio de la toma de la hegemonía por parte de las/os dominados, teniendo en esto especial protagonismo las/os intelectuales,

en este caso las/os trabajadores sociales, y la posición que asuman en esta lucha social.

Ante ello, se retoma el planteamiento que destaca que, el intelectual no puede asumir una función parasitaria, en la que se le mantiene para que desarrolle sus labores, sino que deben tener una función social dentro del trabajo productivo (Gramsci, 1984).

Estos son aspectos de relevancia para la reflexión en Trabajo Social, particularmente en lo que respecta a su fundamento ético-político y la proyección de sus objetivos, pues lleva a cuestionar su función social, en relación con su posición en el aparato estatal de orden burgués.

Por su parte, entre otras de las acciones llevadas a cabo por los intelectuales, Gramsci (1999 a), señala que no todos se muestran interesados o se han organizado políticamente para destacar o representar sus sitios de procedencia en el exterior (tal como es el caso de la Italia de su época), sino que, por el contrario, su mayor interés es desarrollar sus labores intelectuales personales hasta su máxima expresión, más allá del nacionalismo y las situaciones políticas o estatales.

Esto, podría constituirse en una limitación, en tanto las otras naciones elaboran una clase culta propia, y los antes mencionados, no producen nuevas capacidades (Gramsci, 1999 b).

De manera que, se evidencia que las funciones de los intelectuales pueden agotarse, ya sea por el contexto en el que se encuentran, o por no brindar las respuestas o contar con las capacidades requeridas para desenvolverse, tal como el lograr niveles de organización gremial, por ejemplo.

De acuerdo con lo anterior, se entiende que los intelectuales tienen una labor social de organización, fuertemente marcada por sus vínculos de clase, encontrándose al servicio de alguna estructura, ya sea el partido, o la clase dominante, pero no a la masa obrera. Además, si sus intereses son afectados o una estructura les rechaza, se tratan de articular a otra, que consideren conveniente para mantener su estatus (Gramsci, 1999 b).

Nuevamente, se revela que el contexto histórico, en cuanto a las crisis de diversos tipos, puede afectar el estado o posición en la que se encuentran los intelectuales, llevándolos a vivir sus propias crisis, de forma que pueden cambiar de intereses y sumarse a diversos movimientos (Gramsci, 1999b; Gramsci, 1999a).

Relacionado con esto, se indica que, siendo jóvenes, los intelectuales, se aproximan al pueblo, a los obreros, tratando de convertirse en sus jefes, mostrándose así su deseo inconsciente de realizar por sí mismos la hegemonía de su propia clase sobre el pueblo, pero en tiempos de crisis, de cambio, regresan a su clase, la burguesía (Gramsci, 1999b), lo cual concuerda con lo postulado por Lessa (2007).

De esta manera, se establece un alejamiento por parte de los intelectuales del pueblo, es decir de la "nación"<sup>56</sup>, pues están ligados a una tradición de casta. Presentan una predilección por conocer material de intelectuales extranjeros antes que acercarse al propio pueblo, de manera que desconocen sus necesidades, aspiraciones y sentimientos.

Es como si habitaran en el pueblo, sin vincularse verdaderamente a este, cayendo en su rechazo (Gramsci, 1999b).

En este aspecto, es conveniente, reflexionar sobre la producción intelectual de Trabajo Social, ya sea como estudiantes, o en tanto profesionales en ejercicio. Esto vinculado, a analizar hacia qué sector se dirigen las investigaciones, y si estas se constituyen en un producto académico/institucional o, además, se busca hacer devolución de los resultados obtenidos, a los sujetos participantes.

También, compete cuestionarse el lenguaje empleado para exponer tales procesos de pesquisa, en términos de si este es inclusivo o va dirigido a una élite académica, pues se considera que, parte del fundamento ético-político implica

---

<sup>56</sup>Al respecto, se menciona que existe una disgregación de los intelectuales en camarillas y sectas de "espíritus elegidos", grupos particulares de acuerdo a sus intereses, que depende de la no adherencia a la nación-pueblo (Gramsci, 1984). Esto, se evidencia por ejemplo, en la separación del proletariado de la vida espiritual, convirtiéndose la literatura en un fenómeno de casta, debido a que los intelectuales asumen una posición clasista, en la que su manera de escribir se aleja de la comprensión popular. Además, escriben muy poco sobre su especialidad y su particular actividad, y si lo hacen va dirigido a sus superiores, no al pueblo-nación (Gramsci, 1999 b).



tanto definir el para qué y para quién se investiga, como el hecho de que el conocimiento obtenido pueda ser comprendido por cualquier persona.

Por otra parte, se destaca que la separación entre las masas populares y los grupos intelectuales se da porque el Estado no tiene una concepción unitaria, coherente y homogénea, por lo que estos se encuentran disgregados entre estrato y estrato (Gramsci, 1986).

Así, aunque esta segmentación le es funcional al Estado, pues mina su capacidad de organización crítica, el intelectual también presenta el error de creer que se pueda saber sin comprender y especialmente sin sentir y estar apasionado, existir siendo distinto y alejado del pueblo, provocando con ello que sus relaciones sean puramente burocráticas y formales, convirtiéndose en una casta o sacerdocio (Gramsci, 1999 b).

Por el contrario,

[...] si la relación entre intelectuales y pueblo-masa, entre dirigentes y dirigidos, entre gobernante y gobernados, es dada por una adhesión orgánica en la que el sentimiento pasión se vuelve comprensión y por lo tanto saber (no mecánicamente, sino en forma viva), solo entonces la relación es de representación, y se produce el intercambio de elementos individuales entre gobernantes y gobernados, entre dirigidos y dirigentes, o sea se realiza la vida de conjunto que es la única fuerza social, se crea el "bloque histórico" (Gramsci, 1999 b, p. 164).

Sobre esto, se destaca que, la filosofía de la praxis no tiende a mantener a los "simples" en su filosofía primitiva del sentido común, sino por el contrario, a conducirlos a una concepción superior de la vida, afirmando que, la exigencia del contacto con los intelectuales, no es para limitar la actividad científica y para mantener una unidad al bajo nivel de las masas, sino precisamente para construir un bloque intelectual-moral, que haga políticamente posible un progreso de ellas y no solo de escasos grupos (Gramsci, 1986).

Vinculado con esto, Faleiros (2017, comunicación escrita), señala que la participación que pueden tener las y los profesionales en Trabajo Social en la

reforma intelectual moral de masas, se articula a la conciencia de clase para sí, inspirada en Marx, para organizarse de la manera más adecuada al momento histórico y acumular fuerzas de transformación del orden dominante.

Así, la dirección y construcción de consensos entre dirigentes y dirigidos, estaría mediada por la profesión, por medio de una perspectiva crítica de los intereses generales y particulares de clase, para la construcción de estrategias y tácticas de acción en una determinada correlación de fuerzas, donde se promueva el descifrar los objetivos, métodos, ritmos y caminos con menos riesgos de perder fuerzas y potenciar recursos (Faleiros, 2017, comunicación escrita).

Por su parte, la comprensión crítica de los intelectuales se produce a través de,

[...] una lucha de "hegemonías" políticas, de direcciones contrastantes, primero en el campo de la ética, luego de la política, para llegar a una elaboración superior de la propia concepción de lo real. La conciencia de ser parte de una determinada fuerza hegemónica (o sea la conciencia política) es la primera fase para una ulterior y progresiva autoconciencia en la que teoría y práctica finalmente se unifican (Gramsci, 1986, p. 253).

Esta cita se torna de interés, en cuanto a la comprensión que el Trabajo Social tiene de sí mismo y de los sujetos con los que trabaja, particularmente en el contexto capitalista burgués, pues permite analizarle más allá de la singularidad del cotidiano, y poder aprehender las mediaciones que le particularizan, lo cual conlleva al manejo de una concepción crítica de la realidad y el espacio socio-laboral.

Y se considera que es ahí, donde las y los intelectuales del gremio toman posiciones respecto al fundamento ético-político profesional.

Relacionado con lo expuesto, se agrega que, si bien las reformas intelectuales, o la intelectualidad, se han visto separadas de las clases populares, a través del materialismo histórico se puede llegar a ellas, transformando así también la forma de ser intelectual y la construcción de una sociedad entendida desde la totalidad (Gramsci, 1999 b).

Para esto, es importante, ampliar las discusiones entre intelectuales profesionales, y no profesionales, a través de crear un terreno cultural, un lenguaje, y modos comunes de razonar (Gramsci, 1999 c).

Teniendo como base todo lo precedente, se destaca que, los intelectuales son una categoría social cristalizada, que se concibe a sí misma como continuación ininterrumpida en la historia, por lo tanto, por encima de las luchas de grupo, y no como expresión de un proceso dialéctico.

Una característica relevante, es la de vincularse, en la esfera ideológica, a una categoría intelectual precedente. Sin embargo, una nueva situación histórica crea una superestructura ideológica, cuyos representantes deben ser concebidos también como "nuevos intelectuales" (Gramsci, 1984).

En relación con los debates contemporáneos en Trabajo Social, se considera que no se puede hablar de una profesión que hace ruptura con el positivismo y se adscribe a un posicionamiento crítico, si se continúan arrastrando el sincretismo y eclecticismo propios de su génesis y reproducción.

De manera que se continuará concibiendo como una continuación de lo que ha sido la profesión, dificultándose el vínculo con un fundamento ético-político, que realmente promueva un proyecto de sociedad justo e igualitario, que vaya más allá de la función social para la cual fue creada, como coadyuvante para mantener el orden social a través de la implementación de la política social.

Así, recuperando lo anteriormente expuesto, se parte de la inexistencia de los "no intelectuales", pues no hay actividad humana de la que se pueda excluir toda intervención intelectual; de manera que todo ser humano, fuera de su profesión, contribuye a sostener o modificar una concepción del mundo, o sea, a suscitar nuevos modos de pensar.

De forma que, el problema de la creación de una nueva clase intelectual consiste, por lo tanto, en elaborar críticamente la actividad que en cada uno existe,

[...] modificando su relación con el esfuerzo muscular-nervioso hacia un nuevo equilibrio y obteniendo que el mismo esfuerzo muscular-nervioso, en cuanto elemento de una actividad práctica general, que renueva perpetuamente el mundo físico y social, se convierta en

fundamento de una concepción del mundo nueva e integral (Gramsci, 1986, p. 382).

Es así como,

El modo de ser del nuevo intelectual no puede seguir consistiendo en la elocuencia, motriz exterior y momentánea de los afectos y las pasiones, sino en el mezclarse activamente en la vida práctica, como constructor, organizador, "persuasor permanentemente" porque no puro orador, y sin embargo superior al espíritu abstracto matemático; de la técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanista histórica, sin la cual se permanece como "especialista" y no se llega a "dirigente" (especialista + político) (Gramsci, 1986, p. 382).

Cabe destacar que, el intelectual requiere entenderse como un "hombre colectivo", vinculado a la cultura en relación con el conjunto, respecto a otros individuos, clases, intelectuales, gobernantes, gobernados, dirigentes, dirigidos; de forma recíproca y de interaprendizaje. Es un intelectual que no se encuentra abstraído dentro de sí mismo, sino que se acerca activamente a este conglomerado social.

Es un proceso de acercamiento al ambiente cultural que desea transformar, de forma crítica, es un nuevo tipo de intelectual (Gramsci, 1986).

Así, se presenta una posibilidad, para que, a través de un posicionamiento crítico, las y los trabajadores sociales trasciendan del estado conservador, a uno de intelectuales nuevos, partiendo de un sentido de totalidad, en relación con su autopercepción en el conjunto social, como seres colectivos, cuya labor encuentra alcances y límites de acuerdo con los intereses del modo de producción.

Esto pues, de acuerdo con Faleiros (2017, comunicación escrita), se puede entender a las y los trabajadores sociales, dependiendo de su inserción política, como intelectuales orgánicos del conservadurismo o de la transformación, en el sentido de sus articulaciones con los intereses fundamentales de una clase o bloque histórico.

De acuerdo con esto, es claro en el debate expuesto por Gramsci, que los intelectuales tienen una determinación orgánica de clase y que esta constitución es histórica y se va instituyendo a partir de las relaciones sociales de producción, traslapándose a lo largo de las transformaciones de estas.

En lo que respecta a la aprehensión, que se puede hacer por parte del Trabajo Social costarricense, de las clases con las que se trabaja, como intelectuales y filósofas, esto tiene implicaciones de carácter moral y axiológico, pues coloca al ser social, ya no en un papel pasivo o receptivo, sino en un nivel horizontal con las y los profesionales.

De esta forma, el Trabajo Social no viene a ser el vector determinante de las transformaciones históricas, sino que lo es este sujeto, personas o clases, con sus condiciones intelectuales y filosóficas.

Esto es de interés, en tanto el fundamento ético-político, no podrá entonces colocar más que los límites de la profesión en estos procesos de trabajo en desarrollo, en su forma de acompañamiento y estímulo, pero no de protagonismo de las transformaciones de la vida social.

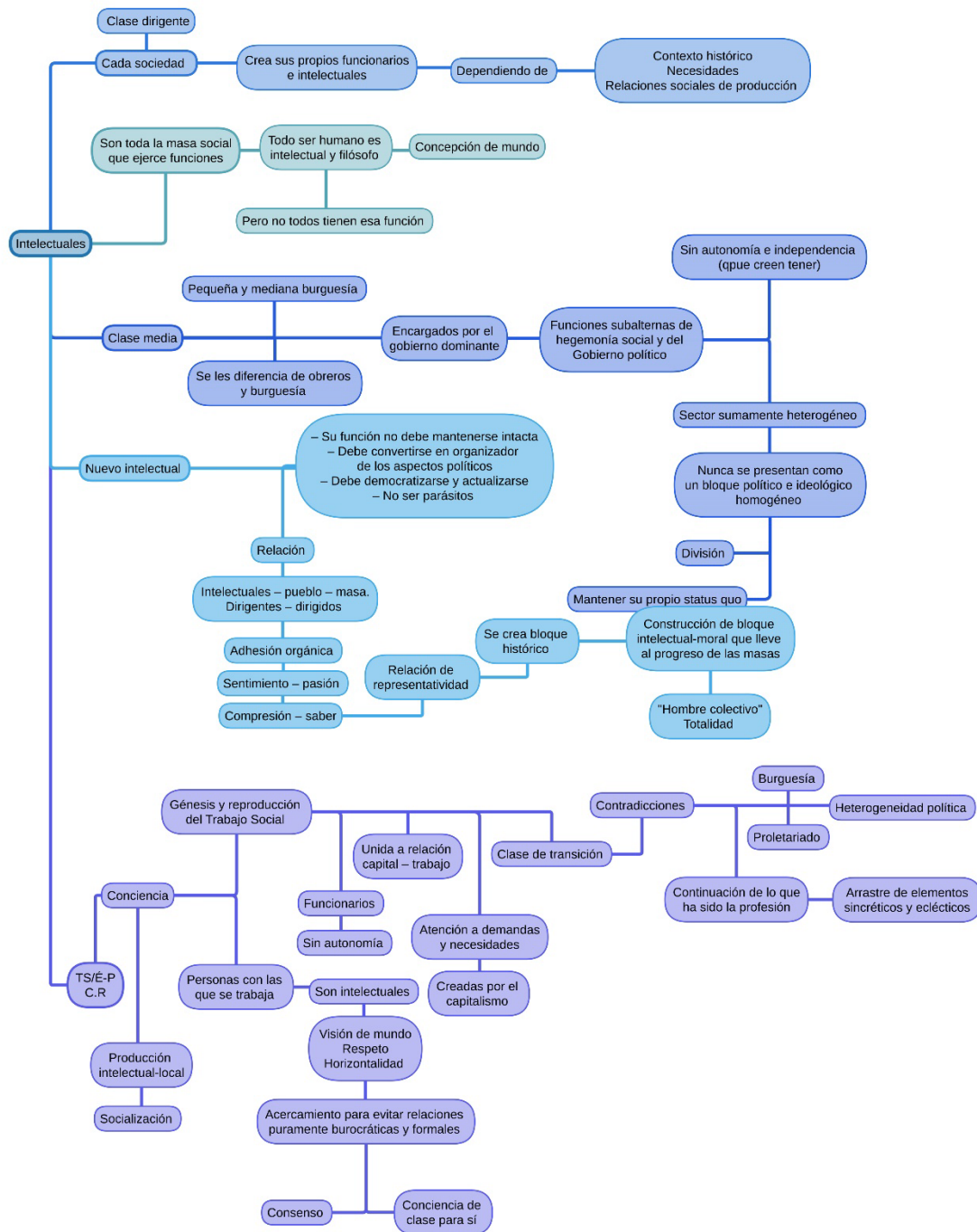
Derivado de ello, habría que pensar qué límites se le presentan al Trabajo Social en esta condición, ya que la categoría profesional tiene demarcaciones fijadas históricamente, aunque cabe aclarar que estas todavía no se han alcanzado ni se conocen por completo, pues conforme se establece este tipo de debates, es posible identificar la capacidad de avanzar en determinadas aristas del espectro en el que se reproducen las relaciones sociales.

Así, el desafío ético-político que se percibe desde el ángulo de tratamiento gramsciano es el concerniente con un proceso de acompañamiento de articulación orgánica, para la transformación del bloque histórico, el establecimiento de una nueva hegemonía, la alteración de la estructura y la superestructura, y por lo tanto de las relaciones de clases.

Con base en lo anteriormente expuesto, a continuación, se presenta el esquema que destaca aspectos determinantes sobre la categoría intelectuales, para seguidamente ofrecer el capítulo concerniente a las reflexiones sobre la fundamentación ético-política en el Trabajo Social en Costa Rica, que busca

profundizar en este análisis, a partir de los insumos que la teoría elaborada por el autor en estudio ha brindado.

### Esquema 5. Intelectuales



Fuente: Elaboración propia

## **Capítulo 6. Reflexiones sobre la fundamentación ético-política en el trabajo social en Costa Rica**



## **Reflexiones sobre la fundamentación ético-política en el Trabajo Social en Costa Rica**

Este capítulo expone de manera crítica, elementos que se han considerado primordiales para dar sustento a la reflexión sobre la fundamentación ético-política en el Trabajo Social costarricense.

En relación con esto, se destaca la génesis y reproducción de la profesión, como elementos centrales para el análisis respectivo.

Además, se hizo el esfuerzo por plantear la influencia que la teoría social marxista, tiene en los razonamientos en los que se basa esta discusión, así como por exponer los aportes que la teoría gramsciana ofrece al cuestionamiento sobre los alcances y desafíos, para la construcción del proyecto ético-político contemporáneo de la profesión.

Lo anterior, con la finalidad de polemizar sobre el significado socio-histórico del Trabajo Social.

Para esto, se contó con el recurso fundamental del conocimiento obtenido a través de las y los expertos entrevistados, que en su mayoría son profesionales en Trabajo Social y conocedores sobre el tema de lo ético-político.

Además, se obtuvo la perspectiva de investigadores de la obra de Antonio Gramsci, lo cual brindó elementos sustantivos para el análisis.

De esta forma, al realizar la investigación sobre lo ético-político, se logró evidenciar que se le tiende a denominar de diversas maneras.

En cuanto a esto, Retana (2017, comunicación escrita), expone que las dimensiones de lo ético y político en Trabajo Social son concepciones que atraviesan un amplio conjunto de cuestiones, cada una singularmente expresan determinaciones.

Señala que, la ética en sí misma es una dimensión reflexiva, profundamente histórica y de carácter filosófica, ontológica, la cual es situada en el campo del ser, deber ser y del porvenir, todo esto visionando valores y principios universales y

emancipadores. Y es su aplicación concreta en el plano moral, donde encuentra relación directa con la dimensión política.

A lo anterior, agrega que, la política es la dimensión donde se expresan las relaciones de poder, de hegemonía, de lucha de clases, con lo que en ella predomina una connotación fuertemente práctica, lo que no quiere decir que esta va en demérito de la teoría política que la acompaña, mas su carácter primordial está dado por el enfrentamiento entre intereses distintos, desiguales, asimétricos y por el ejercicio del poder de dominación de una clase sobre otras. En ese aspecto se impone una manera de pensar de acuerdo con los intereses dominantes, y en ese sentido la teoría política expresa esos intereses.

Así, Retana (2017, comunicación escrita), señala que cada una de estas dimensiones expresan un momento singular y también universal, donde el momento ético político es la vivencia para sí del género humano, el cual supera el momento egoísta individualista burgués.

Por otra parte, uno de los términos más usados para hacer referencia a lo ético-político, es el correspondiente a proyecto.

Al respecto, Netto (2006) explica que la acción humana, individual o colectiva, que tenga en su base necesidades o intereses, implica siempre un proyecto, el cual es una anticipación ideal de la finalidad que se pretende lograr, a través de los valores que la legitiman y de la escogencia de los medios para alcanzarla.

A partir de ello, es posible reconocer que, la conformación de un proyecto está medida por una acción humana que requiere de la reflexión con respecto a sus fines y la manera de lograrlos, lo cual estará direccionado a su vez por intereses particulares.

Derivado de esto, sobre los proyectos societarios, Netto (2006) explica que presentan una imagen de sociedad a ser construida, reclaman determinados valores para justificarla y privilegian medios materiales y culturales para concretizarla.

Agrega que son colectivos, macroscópicos, como propuestas para el conjunto de la sociedad y son necesaria y simultáneamente proyectos de clase, en tanto expresan intereses en conflicto, por lo cual adquieren una dimensión política que

envuelve relaciones de poder y se articulan a lógicas e intereses de clase determinados, constituyéndose en una formación teórica y/o técnico-interventiva de nivel académico superior (Netto, 2006).

Asimismo, indica que presentan una imagen de profesión, en la que se eligen los valores que la legitiman socialmente, delimitan y priorizan sus objetivos y funciones, además de que se formulan los requisitos para el ejercicio, prescriben normas para el comportamiento profesional y establecen las bases de sus relaciones con los usuarios de sus servicios con las otras profesiones y organizaciones e instituciones sociales privadas y públicas (Netto, 2006).

Además, se destaca que el sujeto colectivo que conforma el proyecto profesional es heterogéneo, de manera que su construcción y consolidación, se debe dar teniendo conciencia de que el pluralismo es un elemento factual de la vida social y profesional, sin que esto se confunda con la tolerancia al eclecticismo, sino como la apertura para el debate de ideas, suponiendo también el respeto a las hegemonías legítimamente conquistadas (Netto, 2006).

Es entonces que, al reconocerse a tales proyectos como colectivos y con innegables connotaciones políticas, que en la actualidad se designa a los proyectos profesionales como ético-políticos, en tanto la indicación ética solamente adquiere efectividad histórico-concreta cuando se combina con una direccionalidad política-profesional (Netto, 2006, p. 8).

Relacionado con lo anterior, se destaca lo expuesto por Silva (2004), quien indica que:

Proyectar las acciones, orientándolas para la objetivación de valores y de finalidades, es parte de la praxis. Afirmar que esa proyección es ética y política significa considerar que la teleología implica valores y que su objetivación supone la política como espacio de lucha entre proyectos diferentes (p. 83).

Esto denota, que la proyección ético-política, compromete a las y los profesionales, respecto a la escogencia de los valores que direccionen la intencionalidad de su quehacer, lo cual implica el análisis, a nivel de un posicionamiento filosófico que sustente tales elecciones.

Cabe destacar lo expuesto por (Marro, 2006), quien señala que el debate ético-político hace referencia a los proyectos profesionales, sobre los que se indica que, su consolidación expresa una tentativa por imprimir una cierta dirección social en la práctica, implicando una discusión con respecto a diversos elementos, entre los que destacan el perfil profesional, los fundamentos teórico-metodológicos, los componentes filosóficos de sus compromisos éticos, las competencias y atribuciones en la división socio-técnica del trabajo.

Además, recalca el reconocimiento de que los proyectos de profesión se encuentran insertos y son atravesados por proyectos societarios contrarios, a partir de lo cual, se torna posible cuestionar y disputar la función que cumplen las profesiones en la producción y reproducción de las relaciones sociales.

Profundizado en este aspecto, Marro (2006), señala la relevancia de analizar las mediaciones necesarias entre proyectos sociales y profesionales, considerando que el concepto gramsciano de hegemonía ofrece contribuciones importantes para pensar en la consolidación de una dirección social crítica en el seno del Trabajo Social, que busque la ruptura con el conservadurismo que lo caracteriza desde sus orígenes.

Derivado de esto, considera fundamental que la profesión realice un análisis crítico al respecto, y se comprenda que la hegemonía refiere a dirección intelectual, cosmovisión del mundo compartida y, sobre todo, consenso activo y organizado; con lo cual determina que, su búsqueda en la consolidación del proyecto ético-político profesional no puede igualarse a una suma de intereses particulares, ni a la mera existencia del consenso.

Ello en tanto a dicho proyecto se le concibe como una búsqueda múltiple y cotidiana por la construcción colectiva de una dirección social hegemónica, que permita alimentar críticamente las prácticas profesionales (Marro, 2006).

Agrega la autora que, es una tentativa colectiva por construir un proyecto profesional comprometido e inspirado ética y políticamente en los valores emancipatorios que portan las luchas sociales de las clases subalternas, capaz de incidir y dar una dirección social alternativa al mandato tradicional conservador del quehacer profesional.

Así, la construcción de este proyecto apunta a incidir en la realidad social a partir de una práctica profesional comprometida en su cotidiano con la defensa de derechos sociales y de la democratización de la vida social (de la política y de las fuerzas productivas), vinculado a un proyecto de sociedad que tenga como finalidad la creación de una nueva hegemonía en el cuadro de las relaciones sociales.

Es decir, un proyecto profesional que articulado al ético-político<sup>57</sup>, dispute en lo colectivo una dirección social para el Trabajo Social, que lo sitúe en la perspectiva de los intereses de sus usuarios, inspirado en un proyecto societario de emancipación social.

De esta manera, se reconoce que, para aportar a la construcción de un proyecto ético-político profesional, desde un posicionamiento crítico, es necesario partir del análisis de la realidad que impone el contexto capitalista a través de su ideario neoliberal, particularmente al desarrollo de la clase trabajadora en cuanto a la restricción y violación de sus derechos, colocándoles en un espacio de lucha por estos.

Lo anterior también implica la comprensión de elementos definitorios para la profesión, como lo es su génesis y reproducción, las demandas laborales que se le presentan, sus alcances y limitaciones, y el posicionamiento teórico-metodológico, técnico-operativo y ético-político con el que se da soporte a la práctica.

Asimismo, se destaca que, el referente categórico expuesto propio de la filosofía gramsciana brinda elementos para la reflexión sobre el debate en estudio, tal y como lo evidencia el aporte de Marro (2006), respecto a la manera en la que el concepto de hegemonía permite establecer y consolidar un proyecto ético-político, que articulado a uno societario de mayor amplitud, apunte a la auto crítica con respecto a la función y significado socio-histórico de la profesión, así como a la contribución para la emancipación de la clase trabajadora, como parte de la

---

<sup>57</sup>Fundado en principios y valores como libertad, ciudadanía, justicia social, políticas sociales universales, ampliación de la esfera pública y de la participación popular, eliminación de la explotación y dominación (Marro, 2006).

ruptura con los valores conservadores que han marcado el desarrollo histórico del Trabajo Social.

Por otra parte, en cuanto a la discusión sobre la terminología para designar lo concerniente a lo ético-político, interesa destacar lo manifestado por Camacho (2017, comunicación oral), cuando expone que,

[...] para ponerle un nombre hay que diferenciarlo, si lo estamos hablando a nivel de gremio es un debate, es decir es un debate ético-político, podemos ponerle debates contemporáneos sobre lo ético-político, porque tal vez hace 30 años el debate ético-político era diferente, era tal vez más reaccionario, o era más conservador, o sea no se debatía las mismas cuestiones de ahora, entonces estamos hablando que es un debate que es socio-histórico[...] (Camacho, 2017, comunicación oral).

También, indica una diferencia al tratarse de un tema de reflexión individual, con alcances investigativos, en este caso, cuando menciona que, entonces pasa por tener un sustento o un referente ético-político como tal.

De manera que, los márgenes para su denominación, se colocaría en términos como, referente, sustento o fundamento (Camacho, 2017, comunicación oral).

Así, partiendo de los planteamientos sobre el tema de lo ético-político, para los efectos del presente trabajo de investigación, se ha determinado comprenderle como fundamento, al concordar con Camacho (2017, comunicación oral), en cuanto a que se va más allá de la noción de proyecto, en tanto este tiene la connotación de que se trata de algo por hacer, que no está realizado.

De forma que, si bien, esta es una discusión históricamente en construcción, se cuenta con un bagaje teórico-metodológico que le da soporte, de manera que, para los fines de este estudio, se busca ahondar en el ámbito del posicionamiento profesional, de su fundamentación ético-política.

Al respecto, cabe destacar la influencia que la filosofía marxista ha tenido, en cuanto la discusión de este fundamento, sobre lo que Retana (2017, comunicación escrita), manifiesta que sin dicha tradición y su influencia no se podría hablar de la consolidación de lo ético-político, por el contrario, estaría simplemente,

configurada como una condición del sujeto moral, o sea situada dentro de la llamada ciudadanía burguesa, predominaría la concepción moralista en la vida social a partir de cada individuo.

Así, teniendo esto como base, y para adentrarse en la reflexión de dicho fundamento, inicialmente, se denota la importancia de comprender el contexto en el que la profesión se desarrolla, sobre lo cual lamamoto (2006), indica que para analizarla como parte de las transformaciones históricas de la sociedad, es necesario brindar atención al movimiento de las clases sociales y del Estado en sus relaciones con esta, para iluminar las particularidades profesionales con mayor nitidez y aprehender el Trabajo Social, en la historia de la sociedad de la cual es integrante y expresión.

Agrega que, el carácter conservador del proyecto neoliberal, expresa por una parte la naturalización del orden capitalista y las desigualdades sociales concebidas como inevitables, ocultando la presencia de los sujetos sociales colectivos y sus luchas en la construcción de la historia; y por otra, un retroceso histórico condensado en el desmonte de las conquistas sociales acumuladas, transformadas en “problemas o dificultades”, “causa de gastos sociales” que se encuentran en la raíz de la crisis fiscal de los Estados (lamamoto, 2006).

Sin embargo, explica que esta misma sociedad se presenta como un terreno de luchas para los trabajadores, que carecen de mayor organicidad para tener fuerza en la escena pública.

Tal escenario, requiere de un debate que considere las particulares condiciones socio-históricas y culturales, que fundan la construcción de los derechos en cuanto conquistas y/o concesiones del poder, y los dilemas de su efectivización en la práctica social, los cuales también le son propios al Trabajo Social.

Es en este terreno, en el que se construye un proyecto democrático, basado en el juego de poderes y contra-poderes, con receptividad a las diferencias, la transparencia de las decisiones, públicas y bajo el control de los actos de poder, en la afirmación de la soberanía popular, siendo también las y los trabajadores sociales protagonistas (lamamoto, 2006).

En relación con esto, y de acuerdo con la autora antes mencionada, Retana (comunicación escrita,2017), señala que básicamente, se trata de una profesión inserta en la división sociotécnica del trabajo, con sus agentes empleados como asalariados y, por tanto, incorporados en las relaciones de compra y venta de su fuerza de trabajo, lo que les torna parte de la clase trabajadora.

Sobre esto, Cascante (2019, comunicación escrita) manifiesta que en la actualidad la postura ético-político de la profesión requiere que a esta se le visualice en un contexto que ha agudizado no solo las desigualdades sociales, sino también ha transformado y mutado el mundo del trabajo, obligando a enfrentar nuevos retos relacionados con el empleo, subempleo y desempleo.

Retana (comunicación escrita, 2017) agrega a su vez que la profesión se encuentra colocada en nivel superior, en la Universidad, con capacidad de producir, de forma individual y colectiva, conocimiento social que se sustenta en matrices del pensamiento social de la modernidad, sea dentro de las teorías que respaldan la sociedad burguesa, así como aquella que señala el camino de su superación, la tradición histórico crítica apoyada en Marx, capaces de dar cuenta de análisis que contribuyan con su práctica.

Con respecto a esto, Esquivel ( 2007), explica que para la concreción de un proyecto ético-político, es necesario el reconocimiento de que este no se encuentra aislado de lo teórico metodológico, ni de la génesis, la reproducción y el proceso formativo, de la profesión; lo cual es necesario, para establecer ruptura con las bases conservadoras y neoconservadoras de esta, con un marco teórico y metodológico endogenista, especificista o hasta segregador, y una aprehensión genética reproductiva evolutista del Trabajo Social.

Al respecto, Esquivel (2007), afirma que la ética debe tener como soporte una ontología del ser social<sup>58</sup>, donde los valores son determinaciones de la práctica

---

<sup>58</sup>Retana (2017, comunicación escrita), destaca la base ontológica, que fundamenta la consolidación del ser social, a partir del trabajo, como elemento central que le da contenido a lo ético-político, tomando en cuenta la conciencia, sociabilidad y la universalidad, entendidas como capacidades humano genéricas que sustentan el valor ético central contemporáneo, de la libertad. Agrega, que en lo político, se encuentra como elemento básico la contradicción, la correlación entre coerción/consenso, donde se puede ver la influencia de Gramsci. Esto se expresa en la hegemonía de un proyecto emancipador universal, a través de lo que el italiano llamaba de sociedad auto-regulada



social, resultado de la actividad creadora tipificada en el proceso de trabajo, pues es mediante este que el ser social se constituye, se instaura como diferente del ser “naturalizado”, al disponer de la teleología y, por ende, capaz de construir su libertad.

Con base en lo anteriormente expuesto, se considera que para entender el surgimiento del debate en torno al fundamento ético- político de la profesión es necesario ubicarlo en el marco del desarrollo de la profesión.

Respecto a ello, Esquivel (2007), expone que no es la fundación de una escuela universitaria la que identifica la génesis de la profesión, sino que esta es resultado histórico de las condiciones posteriores al establecimiento del Estado liberal, cuando se gestan una serie de acomodamientos en el capitalismo local que permiten su aparición genética.

En este contexto, Costa Rica presentaba una situación económica poco estable y una política más o menos consolidada, además de las complejidades que le impuso la coyuntura internacional (en cuanto al desarrollo de la Primera y Segunda Guerra Mundial), la crisis económica en el modo de producción en 1929 y las críticas al capitalismo (Esquivel, 2007).

Es así como de la casi ausencia de incursión del Estado en la “cuestión social”, se pasa a una mayor presencia, que regulaba tanto las demandas de personas trabajadoras, como de la reproducción del capital (Esquivel, 2007).

De forma tal, que el país llega a vivir mutaciones en diversos ámbitos, pero es en el político, que se encuentran agendas de confrontación y acuerdo, que sentaron las bases de las actuales legislaciones sociales y de las transformaciones del Estado liberal al reformista, y es allí donde se constituyen las condiciones históricas para la génesis de la profesión del Trabajo Social en Costa Rica (Esquivel, 2007).

Al relacionar lo anterior con la comprensión sobre lo ético-político, Fallas (2017, comunicación oral) señala que es importante rescatar que esa discusión surge para representar o expresar algunas discusiones vinculadas a una opción que hizo

el Trabajo Social latinoamericano, particularmente brasileño<sup>59</sup>, que tiene de antecedentes un largo proceso de investigación, sobre la génesis, la naturaleza y la función social de la profesión, en el marco de la sociedad burguesa, esto, pues es ahí donde esta se inicia, y todo su desarrollo está enmarcado dentro de los límites que esta le coloca.

Lo anterior, le impone el desafío a la profesión, de pensarse en términos de intereses de clase, y cuestionarse la opción política, por los atinentes a la clase trabajadora.

Con respecto a las bases que sentaron los cimientos, para decantarse por esta opción, Camacho (2017, comunicación oral), señala que, así como no hay una definición clara de un proyecto teórico, ni una teoría del Trabajo Social, sino que se presentan influencias, éticas, morales, políticas y axiológicas que se enfrentan y miden en un pulso político el poder que tienen dentro de los diferentes sectores del gremio, tampoco hay una postura consolidada sobre lo ético-político.

Esto, hace referencia a la base ideológica ecléctica que tiene la profesión, la cual se encuentra entre el conservadurismo altruista de fuente social cristiana, y el progresismo burgués de la primer ola del pensamiento social demócrata, que llegan a su mayor expresión de complejidad cuando estas posturas incorporan vicios de las tendencias neo liberales, asumidas por el Convenio de Washington, trasladadas a la realidad de la región, a través de las líneas ajuste estructural, en las políticas sociales (Camacho, 2017, comunicación oral).

---

<sup>59</sup>Brasil cuenta con ciertas características históricas, que propician este estudio profundo del marxismo, entre las cuales destaca ser un país de aproximadamente doscientos millones de personas, con una estructura de educación universitaria amplísima, compuesta por universidades federales y estatales, y una gran cantidad de profesionales en Servicio Social, que viene de un periodo donde la investigación ha contado con el financiamiento de organismos estatales, de forma que los profesores conservan su salario y además de eso una beca para hacer su doctorado o posdoctorado fuera del país. Y aunque hoy en día, se experimenta una crisis que implica un recorte de recursos, se tiene un precedente de aproximadamente veinte años de empuje a la investigación, lo que implica un ambiente relativamente fértil dentro de la universidad para discutir, y el marxismo tiene, una presencia proporcional, pero permanente en la academia, en todos los ámbitos, no solamente en Ciencias Sociales. En relación con esto, hay una característica muy importante de ese vínculo de trabajo social y el marxismo en Brasil, el cual radica en que en las universidades más importantes, como la Universidad Federal de Río de Janeiro, después de la dictadura, la Escuela de Trabajo Social fue un espacio para los teóricos marxistas, o que aunque no se denominaran así, eran críticos de la sociedad burguesa (Fallas, 2017, comunicación oral).

Este movimiento histórico, de lo que Montaña (2000) llama la base de sustentación funcional laboral, es el nudo de la tensión ético- política a lo interno del escenario gremial.

En este sentido, cabe destacar el peso que la tradición marxiana ha tenido, sin que ello implique desconocer el impacto que otras matrices filosóficas como el positivismo, y la fenomenología, han representado desde los orígenes del Trabajo Social<sup>60</sup>, y que incluso de los años noventa a la fecha, se denota la gran influencia del subjetivismo, el posmodernismo, el interaccionismo simbólico, el interpretativismo, y del permanente constructivismo, que también imperan en las reflexiones sobre lo ético-político (Camacho, 2017, comunicación oral).

Tras la interpretación de lo aportado por el citado, se considera que el peso de la tradición marxiana en el Trabajo Social ha permitido y fomentado la crítica a los escenarios que en el contexto político social se han aparecido ante el gremio como determinantes, mediaciones y condicionantes de los procesos de trabajo.

Esto, no quiere decir que la tradición marxiana sea la única fuente de crítica a las posiciones neoliberales que afronta en el cotidiano el Trabajo Social, sin embargo, desde lo expuesto anteriormente, se reconoce que es dicha vertiente de pensamiento la que logra colocar el debate, no solo en el marco de lo ético, sino también en la comprensión de la profesión, y su relación con categorías adelantadas por Gramsci como Estado y sociedad civil, en tanto otras tendencias no han cuestionado las bases y la posición desde la cual entender a esta en la sociedad contemporánea.

Cabe señalar que, pese a la influencia que el marxismo ha tenido en este debate, no se considera que sea la matriz filosófica que presente hegemonía, frente a los marcos ético-políticos del ejercicio profesional en Costa Rica, de forma que el

---

<sup>60</sup>El trabajo social, presenta, un carácter sincrético desde su origen, el cual implica la combinación de principios filosóficos y teóricos de diversas fuentes de las ciencias y de la teoría social moderna, lo cual, en términos de la asimilación de conocimiento teórico acumulado, se expresa en la profesión como eclecticismo, y que llevado al plano de la dimensión ética y de la política, encuentran su expresión en un tipo de 'conservadurismo' moral y político, poco analizado y explicitado, invadiendo a aquellas expresiones que intentan avanzar significativamente en la construcción de alternativas y, en la mayoría de los casos, tiende a confundirse con posturas progresistas y de ruptura (Retana, 2002).

carácter conservador y tradicional sigue permeando la formación (Camacho, 2017, comunicación oral).

En cuanto a esto, los aportes que menciona el supra citado, deben ser comprendidos desde la posición particular en la que se le asigna un significado a términos como “izquierda”, “conservador” o “tradicional”, ya que desde el debate lo que para un proyecto considerado de “izquierda” pueda ser progresista y radical, para uno liberal podría ser una propuesta anacrónica; así la determinación de considerar lo ético-político como un proceso hegemónico y dominante pasa por la comprensión del debate intrínseco, por el reconocimiento de posiciones en conflicto que se articulan en la realidad del ejercicio profesional, pese a que tengan fuentes ideológicas e históricas diversas.

Sin embargo, Camacho (2017, comunicación oral), aclara que, si no fuera por los estudios desde el marxismo, para analizar la profesión, no se daría el debate sobre su fundamentación ético-política, pues este no es un tema de interés desde el positivismo y las influencias posmodernas. Asimismo, Fallas (2017, comunicación oral) indica que es el acercamiento del Trabajo Social, al marxismo, lo que permite traer esos elementos a la discusión, en la formación profesional.

Cabe referir que, se parte de la influencia de la tradición marxiana por los postulados estudiados de autores como Netto (1985), Yamamoto (1987), y Montaña (2000), entre otros, que dentro del debate contemporáneo han posicionado una lectura crítica del sustrato teórico-metodológico del Trabajo Social en América Latina, pero en el contexto costarricense aún se adeuda una producción que se enfoque en este tema, siendo que las reflexiones aportadas por los autores mencionados, deben ser leídas y estudiadas en el marco de mediaciones histórico- contextuales, y no ser asumidas con literalidad.

Así, se trata de un debate marxista, que inicia siendo más latinoamericano, porque había organizaciones como la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS), y el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) que permitieron, a través de la investigación, ir más allá de Brasil.

Por su parte, vinculada a esta tradición marxista, interesa hacer referencia a los aportes que la teoría gramsciana ofrece a la discusión sobre los alcances y desafíos del debate sobre el fundamento ético-político del Trabajo Social

De manera general, Giglioli (2017, comunicación escrita) manifiesta en cuanto al tema de las profesiones, que como parte integrante de una práctica social e individual que se da en un contexto histórico determinado e irrepetible, estas muestran una dimensión ética, y quizás menos evidentemente, también una política.

Así, un aporte de Gramsci al tema, podría consistir en el hecho de que, a lo largo de toda su obra, reivindica y resalta la dimensión de las actividades e instancias organizativas que, de una forma u otra forma, desde la sociedad civil, contribuyen a mantener el consenso de los gobernados, como lo son las profesiones, sobre las cuales se debe considerar tanto la formación, ligada a un conjunto de conocimientos específicos, y la actividad con sus contenidos propios y sus múltiples formas de organización y control (como por ejemplo, los colegios profesionales y los sindicatos) (Giglioli 2017, comunicación escrita).

Así, en cuanto a su soporte ético y político, las profesiones están ligadas al mundo de la producción y la economía, o sea al ámbito de la estructura, y además, tienen un papel fundamental en la definición y difusión de valores, en la formación de una ética que alcance a la sociedad, más allá de las normas específicas de cada una de ellas (Giglioli 2017, comunicación escrita).

De forma que Giglioli (2017, comunicación escrita) manifiesta que la dimensión ética de las profesiones se hace así inmediatamente política, gracias a sus intelectuales y funcionarios, es decir a los profesionales mismos y a quienes administran sus actividades y organizaciones.

Además, detalla que, en las profesiones de la sociedad capitalista, se puede identificar todo un complejo sustento ético y político, directamente ligado a los objetivos de mantenimiento del consenso y la hegemonía.

Sin embargo, se considera que también subyace la potencialidad, subversiva, de las profesiones mismas, en el momento en que estas se pusieran del lado de las fuerzas revolucionarias, con su productividad, su caudal ético, pero también

económico, y político, destacando las necesidades de los sectores populares, más que la ganancia privada (Giglioli 2017, comunicación escrita).

Esta ha sido justamente una de las posturas que ha defendido un sector del Trabajo Social, la que Fallas (2017, comunicación oral), anteriormente denominaba como, una opción política que se articula a los intereses de la clase trabajadora.

Relacionado con esto, Faleiros (2017, comunicación escrita) señala que la profesión presenta el dilema ético de aliarse, a esta clase, bajo el compromiso con la transformación social del capitalismo por una sociedad justa y menos desigual.

Para ello, manifiesta que un proyecto ético-político, de carácter contra-hegemónico, se lleva a cabo, integrándole en la formación, por medio de la discusión crítica, el movimiento estudiantil, la participación en las luchas sociales, la influencia de grupos, y el análisis concreto de la desigualdad.

Además, manifiesta que en el contexto institucional es necesario hacer análisis de la totalidad del sistema de explotación y del proceso de trabajo, en discusión crítica con el movimiento sindical, si lo existe, y en alianza con los demandantes y sus intereses de clase; aunque se reconoce la presencia de resistencias explícitas, para ello, por parte de grupos conservadores o camufladas de neutralidad, aunque sean por miedo a lo interno del gremio.

De esta forma, con el fin de polemizar sobre el significado socio-histórico del Trabajo Social, se parte de que en Costa Rica, el debate sobre la fundamentación ético-política, lleva como uno de sus puntos de inflexión, el análisis de las manifestaciones de la cuestión social, como producto de la crisis del capital, y a partir de esto, el posicionamiento profesional, articulado a un Estado burgués y a un andamiaje social que oprime, genera, y perpetúa esa crisis, que de hecho les es funcional, o del lado de las agrupaciones poblacionales que la padecen y que están vinculadas con el sector más vulnerabilizado, particularmente con la clase trabajadora.

Es de esta manera, que se plantea el debate de la ética, como una cuestión política y no moral, y es hasta que se establece esta discusión, que se empieza a reflexionar que el Trabajo Social no puede simplemente estar accionando de

manera empírica o sin un norte ético y político, por separado de lo teórico y metodológico, donde tiene que tenerse en cuenta la axiología de la profesión, o sea los valores que la sustentan (Camacho, 2017, comunicación oral).

Así, uno de los elementos que fundamentan este debate, se encuentra en la comprensión de la génesis del Trabajo Social, su significado político en ese marco histórico, y los intereses que representa.

Pese a esto, se ha identificado una crítica a esta concepción del origen de la profesión, que ha sido poco desarrollada, de un sector muy pequeño dentro del Trabajo Social, pero que tiene una vigencia fundamental (Fallas, 2017, comunicación oral).

Esta, se constituye en una crítica, diferente de la de los sectores vinculados con el conservadurismo latinoamericano y aliado a la perspectiva del Trabajo Social estadounidense<sup>61</sup>, que todavía tiene presencia.

Lo que plantea, es que por más que los representantes individuales, hagan una opción política y ética, el lastre conservador que acompaña a la profesión, no puede eliminarse, pues es conservadora, no moralmente, sino del orden burgués, vinculada a este desde su génesis y su desarrollo, y su superación implica también la de la profesión.

Al respecto, se destaca que no es posible eliminar o cambiar la naturaleza y el origen de la profesión, su relación con el propio Estado, para que represente los intereses de la clase trabajadora y se adapte a los del Trabajo Social.

Es una crítica muy delicada, porque le plantea un límite a este último, sobre lo que Fallas (2017, comunicación oral), manifiesta que le es muy propio, apostar por el aplazamiento de los límites, que superarlos.

Sin embargo, la naturaleza del Estado no se puede alterar, pues es una estructura política de un sistema mucho más complejo, que es el capital, el cual es a su vez una relación social (Fallas, 2017, comunicación oral).

---

<sup>61</sup>Esquivel (2002), indica que desde los orígenes del trabajo social en Costa Rica, se ha presentado una predominancia de las corrientes norteamericanas, especialmente de Estados Unidos, que han prevalecido en la formación universitaria, fortaleciendo así el paradigma positivista, de amplia influencia en la posición conservadora y neoconservadora, en el ejercicio profesional; a pesar de que existen rupturas con esta tendencia, escasamente desarrolladas en el país.

De esta forma, se hace imperante, romper con la visión romántica de que el Trabajo Social puede superar los límites del capitalismo y acabar con sus desigualdades, a través de la modificación, y reforma del Estado burgués, ya que por encontrarse estrechamente vinculado a este, desde su origen, un cambio revolucionario, no lo puede hacerse desde esta profesión, sino que eso se hace con otro tipo de organizaciones vinculadas con las necesidades de la clase trabajadora.

Y en este sentido, también surge la inquietud, de crear organizaciones que representen como clase, a la profesión misma, tales como sindicatos, ya sea en los espacios en los que se desempeña o unificando las luchas que tiene en los diferentes sectores del gremio.

Sobre esto, cabe cuestionarse la función del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (COLTRAS), el cual se considera que tiene un límite para dar este tipo de luchas, ya que esta instancia no tiene esa naturaleza de clase, no es su rol, ni está en su ley, a pesar de que se ha intentado, al constituirlo como un espacio gremial, es por ello que los y las profesionales se afilian a sindicatos relacionados con sus ámbitos laborales (Camacho, 2017, comunicación oral).

La afirmación anterior debe ser interpretada desde el significado histórico del COLTRAS, desde su surgimiento, en el marco de un proceso de control de parte del Estado, de diferentes sectores gremiales<sup>62</sup>, bajo la propuesta de consolidar un ideario de profesional liberal para el Trabajo Social.

Sin embargo, la profesión no ha tenido un ejercicio liberal, sino que su historia está intrínsecamente determinada por la reacción del Estado a las distintas manifestaciones de la cuestión social, mostrándose este como el principal eje de sustentación del mercado laboral.

Esto, lleva a que la organización gremial basada en torno al colegio profesional, también se limite a las fronteras de este, las cuales están condicionadas por una

---

<sup>62</sup>Así, se crearon el Colegio de Abogados, el Colegio de Médicos y el Colegio de Trabajadores Sociales, que son de los tres primeros en el país, controlados y regulados por medio de leyes a nivel de gobierno, como una política de Estado (Camacho, 2017, comunicación oral).



ley específica, que le dicta sus funciones y responsabilidades, y que despoja al colectivo de esta capacidad de toma de decisiones.

Es decir, el conjunto del gremio no tiene posibilidad de incidir en las funciones y límites que tiene la organización en torno a la cual se ha afiliado históricamente en Costa Rica.

Lo que corresponde a esta comprensión es identificar cuáles son estas determinaciones que caracterizan la organización gremial para aprovechar los vacíos y escenarios de acción, en este espectro es que se inscribe el debate sobre lo ético político-local, en las posibilidades que tiene el colegio profesional como órgano legitimado socialmente para construir y conjuntar un proceso de reflexión sobre el carácter ideológico y ético del actuar profesional.

Al respecto, Cascante (2019, comunicación escrita), afirma que actualmente, lo ético-político no puede comprenderse desvinculado del colegio profesional, como actor que aglutina el colectivo y representa sus intereses, como un espacio de participación, articulación y toma de posturas.

Y aunque como explica el antes citado, no se puede homologar la discusión de ética con el fundamento ético-político, en este punto cabe destacar el esfuerzo que tal órgano gremial ha realizado para la actualización del ahora denominado Código Deontológico<sup>63</sup> del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica<sup>64</sup>.

En cuanto al marco referencial de dicho instrumento, este se revela como intertextual profundo y es el que piensa a cierto sujeto como *poder constituyente*, al cual habría de apoyársele porque es el que hace mundo y hace política. Quien sea ese sujeto político está designado en un sentido amplio y vago como

---

<sup>63</sup>Se planteó la construcción de un Código Deontológico, en lugar de un Código de Ética, en tanto la revisión documental referida a estos últimos, como en la producción de trabajo social sobre el tema de ética, ponen atención en la tendencia a restringir la cuestión ética a nociones regulativas y prescriptivas en términos exclusivamente de deberes, cuando en realidad esta incorpora la posibilidad de reflexiones críticas, derechos y valores, entre otros, que demarcan el ejercicio y la práctica profesional. Por su parte, la deontología remite etimológicamente al sentido del *deber ser*, es decir, su carácter y alcance es eminentemente prescriptivo (Gutiérrez y Herrera, 2018).

<sup>64</sup>Anteriormente llamado Código de Ética del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. El Tribunal de Ética acordó llamarlo Código Deontológico, sin embargo, se encuentra pendiente la aprobación por parte de la Asamblea General.

estrategia discursiva a través de movimientos sociales, grupos ciudadanos, entre otros (Herrera, 2019, comunicación escrita).

Se agrega que se presenta la idea de pensar Derechos Humanos como producción de tales sujetos, como movimiento social. Esto en tanto esta es una visión de fondo que se encuentra blindada a partir de cierto marco positivado de estos, en mecanismos jurídicos y legales, puesto que así operan las sociedades modernas.

Y es de alguna forma, que estas dos ponen en tensión un tercer y cuarto marco de referencia a saber el *principialismo* y el *grosso* del *ethos* moderno que ahí se enuncia, por lo que el Código fue escrito con esa intención conflictiva, abierta a interpretaciones teóricas tensionadas (Herrera, 2019, comunicación escrita).

Así, desde una perspectiva gramsciana, la categoría profesional, en calidad de intelectuales<sup>65</sup>, podría desarrollar la capacidad de dirección y organización de sí misma, tomando en cuenta los alcances y limitaciones que las instancias existentes, como el colegio profesional tienen, inicialmente para dar continuidad y amplitud a los debates contemporáneos, entre ellos el ético-político.

Pero también, para discutir aspectos propios de su cotidiano, trascendiendo a análisis de mediaciones más profundos en cuanto a los procesos y condiciones de trabajo en los que la profesión se encuentra desde sus diversos ámbitos de intervención, que coloquen a su vez la posibilidad de plantear la generación de otras formas de agrupación gremial, como lo podría ser un sindicato.

---

<sup>65</sup> Se plantea que entre las cuestiones éticas que aparecen como prioritarias en la producción de conocimiento de trabajo social predomina una posición que sostiene que la ética se encuentra o manifiesta en la práctica profesional activa en sus diferentes manifestaciones, de manera que este es el espacio o fuente básica para identificar aquellos objetos necesarios para su constante reflexión e incorporación en el nuevo Código de Ética (Deontológico) y sus eventuales y necesarias actualizaciones. Además, esta reflexión realimenta el ejercicio profesional para dar respuestas a las múltiples situaciones y casos a los que la profesión se enfrenta. Por otro lado, hay un consenso amplio a nivel investigativo de que la ética en trabajo social debe asumir una posición en favor de la población usuaria. Respecto de problemas puntuales sobre los que las investigaciones han puesto énfasis se encuentran: el secreto profesional, la toma de decisiones de forma apresurada, la no ejecución de procesos evaluativos sobre el propio quehacer profesional, la dependencia, el cuidado de sí y la posición ciudadana del/a profesional y la consideración de la población usuaria como interlocutores/as válidos/as. Además, se presentan necesidades o intereses puntuales de la profesión, en los diferentes países consultados (Gutiérrez y Herrera, 2018).

Por otra parte, específicamente, en lo que refiere al debate del fundamento ético-político, Costa Rica presenta particularidades, sobre esto se revela lo expuesto por Camacho (2017, comunicación oral), quien destaca la noción de que se es un país de paz, con una clase media fuerte, creencias que como sociedad, determinan la manera en la que se entiende lo ético, y hasta lo moral, además de que a nivel de la profesión, se refleja en un código de ética que históricamente se ha mostrado conservador y tradicionalista<sup>66</sup>, y que ha buscado mantener esa objetividad de la no participación política de los profesionales.

Es así como, la fundamentación ético-política del Trabajo Social, no se establece de forma radical, de manera que, aunque se reconozca la necesidad de un proyecto en este sentido, este se ha constituido como uno de tipo centrista, reformista.

Así, pese a que se identifican, en el debate posturas radicalmente tradicionales y conservadoras, así como otras vinculadas con la ruptura, este de manera general se va a orientar a buscar la conciliación, la mediación, a negociar y evadir los conflictos, y las contradicciones, porque es lo que corresponde de acuerdo a la pretendida cultura de paz costarricense<sup>67</sup>, que es la ideología que se ha promovido como proyecto social después de la guerra de 1948, el cual como se ha mencionado anteriormente, es de carácter sincrético y con bases identificables en el social cristianismo y el movimiento social demócrata de primera ola.

Otro elemento relevante, respecto al análisis planteado, tiene que ver con que la categoría clase no está siendo estudiada en vinculación con la fundamentación ético-política del Trabajo Social.

---

<sup>66</sup> Al respecto, Esquivel (2007), manifiesta que aun siendo el Colegio profesional, la instancia que regula su ejercicio, este cuenta con una Ley con abismales limitaciones, y un código de ética anacrónico, en relación con los debates ético-políticos contemporáneos. Por su parte se destaca que la desactualización de cerca de veinte años del Código de Ética y las implicaciones que esto tiene para la Fiscalía del COLTRAS y el Tribunal de Ética, debió ser una motivación fuerte para la construcción del nuevo Código Deontológico de la profesión (Herrera, 2019, comunicación escrita).

<sup>67</sup> Retana (comunicación escrita, 2017), señala que en el ámbito costarricense, su idiosincrasia, particulariza la reflexión sobre el fundamento ético-político. Aunque de ello se extraiga necesariamente la universalidad, pues se está hablando del género humano como un todo.

Esto, se argumenta con base en que se ha dado por sobre entendida esa interpretación, que se considera que proviene de una omisión por parte de los y las investigadoras que han invitado a dar este debate, probablemente por su propio contexto histórico, en cuanto a sus países de procedencia, teniendo más clara la discusión de clase que en Costa Rica (Camacho, 2017, comunicación oral).

Es decir, en el contexto nacional, no se da una discusión sobre las clases sociales, pues hablar de burguesía o de proletariado, ya es tomar una posición radical, de manera que se hace referencia a clase alta, media y baja, que son en realidad estratos económicos.

Esto, tiene como consecuencia que en el país no se tenga la cultura de debatir sobre la clase social a la que se pertenece como profesión, o a la que se van a afiliar sus intereses, pudiendo incluso pertenecer a una clase, pero vincularse a las necesidades de otra.

Entonces, en el marco de los debates contemporáneos, sobre lo ético-político, a nivel nacional hay que estudiar la categoría de clase social, y definir aspectos como a cuál se pertenece y la función social que se ejerce en esa relación, para lo que conviene destacar, los insumos ofrecidos por Gramsci respecto a los intelectuales y su composición en cuanto clase; así como todo lo avanzado al respecto, por parte de Lessa (2007), quien ha colocado la cuestión en el escenario de las luchas de poderes de las clases sociales, y desde una postura crítica, aclara que Trabajo Social no pertenece a la clase trabajadora, o sea, que no puede percibirse como parte del proletariado que Marx defendía como sujeto de transformación histórica.

Otros aportes, han equiparado los procesos de trabajo profesional, con los de producción en el capitalismo, que también, con una intensión de criticidad, han servido para poder cuestionar las condiciones de explotación a las que se encuentra sujeto el Trabajo Social, pero eso no le convierte en proletariado (Camacho, 2017, comunicación oral).

Cabe agregar también, que esta confusión con respecto a la clase social por parte de las y los trabajadores sociales, puede provenir de su constitución misma como

intelectuales tradicionales, pues de acuerdo con Gramsci (1986; 1999 b), estos pertenecen a la denominada clase media (en cuanto no forman parte ni de la burguesía, ni del proletariado), pero manifiestan una pretendida autonomía, debido a supuestas características propias.

Es así como Trabajo Social continúa considerando que es posible, desde su posición en cuanto clase, llegar a realizar modificaciones sustanciales dentro del Estado, que beneficien a las poblaciones con las que trabaja.

Unido a esta reflexión, se retoma la discusión expuesta por Lessa (2007), sobre la ubicación del Trabajo Social, en la clase de *transición*, la cual devela que, esta media de manera determinante su función social, y las reales posibilidades que existen, de plantear rupturas dentro de los límites, que la misma profesión tiene dentro del Estado burgués.

Esto, pese a que, de acuerdo con Fallas (2017, comunicación oral), en el marco de la discusión histórica sobre la génesis y reproducción de la profesión, lo ético-político surge como una categoría, que intenta hacer una escogencia, casi personal, vinculada a los intereses de la clase trabajadora; lo cual representa a un sector de la categoría profesional, que se opone a la lógica de la sociedad burguesa, sin que esto altere la naturaleza y la función social de la profesión.

Así, en términos de trabajo cotidiano, de la relación que se establece con la gente con la que se trabaja, incluso de la gestión de algunos recursos, puede haber elementos de importancia<sup>68</sup>, pero en términos de la función social de la profesión, no tiene ningún impacto, sobre todo en los países como Costa Rica, donde no hay un gremio profesional que esté más organizado.

---

<sup>68</sup>Con respecto a esto, Camacho (2017, comunicación oral), manifiesta que, desde lo que significa socio históricamente, el análisis del fundamento ético-político, este tiene implicaciones para las personas con las que se trabaja, porque va a cambiar la forma en la que se interpreten las políticas a ejecutar, por parte de las y los profesionales. Esto pues, hay muchas políticas sociales que van a perseguir intereses claros, clientelistas, partidarios, que van a representar un modelo social particular, de forma que desde la profesión sea necesario contradecir esa situación, ese mandato político, o tener que plantear un contraproyecto.

Pero, incluso en otros sectores, difícilmente eso podría contraponerse a lo que le es colocado a la profesión como su función social y su ámbito de reproducción, que es la política social, y el conservadurismo del orden burgués.

Ello es posible de determinar, gracias al proceso de superación que es dado por la investigación y el estudio de elementos que hoy en día enriquecen el debate, y permiten comprender que faltaba solidez en la comprensión de la historia de la profesión.

De manera que, si no se entiende la totalidad, difícilmente se comprenderá la profesión, y se seguirá planteando la posibilidad irreal de reformar el Estado, para encaminarlo en función de los intereses del gremio, lo cual es de hecho compartido con la izquierda que de manera general defiende el Estado.

Específicamente, Fallas (2017, comunicación oral) considera que quienes están más en relación con el debate crítico marxista, tienen dificultad de pensar en la superación de la sociedad burguesa o del Estado y de lo que eso implica, que es la superación de la profesión.

Esto debido al lastre conservador que la atraviesa, por lo que se tiene la tendencia a reformar, gestionar mejor los recursos, ampliar la política pública, universalizarla, siendo este el marco de posibilidades en términos del pensamiento y de los horizontes políticos (Fallas, 2017, comunicación oral).

Se considera que, esto podría entrar en contradicción con lo expuesto por el mismo Gramsci (1984), quien destaca que solo un grupo social que postula el fin del Estado y de sí mismo como objetivo a alcanzar, puede crear un Estado ético, que tienda a poner fin a las divisiones internas del grupo dominado y crear un organismo social unitario técnico-moral.

Es decir, el autor en estudio, postula la existencia del Estado, pero administrado por las clases dominadas, esto siempre y cuando implique el fin no solo de la forma de organización anterior, sino del grupo mismo que se proponga este objetivo.

Lo cual desde la tradición marxista, se considera que puede haberse constituido como una influencia teórica, para que se considere que esto es posible.

Otro elemento por polemizar, en relación con el debate sobre la fundamentación ético-política, tiene que ver con el hecho de que este, empieza a infiltrarse primero que todo desde la academia, en lo que respecta a la formación profesional, además de otros ámbitos, como los congresos nacionales, donde ha logrado tener presencia (Camacho, 2017, comunicación oral).

Sin embargo, Camacho (2017, comunicación oral), manifiesta que, aunque se planteó como un tema novedoso, hace aproximadamente más de quince años, en Costa Rica, la discusión está restringida al área universitaria y a congresos cada cierto tiempo.

Es por esto, que se considera que se ha llegado a un estancamiento, porque no se ha logrado que trascienda dichos espacios, lo que refleja que ese avance que se tuvo de posicionarlo como un debate contemporáneo encontró un límite, ya que esta no es una discusión permanente en el cotidiano de la profesión.

Ante esto, Cascante (2019, comunicación escrita) manifiesta que lo ético-político no ha sido una reflexión constante, sino que la lucha de la categoría profesional ha sido reactiva en espacios institucionales específicos, y emergentes cuando se ha presentado alguna situación.

Además, a partir de la experiencia sobre denuncias y espacios compartidos con profesionales que se incorporan al COLTRAS, se evidencia la reproducción de visiones centradas en los modelos de atención (caso, grupo y comunidad), visiones que reproducen el Trabajo Social norteamericano enfocado en lo clínico. Asimismo, la categorías política social y Estado no se encuentran siempre presentes, por lo que, en menor medida se van a desarrollar discusiones en torno al fundamento ético-político (Cascante, 2019, comunicación escrita).

Por otra parte, se considera que deberían haber más cuadros formados, entendiendo estos, como profesionales que lleven la discusión académica hacia el campo de la praxis en el mercado laboral, pese a esto se percibe que, lejos de estar haciéndolo, más bien se están retirando del debate, porque ya no participan de los pocos espacios de discusión que hay, y son limitadas las ponencias sobre esta temática, así como los artículos al respecto (Camacho, 2017, comunicación oral).

Además, se considera que, para la actualidad, deberían haberse formulado estrategias, sobre cómo traducir esta discusión teórica y académica, a cuestiones concretas de la metodología de intervención, del posicionamiento político y organización como gremio, sin que esto se esté llevando a cabo.

Esto debido a que, como se mencionó anteriormente, siendo el gremio heredero de una postura conservadora, ni siquiera el sector que se autodenomina crítico, en el país se ha organizado para posicionarse y cooptar espacios de poder en la academia, ni en el colegio profesional, ni tampoco para generar organizaciones paralelas para dar la discusión (Camacho, 2017, comunicación oral).

En relación con esto, Fallas (2017, comunicación oral), señala también que esta es una discusión colocada en la academia, por un sector de ella y que de alguna manera contempla las particularidades del desarrollo del Estado y del capital en un país de la periferia, pero que en realidad no trascendió más allá de esto. Es un debate que continúa estando muy limitado, particularmente a las primeras generaciones formadas con el plan de estudios del 2004 de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Costa Rica.

De manera que, son estas las que llevan esta discusión a sus ámbitos laborales<sup>69</sup>, de una forma más personal, en cuanto se establece en cierta medida un análisis ético-político, en relación con la falta de recursos y las demandas laborales que se enfrentan en los centros de trabajo (Fallas, 2017, comunicación oral).

Ante esto, se tendría que hacer la distinción entre un discurso ético-político, desde lo estético, pero no desde la praxis.

Se considera, que esto guarda relación con el hecho de que, la reflexión ético política al promoverse desde ciertos sectores académicos (con contradicciones a su interior y entre ellos mismos) no reflejan un proceso de homogenización, ni de un currículo de formación común, cabe reseñar que actualmente existen en el país cuatro centros de formación universitaria en Trabajo Social y cada una de estas

---

<sup>69</sup>Pese a esto, no se considera que exista una organización gremial fuerte, que se perfile a construir un proyecto ético-político de la profesión, sino que se dan luchas aisladas por cuestiones salariales, por ejemplo, de tipo corporativista, no solo dentro de la profesión, sino en pequeños feudos como la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Justicia, y el Poder Judicial, es decir, son esfuerzos muy fragmentados (Fallas, 2017, comunicación oral).



instancias posee un posicionamiento en cuanto al discurso ético y político diferenciado (Camacho, 2017, comunicación oral).

De esta manera, la formación académica en Trabajo Social cuenta con cuatro diferentes programas, a saber, el de la Universidad de Costa Rica Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica Sede Occidente, Universidad Latina y Universidad Libre de Costa Rica. Sobre esto se destaca que, a partir de una revisión efectuada por el Tribunal de Ética, se evidenció que cada institución de educación superior cuenta con diferentes cursos en ética, algunos compartidos con otras carreras, o se ha invisibilizado el tema del todo (Cascante, 2019, comunicación escrita; Morera, 2016).

Sin embargo, es importante contextualizar otro elemento, el cual es el propio momento histórico, pues en tiempos de crisis, el conservadurismo toma fuerza. Y en este sentido, esto también toca directamente a la profesión, por su origen conservador, que pese a cuestionarse críticamente su función social, sigue arrastrando ese pasado (Fallas, 2017, comunicación oral).

Así, se considera que retomar la discusión, se constituye en un reto para dar continuidad a los debates contemporáneos, más allá de las aulas universitarias, a través de la organización profesional, para dar forma a algún proyecto más consolidado, que según Fallas (2017, comunicación oral), pueda tener un cierto carácter crítico, progresista, de izquierda.

A su vez, Cascante (2019, comunicación escrita), destaca una serie de retos que involucran un posicionamiento ético-político desde el COLTRAS, entre los que incluye la formación que existe en las universidades y la imposibilidad por ley de este para exigir homologar o efectuar planes de estudio similares.

Agrega que, a partir del nuevo Código Deontológico, se presenta el desafío de brindar el curso de ética de forma virtual y presencial, lo cual, garantice el poder abordar con mayor calma temas vinculados con ética, derechos humanos, género y otras categorías.

Además, le parece oportuno que la postura ético-política involucre una oferta de capacitación permanente en dichos temas, lo cual señala como un reto que

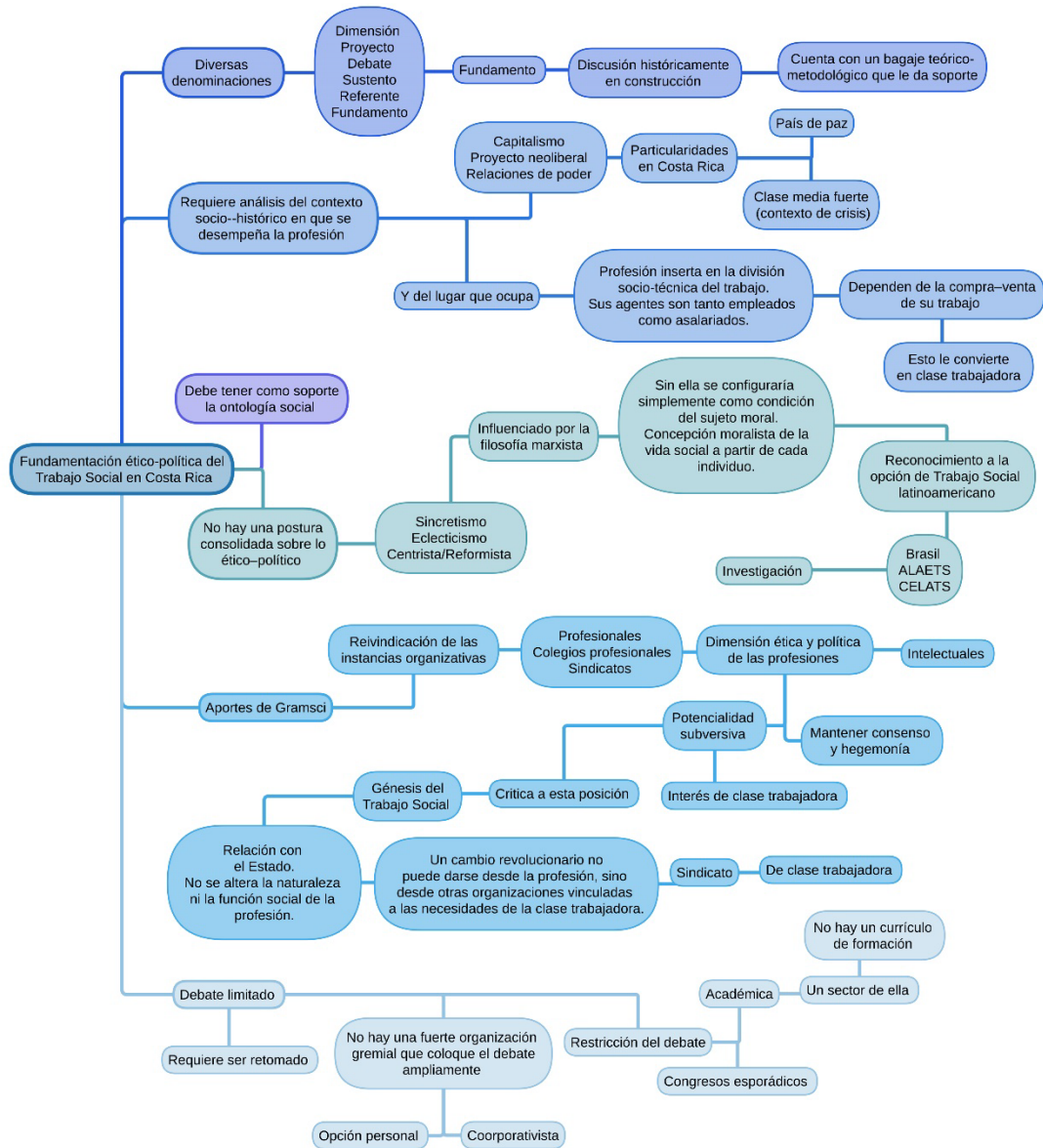
actualmente se trata de desarrollar, no solo desde el ámbito de lo técnico-operativo que solicita el gremio con frecuencia.

En cuarto lugar, expone sobre el diseño de lo que se ha denominado “Observatorio Social”, referente a condiciones laborales en Trabajo Social, lo cual aporta a la discusión de la importancia de lo ético-político en Costa Rica. Asimismo, indica que, desde la Fiscalía, en conjunto con un grupo de estudiantes de Trabajo Social de V nivel, se encuentran en la elaboración de un instrumento llamado “Balance Social”, que permita desde este ente fiscalizar y exigir que la Junta Directiva toque una serie de temas durante su gestión en beneficio del gremio.

Considera de esta forma como algo pertinente que se promueva el COLTRAS como un espacio para dichas discusiones y que se cuente con mayor participación del gremio en tanto este ha crecido en una cantidad elevada, y el mundo del trabajo está llevando a incorporar discusiones en relación con la identificación de colegas dentro del voluntariado profesional, la incorporación en nuevos sectores ajenos al espacio estatal, y la lucha por espacios con otras profesiones que se encuentran saturadas (Cascante, 2019, comunicación escrita).

De esta forma, la discusión sobre la fundamentación ético-política de la profesión, aunque se ha visto limitada, sigue siendo un espacio para el debate, mientras se realice de forma crítica, para lo cual los aportes de la teoría marxista y las categorías desarrolladas por Gramsci, ofrecen insumos de análisis para la reflexión sobre elementos significativos, como lo son la génesis y reproducción del Trabajo Social en el modo de producción capitalista y la categoría clase social, cuyo estudio tiene implicaciones directas en la comprensión de la función social de este.

**Esquema 6. Fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica**



**Fuente: Elaboración propia**

## **Capítulo 7. Conclusiones y recomendaciones**

## Conclusiones

A partir del estudio y desarrollo del objeto de investigación en los capítulos anteriores, se presentan las conclusiones a las que se llegó, con la finalidad de dar respuesta al problema de investigación, el cual busca señalar cuáles aportes se derivan de la obra Cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci, para sustentar la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica.

Para esto, se particularizó en el estudio de las categorías correspondientes a hegemonía, bloque histórico, Estado e intelectuales, a través de la técnica concerniente a la lectura inmanente del texto en cuestión.

Con base en estas premisas, cabe destacar que Gramsci hace referencia a lo ético-político, como una fase en la transformación en las relaciones sociales, en la que se pasa de un momento meramente económico al ético-político, es una elaboración superior de la estructura, en superestructura.

Esto, permite pensar en el fundamento ético-político de la profesión, como un debate que se ha planteado las posibilidades de contribuir a este proceso de transformación social, a partir de la proyección de sus acciones y la conciencia en cuanto a sus finalidades.

De esta forma, entre los elementos que pueden dar respuesta al problema de investigación de manera determinante destaca el posicionamiento filosófico, desde el cual se aprehende y sustenta la fundamentación ético-política del Trabajo Social.

Esto, en términos de si es una perspectiva crítica o conservadora la que se posiciona como hegemónica, en cuanto a su construcción y reproducción.

Sobre esto, se considera que específicamente es en el contexto de la Universidad de Costa Rica, donde a nivel nacional inicia el interés por introducir los debates contemporáneos en Trabajo Social, con la implementación del plan de estudios del año 2004, de forma que entran en discusión importantes elementos de análisis para la ruptura con la tradición conservadora que acompaña a la profesión desde su origen.

Sin embargo, este ha sido un discurso que aunque de cierta manera se mantiene, no ha trascendido más allá de espacios reducidos a la academia y congresos profesionales aislados, por lo que no es posible asegurar que la perspectiva crítica haya ganado hegemonía al respecto.

En el mismo sentido, el surgimiento de diversos espacios de formación profesional profundiza la complejidad del debate ético-político, en cuanto se dan diferentes propuestas para ello, sin que exista aun una estrategia de marcos de referencia comunes, es así que dentro del gremio los procesos de reproducción ideológica de los fundamentos ético políticos no se imparten desde principios críticos, sino desde un devenir sincrético, incluso sin que se cuente con herramientas desde los organismos fiscalizadores para proponer marcos mínimos comunes de formación. De lo anterior, se desprende que la presente investigación permita visualizar temas pendientes para futuros trabajos finales de graduación.

Particularmente, sobre la reproducción de los sustentos ético-políticos, interesa destacar la necesidad de indagar la relación de la formación ética en los programas de estudio, de las distintas universidades y cuestionar el papel que organismos reguladores como el Colegio de Trabajo Social de Costa Rica puede desempeñar, dadas sus limitaciones constitutivas.

Sobre este último, cabe señalar el esfuerzo que se realizó para la construcción del nuevo Código Deontológico profesional, después de veinte años de desactualización, instrumento que puede servir de base para recuperar la discusión del fundamento ético-político del Trabajo Social, manteniendo la claridad de que este va más allá de las exigencias éticas colocadas al colectivo profesional, sino que también implica la reflexión de las finalidades políticas de su práctica.

Continuando en el marco de estos debates a nivel nacional, es posible indicar que a finales de los años noventa y la primera década del siglo XXI, la discusión sobre lo ético-político tuvo un importante auge que, desde un posicionamiento crítico de ruptura con el conservadurismo, apuntaba a orientar la práctica a los intereses de la clase trabajadora, con la visión de construir un proyecto profesional en pro de una sociedad más justa e igualitaria.

Sin embargo, en la actualidad, esta es una discusión que ha perdido presencia, lo cual se considera que guarda relación con el hecho de que su debate se ha desdibujado de los programas que conforman el mencionado plan de estudios 2004, pese a que en su momento fue a partir de este que se impulsó la apertura del conocimiento a la perspectiva crítica y las investigaciones que bajo esta lógica se venían desarrollando, en países como Brasil, Argentina y Uruguay.

Es así, como en el contexto contemporáneo, se concluye que el posicionamiento ético-político, presenta el componente de ser una escogencia de orden personal, de cada profesional, en caso de que este sea un tema de autocuestionamiento, lo cual se encuentra atravesado por los marcos teórico-filosóficos con los que explica la realidad social y a su vez entiende los orígenes y formas de reproducción del Trabajo Social; pero no se ha logrado conformar como una postura gremial colectiva.

Sin embargo, se considera que discutir sobre la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica, conlleva a su vez a polemizar sobre aspectos de primordial importancia para la comprensión de la profesión, en el complejo tejido de las relaciones sociales, como lo es lo referente a la categoría clase y su pertenencia a una en particular.

Se hace entonces necesario que, en Costa Rica, tanto académica, como gremialmente, se madure en cuanto al estudio del referente teórico-metodológico de la profesión, es cual es sustento del fundamento ético-político.

Ello, requiere de la capacidad de organización y dirigencia de sus intelectuales, es decir del colectivo profesional y en formación, en cuanto al desarrollo y la socialización de investigaciones al respecto, como uno de los medios para aportar a esta construcción de conocimiento a nivel nacional.

Así, aunque se constituye como un elemento en debate, se plantea la necesidad de entender el fundamento ético-político, como una superestructura para la profesión, en tanto se le perciba como una realidad objetiva y operante, es decir, más allá de las puras elucubraciones individuales.

Esto implica un compromiso activo, con procesos de investigación, análisis y reflexión al respecto, para el que se propone el establecimiento de alianzas, para

colectivizar el debate, entre universidades, el colegio profesional, sindicatos y otras instancias en las que exista presencia de la categoría profesional.

Derivado de lo anterior, se concluye que un segundo elemento de análisis para la fundamentación ético-política de la profesión, lo constituye la aprehensión crítica del contexto en el que esta se desarrolla, así como el origen y reproducción del Trabajo Social.

En relación con esto, se rescata la categoría de bloque histórico, de la cual se ha concluido que contribuye al debate del fundamento en cuestión, en cuanto denota la importancia de poner el acento en el estudio de la totalidad, tanto del ser social (mediatizado por diversidad de elementos individuales y colectivos, subjetivos y materiales), como de la sociedad en general (en términos de estructura y superestructura), con la cual este entra en contacto y a sus vez se transforma y realiza.

En este sentido se comprende la unidad inseparable que constituyen la estructura y las superestructuras, en cuanto son aprehendidas como relaciones sociales.

Esto adquiere relevancia, en tanto a través de un profundo sustento teórico-metodológico, ideológico y ético-político, se constituyan las bases para discutir, no solo con los grupos sociales con los que se trabaja, sino a nivel del gremio mismo, sobre la toma de conciencia respecto a su configuración como seres sociales e intelectuales, sus potencialidades, obligaciones y devenir histórico.

Es decir, se parte del reconocimiento consiente (político) del papel del Trabajo Social en la relación estructural, de la atención de la cuestión social en el marco del capitalismo moderno, desde marcos éticos que cuestionen los límites de esta actuación y a su vez orienten propuestas de intervención que posicionen las reivindicaciones de los sectores más afectados por la crisis del capital.

Asimismo, la noción del bloque histórico permite pensar el sustento ético-político como una unidad.

Ello, pues desde la interpretación gramsciana, lo ético no está alienado de lo político ni viceversa, sino que constituye un estadio de conciencia política y de relaciones sociales, al explicar que el capital es una relación social, en el cual se



identifica una fase económico- corporativa en la que la conciencia política de las clases y sectores perjudicados no ha madurado.

Además, se hace referencia a una fase posterior, quedaría paso al cuestionamiento del sistema político, a través de discusiones sobre lo ético, la justicia, la equidad, y las condiciones de explotación y desigualdad.

Es en este contexto que cabe cuestionarse el origen de la profesión, la cual nace como una respuesta del Estado burgués, para la atención de las demandas de la “cuestión social”, lo que le demarca sus propios límites, es decir, Trabajo Social le es funcional a esta estructura, en cuanto se constituye como un intermediario entre la sociedad política y la sociedad civil.

En palabras de Gramsci, son parte de los funcionarios que conocen el folklore de los sectores populares, e incorporan a este, la visión de mundo que requiere difundir el Estado, por medio de una “función educadora”, que tiene como objetivo contener el conflicto, a través de la reproducción de una serie de valores sociales, y la atención a necesidades básicas.

Sin embargo, como contracara, se considera necesario, retomar críticamente los aportes gramscianos, sobre el Estado ampliado y la sociedad regulada, en cuanto a sus posibilidades de realización en el marco del capitalismo, así como en los insumos que brinda al debate ético-político de la profesión, en tanto coloca en discusión la permeabilidad de las luchas de clase en la estructura estatal.

Relacionado con lo anterior, se concluye que otro elemento que se considera determinante para la fundamentación ético-política de la profesión, es el análisis de la categoría correspondiente a clase social.

Para ello, el reconocimiento contextual en el que la profesión se desarrolla se manifiesta como primordial.

Al respecto, es posible observar que la lectura de Gramsci sobre el Estado se encuentra mediada por el análisis de la categoría clase social y del modo de producción capitalista, lo que constituye uno de sus aportes, en la tradición del marxismo clásico.

Específicamente, se hace referencia a elementos como relaciones de poder, por medio de mecanismos de coerción y consenso por parte de la clase dominante y

dirigente, con alcances económicos y políticos, que impactan en las condiciones materiales de existencia de la clase trabajadora.

Así, aunque Trabajo Social recibe directrices de estos sectores dominantes, por su carácter intermediario, entra en contacto directo, con las clases subalternas y la llamada sociedad civil, lo cual en términos ético-políticos resulta en una contradicción, que a partir del análisis representa un punto de confrontación, debido a los intereses y orientaciones que lleva plasmada su práctica.

Esto, es un conocimiento fundamental por parte de los y las trabajadores sociales, en tanto el Estado se configura como su principal espacio socio-laboral, y particularmente por estar sujetos y ser ejecutores de la política social emanada por este.

De manera que, aprehender las mediaciones sobre el contexto en el que se desenvuelve hace más evidentes las propias fronteras de la profesión, en cuanto a los alcances de su fundamento ético-político.

En términos gramscianos, es la misma clase trabajadora la llamada a tomar el poder, pasando de dirigida a dirigente, y así lograr la sociedad regulada, para lo cual debe recordarse la postura que considera que Trabajo Social no forma parte de esta clase, pero que no es ajena a las condiciones del mercado laboral que promueve el capital, en la cual la estructura de enajenación del trabajo pesa tanto en la profesión como en cualquier otra actividad propia de la clase trabajadora.

Esto se expone en el sentido de repensar, posturas tendientes a considerar que desde la categoría profesional es posible apuntar a la emancipación de la clase trabajadora y la reforma del Estado en pro de los intereses de esta.

Se considera que aquí se encuentra uno de los límites del Trabajo Social, demarcado por su propio origen y finalidades, como fue señalado con anterioridad. Ello no implica que, desde la categoría profesional, no se reconozca la capacidad de organización y participación colectiva, por parte de la sociedad civil, a cuya acción el Trabajo Social podría integrarse como parte de una postura ético-política, que acompañe críticamente los movimientos sociales, relacionados con aspectos definitorios de sus condiciones de clase, pero que a su vez tenga claras

las posibles implicaciones represivas que esto pueda presentar, debido a los mecanismos con los que el Estado cuenta para ello.

Por su parte, otro aspecto a destacar de la obra de Gramsci, lo constituye lo que se abstrae de su planteamiento sobre la hegemonía estatal de tipo dominante y dirigente.

De esto se desprende que, es a través de la implementación de mecanismos de consenso con las clases dominadas (por medio de la implementación de políticas públicas y sociales focalizadas), que se lleva a cabo el objetivo de mantener el orden social y sostener la credibilidad de la autoridad en el poder.

Así, como el rol social asignado a la profesión, se hace imperante, el estudio sobre la clase a la que pertenece el Trabajo Social, para lo cual la investigación evidenció que la teoría gramsciana, puede ser un aporte para esto.

Ello, debido a que, este autor ya hablaba de la denominada clase media, a la cual pertenecen los funcionarios que no forman parte de la clase dominante, ni tampoco de la trabajadora, como lo hacer ver Lessa (2007), con respecto a la profesión y su ubicación en la clase de transición.

De acuerdo con Gramsci, una clase se forma sobre la base de su función en el mundo productivo, por lo que este postulado en cuanto a la clase a la que pertenece la categoría profesional, en relación con su función social, se presenta como fundamental al pensar sus alcances y limitaciones.

Además, al plantearse que no existe una clase independiente de intelectuales, sino que cada una tiene los propios, se enfatiza en la importancia de definir la clase a la que se pertenece, ya que esto marcaría rumbos más claros al debate ético-político, porque se destacarían los intereses a los que necesariamente se responde y por su parte se podrían manifestar posturas que sustenten la ruptura con el conservadurismo, con los límites que esto conlleva.

Intrínsecamente relacionado con estos planteamientos, se destaca como otro elemento para el análisis del fundamento ético-político del Trabajo Social, lo concerniente a la comprensión de sus profesionales, como intelectuales.

Ante el rol de producción de conocimiento, reflexión y valor ideológico que se da a este sector, es relevante volver críticamente la atención a la relación entre

intelectualidad y clase social, ya que al no constituirse el Trabajo Social como parte orgánica de la clase trabajadora, implica que la extracción de clase de la que provienen los agentes profesionales, tiene un significado en el debate intelectual a lo interno de la profesión.

Esto forma parte, de la capacidad de dirección del gremio, para el reconocimiento de sus propias necesidades y organización, así como de las implicaciones que tiene su estrecho vínculo con la sociedad civil.

Para ello, es necesario tener como premisa que, es la misma sociedad civil, la que da soporte económico al Estado, por medio por ejemplo del régimen de impuestos, por lo que la atención de sus demandas no deber ser entendida como una dádiva, sino como una responsabilidad que el Estado debe hacer efectiva.

Relacionado con esto, como parte de tal posicionamiento ético-político, y en el marco de las posibilidades que tiene la profesión, es este espacio de luchas y tensiones que constituye el Estado es necesario que el Trabajo Social costarricense asuma una postura de denuncia ante situaciones que llevan consigo la coerción y el uso de la fuerza, que esta misma estructura comete.

Asimismo, se considera pertinente, que el gremio concientice sobre los propios mecanismos de presión y control a los que está sujeto, por parte del Estado, desde los diversos ámbitos de la institucionalidad, que se traducen en obstáculos tanto para el desarrollo de la profesión, como para hacer frente a la demanda laboral.

Esto se ve ejemplificado, en situaciones como el recorte presupuestario, los excesivos controles de reportes estadísticos sobre la atención poblacional, y la falta de directrices claras en algunos espacios socio-laborales.

Por su parte, en el marco de su función intermediaria, se considera necesario que el Trabajo Social se replantee críticamente su vinculación con la sociedad política y la sociedad civil, en relación con los alcances y limitaciones éticas y políticas que las acciones profesionales puedan tener en la interacción con estos actores sociales.

Otro punto a tener en cuenta es la capacidad que está teniendo la profesión para construir en alianza con los sujetos con los que trabaja, capacidad de dirección de

procesos y movimientos en pro de la defensa de sus derechos y la exigibilidad de estos ante el Estado, como una forma de respuesta contra hegemónica al orden establecido.

Respecto a la constitución del Trabajo Social, como categoría intelectual, se considera que esta responde, tal como lo señala Gramsci, a los requerimientos del contexto histórico en determinadas relaciones sociales de producción. Es decir, la necesidad del Estado de contar con un agente que atendiera de forma directa, las manifestaciones de la cuestión social, en el marco del capitalismo monopolista.

Así, con base en la aprehensión crítica del origen de la profesión y su reproducción social, se considera necesario el cuestionamiento por parte del gremio, en relación con el tipo de tipo de intelectual en que se constituye.

Esto en tanto funcionarios y funcionarias al servicio del Estado, y la posible tendencia desde las instituciones en las que se colocan, de justificar las acciones de este y defender su existencia tal como está dada en el orden burgués, lo que con ello también, se valida y sostiene la propia presencia y función histórica de la profesión.

Por su parte, se recupera de Gramsci, su aporte al reconocimiento de que todo ser humano es un filósofo en tanto presenta una cierta visión de mundo, y un intelectual, aunque no tenga oficialmente esta tarea dentro de las relaciones sociales; lo cual, para Trabajo Social, resulta de interés, con el fin de no asumir posibles pretensiones de superioridad, o intelectualismo, frente a las personas con las que trabaja, sino que en reconocimiento de la capacidad intelectual y participativa de estas, se desarrollen procesos de diálogo e inter aprendizaje.

Lo anterior, asociado a la posibilidad de entablar discusiones críticas con otras profesiones, que lleven a reforzar el bagaje de conocimiento profesional, en lugar de segmentarlo.

A nivel de producción de conocimiento y en reconocimiento a la capacidad intelectual del Trabajo Social en Costa Rica, se considera relevante que se dé un impulso a la investigación y las condiciones en que esta se desarrolla, tanto desde la academia, como en los congresos y centros de trabajo.

Esto con la finalidad de fortalecer áreas del debate contemporáneo, como lo es la fundamentación ético-política, tomando en cuenta el análisis del contexto nacional. Asimismo, parte del compromiso ético-político del Trabajo Social, conlleva a que las investigaciones, salgan de los ámbitos universitarios y las discusiones entre profesionales, para retornar a los sujetos de los cuales se obtiene el conocimiento para crearlas, de forma que puedan ser comprendidas por estos para contribuir con al análisis conjunto de la realidad social.

Finalmente, se considera que, a nivel intelectual, la recuperación de la teoría marxista, a través del estudio de textos originales, como lo es en este caso los *Cuadernos de la Cárcel*, se constituye en un insumo para la comprensión de la realidad, aún más reconociendo el contexto en el fueron escritos.

Con esto se difiere de la crítica efectuada por Ruíz (comunicación oral, 2017), al considerar al marxismo como una matriz filosófica, y particularmente a la obra de Gramsci, como obsoletas para tal cometido.

Por el contrario, una conclusión a la que se llega tras la elaboración de este estudio, es la necesidad de posicionar la lectura de textos originales propios de la teoría marxista, aún vigentes para el desarrollo de procesos reflexivos sobre el contexto actual de la realidad social, a través en este caso de profundizar en cada una de las categorías tratadas en esta aproximación primaria a la producción de Antonio Gramsci, y con ello suministrar insumos para el debate del fundamento ético-político de Trabajo Social.

Aunado a esto se considera relevante desarrollar futuros estudios que se den por tarea analizar a la hegemonía, el bloque histórico, el Estado, y a los intelectuales, ya no solo desde un panorama general, sino desde un programa de investigación consciente y planificado que priorice el debate crítico, que posicione el análisis del planteamiento de la división de clases, con la consecuente explotación que esto conlleva y que en el contexto actual ha llegado a altos grados de desigualdad en la distribución de la riqueza, pues estos elementos siguen siendo condiciones de análisis vigentes para cuestionar críticamente el modo de producción.

Es en este contexto, que se concluye la necesidad de replantearse la importancia y necesidad de revisar el fundamento ético y político de la profesión, desde una

perspectiva crítica, para lo cual los elementos de análisis expuestos brindan insumos precisos con los cuales continuar debatiendo, investigando y produciendo conocimiento, con el objetivo de ganar una hegemonía que vaya más allá del discurso académico, sino que se plasme en la visión de mundo del colectivo profesional y en una práctica diaria, capaz de superar la inmediatez del cotidiano, a una comprensión del bloque histórico, es decir de la totalidad en la que se encuentra llevando a cabo su trabajo.

Con esto no se pretende concluir señalando que desde el Trabajo Social sea posible la transformación del orden social, del capitalismo como tal, sino que desde su ejercicio intelectual, acompañamiento a la sociedad civil, organización y ejecución en la toma de decisiones y de la política pública, cuenta con márgenes de posibilidad para la contribución a un proyecto societario, con bases en un fundamento ético-político, que reivindique las luchas de los movimientos sociales, la satisfacción de derechos humanos, la accesibilidad a recursos y la socialización de información por parte de los sectores excluidos y discriminados por el actual Estado burgués.

## Recomendaciones

Derivado del análisis desarrollado a lo largo de este documento, así como de las conclusiones anteriormente expuestas, se han considerado pertinentes, las siguientes recomendaciones:

- Colocar dentro de la malla curricular, el estudio de autores específicos, como Antonio Gramsci, particularmente de las categorías de análisis que se desprenden de su obra, tales como hegemonía, bloque histórico, Estado e intelectuales. Esto, por el aporte que ello significa a la profundización de los debates contemporáneos en Trabajo Social, en cuanto a sus fundamentos teórico metodológico y ético-político.
- Derivado de lo anterior, se promueve a los exponentes de la tradición marxista, por considerarse que brindan un insumo fundamental al posicionamiento crítico, al cual este estudio ha planteado la posibilidad de brindar un aporte teórico.
- Realizar investigaciones sobre los alcances y limitaciones que ha tenido el estudio de los debates contemporáneos en Trabajo Social, tanto dentro como fuera de la academia.
- Investigar sobre la manera en la que la Escuela de Trabajos Social y el Posgrado en Trabajo Social, está incentivando la formación continua de cuadros profesionales, para que los debates contemporáneos trasciendan la academia y encuentren asidero en los espacios socio laborales, en articulación con las poblaciones con las que se trabaja, para una reflexión crítica de las manifestaciones de la cuestión social que se atienden.
- Se propone la posibilidad de que una futura investigación, analice los programas de estudio tanto de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, en ambas sedes, como en los otros centros de educación superior que imparten la carrera, con la finalidad de identificar la manera en la que el análisis de lo ético-político se encuentra presente en la formación profesional, a nivel nacional.
- Investigar sobre la producción intelectual en cuanto artículos, ponencias, investigaciones, que se realizan desde Trabajo Social tanto por parte de



estudiantes, como principalmente de profesionales, sobre la temática de los debates contemporáneos, particularmente sobre lo ético-político y las mediaciones que cruzan esta elaboración.

- Se recomienda incentivar la investigación desde el pregrado hasta el post grado, a través de técnicas de análisis poco desarrolladas, como la lectura inmanente, por la profundidad con la que permite desarrollar el estudio de textos.
- Promover la realización de foros temáticos, sobre los debates contemporáneos de Trabajo Social, en relación con sus expresiones en el ejercicio profesional, fuera de la academia, para superar el hecho de que este tipo de discusiones se limite a los espacios del congreso nacional, sino que por el contrario cuente con más apertura para una mayor interlocución de experiencias, posiciones y elaboraciones intelectuales.
- Frente a las necesidades de organización del gremio, el debate abierto y crítico sobre la diversidad de situaciones laborales que enfrenta, los intereses que cruzan su accionar y la capacitación y formación continua que requiere para ello, se considera pertinente y necesaria la construcción de un sindicato de Trabajo Social, en cuanto a que las característica y naturaleza de esta forma de organización, brinda alcances para la lucha diferentes a los que ofrecen otras instancias, como la academia o el Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

## **Bibliografía**

## Bibliografía

### Libros

- Borgianni, E. & Montaña, C. (2000). *La Política Social Hoy*. Saõ Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Camacho, L.; Gallardo, H. & Ramírez, E. (1999). *Filosofía para la educación diversificada*. EUNED: San José, Costa Rica.
- Esquivel, F. (2007). *Trabajo Social en Costa Rica. Del ideario liberal a su constitución en el reformismo*. Editorial UCR: San José, Costa Rica.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. Editorial Grijalbo S.A.: Distrito Federal, México.
- Gramsci, A. (1978). *Introducción a la filosofía de la praxis*. Ediciones Península: Barcelona, España.
- Gramsci, G. (1984). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 3*. Ediciones Era: México, D.F.
- Gramsci, G. (1986). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 4*. Ediciones Era: México, D.F.
- Gramsci, G. (1999 a). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 1*. Ediciones Era: México, D.F.
- Gramsci, G. (1999 b). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 2*. Ediciones Era: México, D.F.

- Gramsci, G. (1999 c). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 5.* Ediciones Era: México, D.F.
- Gramsci, G. (2000 a). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. A cargo de Valentino Gerratana. Tomo 6.* Ediciones Era: México, D.F.
- Gramsci, A. (2000 b). *Los intelectuales y la organización de la cultura.* Ediciones Nueva Visión SAIC.: Buenos Aires, Argentina.
- Iamamoto, M. (1987). "La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate". En E. Borgianni, & C. Montaña (Orgs.) (2000) *Metodología y Servicio Social.* Editorial Cortez: São Paulo, Brasil.
- Iamamoto, M. (2008). *Serviço Social em Tempo de Capital Fetiche. Capital financeiro, trabalho e questão social (2 ed.).* Cortez Editora: São Paulo, Brasil.
- Iamamoto, M. (2006). "As dimensões ético-políticas e teórico-metodológicas no Serviço Social Contemporâneo". En A. Mota, et al. (Orgs) (2006) *Serviço Social e Saúde: Formação e Trabalho Profissional.* São Paulo, Brasil. ABEPSS-OMS.
- Kruse, H. (1970). *Filosofía del siglo XX y Servicio Social.* Editorial ECRO.
- Lessa, S. (2002). *Mundo dos homens. Trabalho e ser social.* BOITEMPO Editorial: São Paulo, Brasil.
- Lessa, S. (2007). *Serviço Social e Trabalho: porque o Serviço Social não é Trabalho.* Editorial EDUFAL.: Maceió, Brasil.
- Lessa, S. (2007). *Trabalho e Proletariado no capitalismo contemporâneo.* Editorial Cortez: São Paulo, Brasil.

- Martinelli, M. (1997). *Servicio Social: identidad y Alienación*. Cortez Editora: São Paulo, Brasil.
- Martínez, M. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.: Bilbao.
- Mayan, M. (2001). *Una introducción a los métodos cualitativos. Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales*. Copyright.: Iztapalapa, México.
- Montaño, C. (2000). "El debate metodológico de los '80/'90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico". En E. Borgianni, & C. Montaño (2000). *Metodología y Servicio Social. Hoy en debate*. Cortez Editora.: São Paulo, Brasil.
- Netto, J. (1992) *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Editora Cortez: São Pablo, Brasil.
- Netto, J. (1995). Notas sobre marxismo e Serviço Social, suas relações no Brasil e a questão do seu ensino. *Cuadernos ABESS*, 4. Ensino em Serviço Social: pluralismo e formação profissional. Cortez Editora.: São Paulo, Brasil.
- Netto, J. (2006). "A construção do projeto ético-Político do Serviço Social". En A. Mota et al. (Org.) (2006) *Serviço Social e Saúde: Formação e Trabalho Profissional*. ABEPSS-OMS.: São Paulo, Brasil.
- Piñuel, J. (2002). "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido". En *Estudios de sociolingüística*. Universidad Complutense de Madrid.: Madrid, España.

- Portelli, H. (1977). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo veintiuno editores, S.A.: Mexico, D.F.
- Quiroga, C. (1991). *Invasão positivista no marxismo: manifestações no ensino da Metodologia no Serviço Social*. Cortez Editora.: São Paulo, Brasil.
- Sánchez, A. (2006). "Ética y marxismo". En A. Boron; J. Amadeo; & S. González (Compiladores) *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Colección Campus Virtual, CLACSO: Buenos Aires, Argentina.
- Silva, M. (2004). *Ética y Servicio Social: Fundamentos ontológicos*. Editorial Cortez. São Paulo, Brasil.
- Simionatto, I. (2004). *Gramsci. Sua teoria, incidência no Brasil, influência no Serviço Social*. Cortez Editora.: São Paulo, Brasil.
- Tonet, I. (2013). *Método científico. Uma abordagem ontológica*. Instituto Lukács.: São Paulo, Brasil.

## **Documentos**

- Esquivel, F. (2005) *Introducción a la metodología en Trabajo Social, análisis crítico- ontológico*. (Documento inédito, para curso Teoría y Métodos en Trabajo Social I de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica). San José, Costa Rica.
- Esquivel, F. (2007). Reflexiones sobre el debate ético-político en trabajo social. *Sociedad de em Debate*, 12(2), 77–94.
- Guerra, Y. (2004). *Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social*. (Ponencia en XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el

contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana). San José, Costa Rica.

Gutiérrez, R. Herrera, O. (2018). *Primera entrega. Código de Ética del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica*. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

Molina, L. & Ruíz, A. (2004). *Desafíos actuales en la enseñanza de la historia, teoría y métodos del Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica*. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La Cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. San José, Costa Rica.

Morera, N. (2004). *El proyecto de formación profesional de la Escuela de Trabajo Social de la sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica: balance del diseño del Plan de Estudio 2004*. (Ponencia en XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La Cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana). San José, Costa Rica.

Morera, N. (2016). *Análisis de la formación en materia de ética y ética profesional por parte de las Escuelas de Trabajo Social en Costa Rica*. Tribunal de Ética. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

### **Trabajos Finales de Graduación**

Aduci, V. (2006). *Alcances e limites do conceito de sociedade civil em Antonio Gramsci*. (Tesis de maestría en Filosofía). Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil.

Aguiló, M. (2015). *Los códigos éticos como instrumentos de potenciación de la ética en las organizaciones. Una aproximación al caso de las organizaciones no*

*gubernamentales*. (Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales). Universidad Nacional de Educación a Distancia. España.

Almeida, E. (2006). *A sociedade civil e os seus múltiplos significados no debate contemporâneo: umaleitura gramsciana*. (Tesis Doctoral en Trabajo Social). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil.

Alonso, D. (2016). *Trabajo Social y tecnología: aceptación y uso entre profesionales en formación*. (Tesis Doctoral en Trabajo Social y Servicios Sociales). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.

Angulo, Sonia (2007). *Tu Tierra, Nuestra Tierra: Trujicafé movimiento campesino por la recuperación de la tierra frente a la respuesta del Estado neoliberal en el proceso de la globalización*. (Tesis de Licenciatura. Universidad de Costa Rica). Escuela de Trabajo Social. San José. Costa Rica.

Arias, M. Díaz, H. Lizano, L. López, L. (2007). *Reflexiones críticas acerca de la dimensión ético-política del trabajo profesional del Trabajo Social en el sistema penitenciario de Costa Rica: Centro de Atención Institucional La Reforma*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Barragán, A. (2014). *Ética profesional de los estudiantes de las licenciaturas en Comunicación de la UNAM*. (Tesis Doctoral en Pedagogía). Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Blanco, C. (2005). *El concepto de sociedad civil*. (Tesis de Licenciatura en Humanidades con Mención en Filosofía). Universidad de Chile. Santiago, Chile.



- Bomm, M. (2006). *Carisma, burocracia e estado moderno: uma análise sobre liderança política em Weber e Gramsci*. (Tesis de maestría en Sociología), Universidade Estadual Paulista, Brasil.
- Burgos, F. Marchena, D. Quesada, M. (2010). *Análisis de los procesos de trabajo profesional en escuelas de atención prioritaria del cantón de Desamparados*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Calvo, A. y Rojas, C. (2012) *Trabajo Social y género: reflexiones para la construcción de un proyecto ético-político desde el Patronato Nacional de la Infancia*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. Alajuela, Costa Rica.
- Camacho, C. (2008). *Reflexiones críticas sobre el desarrollo histórico de la organización gremial en el Trabajo Social en Costa Rica y su fundamento ético-político*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Candás, J. (2009). *Ética profesional en Biblioteconomía*. (Tesis Doctoral en Biblioteconomía y Documentación). Universidad Carlos III de Madrid. Getafe, España.
- Cardoso, V. (2007). *Da ideologia do capital humano à ideologia do capital social: as políticas de desenvolvimento do milênio e os novos mecanismos hegemônicos de educar para o conformismo*. (Tesis doctoral de Servicio Social). Universidad Federal de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, Brasil.
- Castillo, M. (2000). *La ética profesional del docente en el nivel medio del Departamento de Jutiapa*. (Tesis de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

- Castro, N. y Madriz, P. (2009). *Las transformaciones en el contrato y contratación laboral de profesionales en Trabajo Social en entidades públicas (MEP, CCSS y Poder Judicial)*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Cisneros, J. (2001). *Comunicación y democracia: la participación actual y potencial de las organizaciones civiles en las radiodifusoras del municipio de Puebla*. (Tesis doctoral).. Pirámide del Campus de Guajara). Universidad de La Laguna. España.
- Da Silva, C. (2005). *O Serviço Social e as ações sócio-educativas com famílias: um estudo sobre as Publicações dos assistentessociais*. (Disertación presentada al Programa de Pos-Graduación en Servicio Social-Maestría, de la Universidad Federal de Santa Catarina, como requisito parcial para la obtención del título de Maestría en Servicio Social). Universidad Federal de Santa Catarina. Florianópolis, Brasil.
- Damasceno, S. (2007). *“Imagens e contra-imagens do estado”: Considerações sobre a sociedade civil em Gramsci e Habermas*. (Tesis de maestría en Ciencias Sociales). Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Brasil.
- De Almeida, T. (2009). *Entre o semear e a próxima colheita: Uma análise dos escritos de Lenin sobre a questão agrário-camponesa*. (Tesis de maestría en Ciencias Sociales). Universidad Estadual Paulista. Marília, Brasil.
- Doyle, A. (2008). *Considerações acerca da atual produção de conhecimento de inspiração marxista em Filosofia da Educação: uma perspectiva marxista*. (Tesis de maestría en Educación). Universidad del Estado de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro. Brasil.

- Dulcich, R. (2008). *Servicio Social en tiempos de barbarie. Dilemas y desafíos del proyecto profesional crítico en América Latina*. ((Tesis de posgrado en Servicio Social). Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, Brasil.
- Esquivel, F. (2002). *Análisis teórico-crítico de la gerencia social desde las categorías mediación e instrumentalidad. Costa Rica*. (Tesis de maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Fallas, Y. (2010). *Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense, 1942-1970: un análisis a partir de sus mediaciones constitutivas*. (Tesis de maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Farage, E. (2006). *Umolhar sobre a escola pública na favela - a inserção do assistente social*. (Tesis de maestría en Servicio Social). Universidad Federal de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro. Brasil.
- Fernandes, S. (2008). *Estado e Política de Assistência Social. Particularidades do trabalho do assistente social nos Centros de Referência de Assistência Social do Estado do Paraná*. (Tesis Doctoral en Servicio Social). Pontificia Universidad Católica de São Paulo. São Paulo, Brasil.
- Figuerêdo, M. (2005). *A construção/reconstrução de a competencias profissionais do asistente social diante da gestão do Serviço Social da industria-SESI-a partir dos anos 90*. ((Tesis de posgrado en Ciencias Sociales). Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, Brasil.

- Forti, V. (2008). *Ética e Serviço Social: formalismo, intenção ou atuação? Um estudo nos Hospitais de Custódia e Tratamento Psiquiátrico do Estado do Rio de Janeiro*. (Tesis doctoral en Ciencias Sociales). Río de Janeiro, Brasil.
- Geva, E. (2016). *La formación ética y en valores en la universidad y su relación con la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Una experiencia de aprendizaje servicio*. (Tesis Doctoral de Educación). Universitat de Barcelona. Barcelona, España.
- Gonçalves, L. (2009). *Dimensão ético-política da intervenção profissional do assistente social: o debate teórico sobre sua conformação*. (Tesis de maestría en Serviço Social) Universidade Federal de Juiz de Fora, Brasil.
- Güendel, H. (2004). *Teoría del poder y de la toma del poder en Marx, Lenin y Gramsci*. (Tesis de maestría en Filosofía) Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Guevara, A. (2006). *Inflexiones teórico-críticas sobre “redes sociales”: su particularidad en la ejecución de las sanciones alternativas impuestas a la población penal juvenil*. (Tesis de licenciatura en Trabajo Social). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Hernández, A. Masís, N. Quesada, A. (2010). *Pobreza: comprensiones y formas de mediación en Costa Rica. Fundamentos ético-políticos y teóricos*. (Tesis de licenciatura en Trabajo Social). Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- Lara, R. (2008). *A produção do conhecimento em Serviço Social: o mundo do trabalho em debate*. (Tesis doctoral en Trabajo Social). Universidade Estadual Paulista “Julio de Mesquita Filho, Franca, Brasil.

- Letelier, C. (2011). *Precariedad laboral y nuevas percepciones en torno a la intervención social y el campo laboral de los trabajadores/as sociales. Situación laboral actual de los profesionales de Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- Neves, P. (2007). *Estado, direito e hegemonia: contribuições de Gramsci para a crítica jurídica*. (Tesis de maestría en Derecho) Universidade Federal de Santa Catarina, Catarina, Brasil.
- Pimentel, E. (2010). "Questão social e Serviço Social: Expressões do pauperismo em face dos limites absolutos do capital". En G. Costa, et al. (2010). *Crisecontemporânea e Serviço Social*. EDUFAL. Alagoas, Brasil.
- Pires, A. (2005). *Palco de conflitos: Escola pública no capitalismo, aparelho hegemônico ou instrumento de contra-hegemonia?* (Tesis de maestría en Educación) Universidade Estadual de Maringá, Maringá, Brasil.
- Ramos, M. (2008). *Movimento dos trabalhadoressesmterra: observações sobre a reforma intelectual e moral gramsciana*. (Tesis Doctoral en Sociología). Universidade Estadual Paulista "Júlio de MesquitaFilho", Araraquara-São Paulo, Brasil.
- Retana, J. (2002). *As dimensões a ética e da política no Serviço Social: A particularidade a Costa Rica*. (Tesis de maestría en Trabajo Social). Universidad Federada de Río de Janeiro. Río Janerio, Brasil.
- Rojas, J. Solano, L. (2018). *Tradición marxista y formación académica en Trabajo Social*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Sasso, T. (2006). *As ações sócio-educativas e o projeto ético-político do serviço social: tendências da produção bibliográfica*. (Tesis de maestría en Serviço Social). Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil.

Vera, M. (2008). *Sociedad Civil, Democracia y Educación en México*. (Tesis de Licenciatura en Innovaciones Educativas). Universidad de las Américas. Puebla, México.

## Revistas

Callejo, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: El silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 409–422.

De Paula, J. (1995). O marxismo e seus rebatimentos no Serviço Social. *Cuadernos ABESS*, 4. Cortez Editora. São Paulo, Brasil.

Faleiros, V. (2002). La crítica a una política del sujeto. *Revista de Trabajo Social*, 4, 62-80.

Faleiros, V. de P. (2014). O Serviço Social no cotidiano: Fios e desafios. *Serviço Social & Sociedade*, 120, 706–722. <https://doi.org/10.1590/0101-6628.006>

Fallas, Y. (2012). La cuestión teórico-metodológica en el trabajo social costarricense: reflexiones sobre su particularidad. *Revista Reflexiones*, 91(1), 87–96. <https://doi.org/10.15517/rr.v91i1.1487>

Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*. 2 (96), 35-56.

Fonseca, A. (1998). Serviço Social e marxismo: uma discussão na problemática do indivíduo. *Revista Quadrimestral de Serviço Social*. XIX(57).

- Gallardo, H. (1982). Elementos fundamentales de una lectura ideológica. *Revista Filosofía*. XX (52), 181-186.
- Giglioli, G. (1992). Bobbio y la concepción gramsciana de sociedad civil. *Revista Filosofía*, XXX. 153-158.
- Giglioli, G. (1994). Bloque histórico y hegemonía. *Revista Filosofía*, XXXII, 253-285.
- Giglioli, G. (1996). Gramsci, teórico de la superestructura. *Revista Filosofía*, XXXIV, 237-245.
- Marro, K. (2006). Reflexiones preliminares sobre el problema de la hegemonía en el proyecto ético-político del Trabajo Social. *Revista Katálysis*, 9(2), 209–216.  
<https://doi.org/10.1590/S1414-49802006000200008>
- Macedo, G. (2009). Contribuição da análise imanente à pesquisa de textos. *Revista Eletrônica Arma da Crítica*, 1, (1).
- Vivero-Arriagada, L. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 547-563.
- Yazbek, C. (2009). Os fundamentos do Serviço Social na contemporaneidade. Texto escrito para o curso de especialização lato sensu em serviço social: direitos sociais e competências profissionais. *Cfess/abepss*.

### **Documentos en línea**

- Alayón, N. & Molina, L. (2004). *Acerca del movimiento de reconceptualización*. Argentina-Costa Rica, 2004. <http://www.ts.ucr.ac.cr/html/reconceptualizacion/reco-05.htm>

Búmbalo, A. (2004). En busca del pensamiento crítico. En “La proliferación de los signos”, Roberto Follari, Claudia Yarza y Nilda Bistué denuncian una parálisis de la Filosofía. Argentina. Disponible en: <http://archivo.losandes.com.ar/notas/2004/9/12/cultura-124895.asp>

Filocien (2012). *Philosophia, Scientia et Praxis. Filosofía, Ciencia e Investigación Científica. ¿Qué es la revisión bibliográfica?*  
<http://filocien.blogspot.com/2012/05/que-es-la-revision-bibliografica.html>

Roussos, A. (2011). *Preparación de una revisión bibliográfica para su publicación cuando un solo artículo nos habla de muchos trabajos.*  
<http://funics.org/wpcontent/uploads/2011/11/revision-bibliografica-formato-funics.pdf>

Tavares, M. & Pessoa, J. (2013). Marx, marxismos e Serviço Social. *Revista Katálisis*, 16(1), 9–11. <https://doi.org/10.1590/S1414-49802013000100002>

### **Comunicaciones escritas**

Cascante, R. (2019, 28 de setiembre). Entrevista semiestructurada: Fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica. Comunicación vía correo electrónico. Realizada por: Quesada, M.

Faleiros, V. (2017, 04 de julio). Entrevista semiestructurada: Categorías gramscianas de Estado, bloque histórico y hegemonía y sus aportes para la reflexión ético-política de la profesión. Comunicación vía correo electrónico. Realizada por: Quesada, M.



Herrera, O. (2019, 23 de setiembre). Entrevista semiestructurada: Fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica. Comunicación vía correo electrónico. Realizada por: Quesada, M.

Giglioli, G. (2017, 03 de agosto). Entrevista semiestructurada: Categorías gramscianas de Estado, bloque histórico y hegemonía y sus aportes para la reflexión ético-política de la profesión. Comunicación vía correo electrónico. Realizada por: Quesada, M.

Retana, J. (2017, 09 de noviembre). Entrevista semiestructurada: Fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica. Comunicación vía correo electrónico. Realizada por: Quesada, M.

### **Comunicaciones orales**

Camacho, C. (2017, 19 de julio). Entrevista semiestructurada: Fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica. Hora de inicio: 4:00 p.m. Hora de finalización: 4:43:52 p.m. Heredia, Costa Rica. Tiempo de duración: 0:43:52 minutos. Realizada por: Quesada, M.

Fallas, Y. (2017, 23 de agosto). Entrevista semiestructurada: Fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica. Hora de inicio: 5:30 p.m. Hora de finalización: 6:04:10 p.m. San José, Costa Rica. Tiempo de duración: 0:34:10 minutos. Realizada por: Quesada, M.

Ruíz, A. (2017, 03 de julio). Entrevista semiestructurada: aportes de la obra de Antonio Gramsci a la reflexión ético-política de la profesión. Hora de inicio: 3:00 p.m. Hora de finalización: 4:15:32 p.m. San José, Costa Rica. Tiempo de duración: 1:15:32 minutos. Realizada por: Quesada, M.

## **Anexos**

## **Anexo 1. Guías de entrevista a las y los expertos en la obra de Gramsci**

**Doctora Giovanna Giglioli.** Ex investigadora de la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Estudiosa de la obra de Antonio Gramsci.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar las contribuciones que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”.

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre las categorías gramscianas de Estado, bloque histórico y hegemonía y sus aportes para la reflexión ético-política de la profesión, siendo esto un eje central de la investigación.

1. Desde su experiencia, ¿cuáles son los aportes que el estudio de la interpretación gramsciana de las categorías Estado, bloque histórico y hegemonía, podrían generar para la comprensión teórica del sustento ético-político de las profesiones?
2. Según Gramsci, las profesiones se ubicarían en la esfera de la sociedad civil, desde esta interpretación, ¿considera usted que las profesiones tienen la potencialidad de aportar a una revolución intelectual y moral?

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación.

Licda. Marlyn Quesada Jiménez.

**Doctor Vicente de Paula Faleiros.** Investigador y conocedor de la obra de Antonio Gramsci, desde el área de trabajo social.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar las contribuciones que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”.

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre las categorías gramscianas de Estado, bloque histórico y hegemonía y sus aportes para la reflexión ético-política de la profesión, siendo esto un eje central de la investigación.

1. ¿Considera que las categorías gramscianas de Estado, bloque histórico y hegemonía pueden dar sustento a la reflexión ético-política de la profesión?
2. ¿Qué aportes brinda la categoría de Estado gramsciana (Estado reducido-Estado ampliado) para la comprensión del contexto capitalista/neoliberal de reducción del Estado?
3. ¿Qué papel juega la profesión de Trabajo Social en el conjunto de las relaciones sociales que se dan en el modo de producción capitalista?
4. ¿Es la relación Estado-sociedad civil un espacio para el desarrollo de la profesión?
5. De serlo, ¿cuáles podrían ser sus alcances y limitaciones?
6. ¿Cómo se inserta Trabajo Social en el ámbito de la superestructura?
7. ¿Es necesario un mayor acercamiento del Trabajo Social a la sociedad civil en relación con un proyecto profesional y ético-político transformador?
8. ¿Se puede entender a las trabajadoras sociales como intelectuales, según la categoría explicada por Gramsci?
9. ¿De serlo, se trata de un intelectual tradicional u orgánico?

10. Si fuese entendida/o como intelectual ¿cómo media la/el profesional en Trabajo Social en la dirección y construcción de consensos entre dirigentes y dirigidos?
11. ¿Cómo promover la capacidad intelectual (dirigente) de los sujetos con los que se trabaja? ¿Son los movimientos sociales un medio para ello?
12. ¿Qué papel pueden tener las profesionales en Trabajo Social en la reforma intelectual moral de masas como requisito para la revolución?
13. En su texto Servicio Social en el cotidiano: hilos y desafíos (2014), ¿a qué se refiere con dilema ético del Servicio Social?
14. Además, en relación con este mismo documento, ¿qué entiende por compromiso ético cotidiano del Servicio Social?
15. En su texto, La crítica a una política del sujeto (2002), cuando habla de conocer a los sujetos en su estructura organizativa compleja, con sus sufrimientos personales y sufrimientos ético-políticos, ¿a qué se refiere con sufrimientos ético-políticos?
16. ¿Es la hegemonía una categoría fundamental en la construcción de un proyecto de profesión y ético-político?
17. ¿Cómo se inscribe Trabajo Social en los procesos de hegemonía y contrahegemonía, por la lucha por los derechos y por el poder del bloque dominado?
18. ¿Trabajo Social opone resistencia a la posibilidad de un proyecto profesional y ético-político contrahegemónico dentro de sí, como profesión?
19. ¿Cómo se desarrollaría a su juicio un proyecto ético-político de carácter contrahegemónico?
20. ¿En el marco de las relaciones sociales capitalista, donde la profesión se desarrolla en mayor medida desde instituciones burocráticas y tecnocráticas, cómo es posible apuntar a la construcción de un proyecto ético-político de ruptura con el conservadurismo y lucha por los derechos? Esto teniendo en cuenta las condiciones de trabajo que median el desarrollo de la profesión.

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación. Licda. Marlyn Quesada Jiménez.

**Profesor Ángel Ruíz.** Matemático, filósofo y educador, conocedor de la obra de Antonio Gramsci, autor del libro “Entre la política y la filosofía. Gramsci y la crítica al marxismo”.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar los aportes que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”.

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre los aportes de la obra de Antonio Gramsci a la reflexión ético-política de la profesión, siendo este un eje central de la investigación.

1. ¿Considera que los conceptos de Estado, bloque histórico y hegemonía de Gramsci, brindan insumos teóricos para el análisis ético de la profesión?
2. ¿Qué otras categorías conceptuales gramscianas cree que brindan aportes a este análisis?
3. Partiendo de su conclusión, en relación con que Gramsci realiza una labor intelectual original, sin salir del marco marxista, ¿la obra de este autor italiano, permite desarrollar o ampliar con otras perspectivas lo concerniente a reflexiones de carácter ético?
4. ¿Podría ampliar su señalamiento en cuanto a los problemas que genera en el campo de la ética, las interpretaciones filosóficas que absolutizan el proceso histórico, tal como sucede con Gramsci?

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación.

Licda. Marlyn Quesada Jiménez.

## **Anexo 2. Guías de entrevista a trabajadoras y trabajadores sociales**

**Licenciado Christopher Camacho Porras.** Trabajador social, profesor de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Latina de Costa Rica, investigador y conocedor del tema sobre la fundamentación ético-política del trabajo social.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar los aportes que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica, siendo este un eje central de la investigación.

1. ¿Qué entiende por ético-político en Trabajo Social?
2. ¿Cuáles elementos considera que le dan contenido?
3. ¿Se percibe la influencia de la tradición marxista en su consolidación?
4. Desde la base de los debates contemporáneos en Trabajo Social, particularmente en lo referente a lo ético-político, ¿cuál cree que sea el significado socio-histórico que la profesión adquiere en el marco de las relaciones sociales en el contexto actual?
5. En relación con la pregunta anterior. ¿Lo ético-político adquiere alguna particularidad colocada en el ámbito costarricense?

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación.

Licda. Marlyn Quesada Jiménez.



**MSc. Roberto Cascante Vindas.** Trabajador social. Fiscal del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar los aportes que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre la fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica, siendo este un eje central de la investigación.

1. ¿Podría detallar como ha sido el desarrollo histórico de lo ético-político, a nivel de la profesión de trabajo social en Costa Rica?
2. ¿Considera que el debate sobre el fundamento ético-político del trabajo social en Costa Rica, sea un tema en discusión por parte del gremio y/o de las universidades tanto pública como privada?
3. ¿Es de su conocimiento si existen diferencias entre las universidades pública y privadas, en lo que respecta a la formación profesional, específicamente en lo que concierne al estudio del fundamento ético-político del trabajo social en Costa Rica?
4. ¿Cuáles considera que son los desafíos que se le presentan al gremio a nivel ético-político?

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación.

Licda. Marlyn Quesada Jiménez.

**Doctora Yessenia Fallas Jiménez.** Profesora e investigadora, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, concedora del tema sobre el fundamento ético-político del trabajo social.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar los aportes que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica, siendo este un eje central de la investigación.

1. ¿Qué entiende por ético-político en Trabajo Social?
2. ¿Cuáles elementos considera que le dan contenido?
3. ¿Se percibe la influencia de la tradición marxista en su consolidación?
4. Desde la base de los debates contemporáneos en Trabajo Social, particularmente en lo referente a lo ético-político, ¿cuál cree que sea el significado socio-histórico que la profesión adquiere en el marco de las relaciones sociales en el contexto actual?
5. En relación con la pregunta anterior. ¿Lo ético-político adquiere alguna particularidad colocada en el ámbito costarricense?

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación.

Licda. Marlyn Quesada Jiménez.

**MSc. Omar S. Herrera Rodríguez.** Trabajador social. Consultor para la reforma del Código Deontológico del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar los aportes que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre la fundamentación ético-política del trabajo social en Costa Rica, siendo este un eje central de la investigación.

1. ¿Cuáles fueron las razones que motivaron a la actualización del código de ética profesional del trabajo social costarricense?
2. ¿Por qué razón esta tarea se sacó a licitación?
3. ¿Bajo qué fundamentación teórico-metodológica se llevó a cabo este trabajo?
4. ¿Qué recursos técnico-operativos se emplearon en el desarrollo de este?
5. ¿Cuál fue el cambio que se buscó con la actualización del código de ética profesional?

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación.

Licda. Marlyn Quesada Jiménez.

**MSc. Juan Retana Jiménez.** Trabajador social, investigador y conocedor del tema sobre la fundamentación ético-política del trabajo social.

**Objetivo:** El presente instrumento busca recopilar los aportes que desde su área de conocimiento le brindará a la investigación titulada “Teoría social marxista en los debates contemporáneos del Trabajo Social costarricense: La influencia de la obra de Antonio Gramsci”

**Indicaciones:** La guía de entrevista que se presenta a continuación refiere de manera puntual al cuestionamiento sobre la fundamentación ético-política del Trabajo Social en Costa Rica, siendo este un eje central de la investigación.

1. ¿Qué entiende por ético-político en Trabajo Social?
2. ¿Cuáles elementos considera que le dan contenido?
3. ¿Se percibe la influencia de la tradición marxista en su consolidación?
4. Desde la base de los debates contemporáneos en Trabajo Social, particularmente en lo referente a lo ético-político, ¿cuál cree que sea el significado socio-histórico que la profesión adquiere en el marco de las relaciones sociales en el contexto actual?
5. En relación con la pregunta anterior. ¿Lo ético-político adquiere alguna particularidad colocada en el ámbito costarricense?

De antemano se agradece su valiosa colaboración a este trabajo final de graduación.

Licda. Marlyn Quesada Jiménez.